

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

**CVE-2017-11470** *Orden SAN/35/2017, de 15 de diciembre, por la que se fijan las cuantías de los Precios Públicos de los Servicios Sanitarios prestados por el Servicio Cántabro de Salud.*

El Decreto 13/2004, de 12 de febrero, por el que se regulan los Precios Públicos de los Servicios Sanitarios del Servicio Cántabro de Salud, constituye el marco regulador específico a tener en cuenta para la determinación de los precios públicos de los servicios sanitarios prestados en los centros y establecimientos dependientes del Servicio Cántabro de Salud a usuarios admitidos como pacientes privados, conforme a lo previsto en el artículo 16 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, así como de los facilitados a pacientes beneficiarios de las prestaciones sanitarias del Sistema Nacional de Salud cuando su importe haya de ser reclamado a un tercero obligado a su pago, como determina el artículo 83 del mismo texto legal.

El artículo 4 del mencionado Decreto 13/2004, determinaba que la fijación de los precios públicos de los servicios sanitarios prestados por el Servicio Cántabro de Salud se establecería mediante Orden de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, lo que dio lugar a la Orden de 11 de junio de 2004, la primera nacida del Decreto 13/2004, cuyos importes han sido posteriormente actualizados por las siguientes órdenes: Orden SAN/23/2005, de 25 de mayo (BOC nº 109, de 8 de junio de 2005), Orden SAN/14/2007, de 2 de marzo (BOC nº 64, de 30 de marzo de 2007), Orden SAN/08/2008, de 4 de abril (BOC nº 74, de 16 de abril de 2008) y Orden SAN/12/2011, de 20 de abril (BOC nº 85, de 5 de mayo de 2011).

El tiempo transcurrido desde la última Orden aprobada y las novedades surgidas en cuanto a la nueva codificación clínica (Clasificación Internacional de Enfermedades 10ª revisión - CIE-10) y la agrupación de procesos hospitalarios mediante GRD-APR (Grupos Relacionados por el Diagnóstico- Todos los Pacientes, Refinados), además de la actualización en cuanto a novedades en otras prestaciones sanitarias, pone de manifiesto la necesidad de una actualización de esos precios públicos.

Así pues, desde que fuera aprobada la primera Orden en el año 2004, se han desarrollado y perfeccionado técnicas de control de costes que ponen de manifiesto la necesidad de una modificación en la estructura de los precios públicos que permita de una forma más certera y precisa ajustar los precios públicos al coste efectivo de los servicios prestados. La consideración del coste efectivo tiene especial relevancia, pues la determinación de estos precios públicos se basa en la utilización de los sistemas de información de contabilidad analítica y de explotación del RAE-CMBD (Registro de Actividad de Atención Especializada-Conjunto Mínimo Básico de Datos, Real Decreto 69/2015). Por tanto, la determinación del precio público de los procesos en régimen de hospitalización exclusivamente mediante estancias hospitalarias ha quedado obsoleto, pues el sistema de control interno de costes permite determinar para cada proceso los costes directos e indirectos asociados al mismo, resultando mucho más adecuado el establecimiento de los precios públicos por proceso, e identificando a cada proceso hospitalario mediante su GDR -APR (Grupos de Diagnóstico Relacionados).

Algo similar ocurre en los procesos de técnicas diagnósticas y terapéuticas, donde la utilización de catálogos valorados mediante Unidades Relativas de Valor nos permite el cálculo del coste ponderado a la complejidad de las citadas técnicas. Asimismo, se han ampliado y valorado las prestaciones referidas a transporte sanitario en Atención Primaria, con una ampliación de catálogo y actualización en el cálculo de tarifas.

Se ha establecido en esta nueva Orden para los precios públicos el carácter de tarifa de reembolso para el gasto sanitario por la asistencia sanitaria prestada a ciudadanos residentes en la Unión Europea, que fueron incluidos anteriormente mediante Orden SAN/6/2010, de 4 de junio, por la que se modificaba la Orden SAN/8/2008, de 4 de abril.

Teniendo en cuenta las modificaciones comentadas, en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 33 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de la Ley de Cantabria 9/1992, de 18 de diciembre, de Tasas y Precios Públicos, con el previo informe favorable de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, y previa autorización mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de Cantabria de fecha 14 de diciembre de 2017, de conformidad con lo establecido en el artículo 17.2 de la Ley de Cantabria 9/1992,

#### DISPONGO

Artículo 1.- De conformidad con el artículo 4.1 del Decreto 13/2004, de 12 de febrero, se determinan las actividades y servicios, así como sus tarifas, de naturaleza sanitaria prestados por los Centros del Servicio Cántabro de Salud susceptibles de facturación mediante precio público, de acuerdo con el detalle recogido en los Anexos I y II de la presente Orden.

Artículo 2.- Se aprueban el catálogo y el nomenclátor de definiciones y detalles de cada una de las actividades y servicios prestadas por los Centros del Servicio Cántabro de Salud, en los términos establecidos en el Anexo I de esta Orden.

Artículo 3.- Los servicios de asistencia sanitaria que preste el Servicio Cántabro de Salud en los que resulte un tercero responsable del pago, y que no aparezcan incluidos en los Anexos, se facturarán al precio del coste efectivo, que será determinado mediante resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud.

Artículo 4.- Los precios establecidos en el Anexo II de esta Orden, se aplicarán como límite máximo en los reintegros de gastos que se soliciten al Servicio Cántabro de Salud.

Artículo 5.- Cuando los servicios sanitarios sean prestados con medios ajenos, el importe del precio a satisfacer por el tercero obligado al pago será el importe de la factura abonada por el Servicio Cántabro de Salud.

Artículo 6.- Los precios públicos fijados en la presente Orden serán considerados como tarifas de reembolso de los gastos de asistencia sanitaria transfronteriza, en tanto no se establezcan tarifas de reembolso a nivel estatal.

Los precios de los servicios sanitarios prestados a pacientes cuyo pago haya de ser abonado por un tercero con el que el Servicio Cántabro de Salud tenga suscrito un Convenio o Concierto serán los acordados expresamente en el texto convenido.

Respecto de los conceptos de asistencia sanitaria cuyo precio no se encuentre fijado en el Convenio o Concierto suscrito se estará a lo regulado en los Anexos de esta Orden.

#### DISPOSICIÓN DEROGATORIA ÚNICA

Queda derogada la Orden SAN/12/2011, de 20 de abril, por la que se fijan las cuantías de los precios públicos de los servicios sanitarios prestados por el Servicio Cántabro de Salud, y cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a la presente Orden.

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

Se faculta al Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud para que dicte las instrucciones necesarias para la aplicación de lo dispuesto en esta Orden.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

La presente Orden entrará en vigor el día 1 del mes siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 15 de diciembre de 2017.

La consejera de Sanidad,  
María Luisa Real González.

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

#### ANEXO I

### **CATÁLOGO Y NOMENCLÁTOR DE DEFINICIONES Y DETALLES DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE NATURALEZA SANITARIA PRESTADOS POR LOS CENTROS GESTIONADOS POR EL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, SUSCEPTIBLES DE SER RETRIBUIDOS MEDIANTE PRECIO PÚBLICO**

#### 1. ASISTENCIA SANITARIA ESPECIALIZADA (ATENCIÓN BÁSICA).

Con carácter general y para las actividades y servicios asistenciales que se reflejan en el presente catálogo, la atención básica incluirá la totalidad de actuaciones que sea necesario efectuar al paciente hasta su alta médica, referidas al proceso asistencial que motivó su ingreso o admisión, no procediendo, pues, la facturación de servicios o pruebas complementarias que ya estén incluidas en dicha atención básica, salvo las actividades y servicios que por su alto coste, carácter singular o por razones estratégicas, se referencian en epígrafes específicos de este catálogo.

##### 1.1 Hospitalización y GRD.

Se considerará asistencia en régimen de hospitalización la que se genere en régimen de internamiento bajo la preceptiva orden de ingreso del facultativo responsable ocupando una cama definida como de hospitalización.

Se considerarán a efectos de facturación por GRD-APR (Grupos Relacionados por el Diagnóstico. Todos los Pacientes Refinados) únicamente los ingresos con más de una estancia, salvo los episodios de una estancia cuyo destino al alta sea voluntario o por fallecimiento, que se facturarán según el GRD-APR correspondiente.

Para aquellos ingresos en hospitalización que cursen con una única estancia y no tengan como motivo de alta fallecimiento o alta voluntaria, se considerarán a efectos de su facturación como Actividad Ambulatoria, facturándose además una única estancia de hospitalización al coste considerado en el Anexo II, epígrafe E.

Se considerará que el paciente genera una estancia cuando está ocupando una cama de hospitalización a la hora censal (00:00 horas).

La unidad de facturación será la correspondiente al coste del GRD-APR (Grupo Relacionado por el Diagnóstico) obtenido de la agrupación de las altas de hospitalización en base a los datos especificados en el Registro de Actividad de Atención Especializada-Conjunto Mínimo Básico de Datos - (RAE-CMBD, Real Decreto 69/2015).

Se considerarán incluidas en el coste por GRD-APR todas las actuaciones asistenciales durante el episodio de hospitalización, entendiéndose por tal el proceso de atención al paciente con ingreso desde la fecha del mismo a la fecha de alta médica.

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

Este precio no incluye las prestaciones previas o posteriores a la hospitalización, como consultas o pruebas complementarias, las cuales se facturarán por separado, según las tarifas establecidas en el Anexo II de esta Orden.

La clasificación de diagnósticos y procedimientos se realizará con la versión de la CIE10 (Clasificación Internacional de Enfermedades) oficialmente en vigor para cada año, siendo la versión de agrupación de GRD-APR igualmente la que oficialmente corresponda para esa clasificación CIE-10 y año.

En aquellos episodios de hospitalización en que la estancia del paciente sea superior a 60 días, se facturarán además del GRD-APR correspondiente las estancias que superen esos días, al precio de estancia de hospitalización considerado en el Anexo II, Epígrafe E.

Se considerará como un único episodio de hospitalización cuando exista un reingreso urgente que curse en los 7 días siguientes a un alta anterior y los GRD-APR de ambos ingresos pertenezcan a la misma Categoría Diagnóstica Mayor. Se facturará, en esos casos, el GRD-APR de mayor coste.

#### 1.2. Asistencia ambulatoria.

Se entenderá comprendida en este apartado la asistencia sanitaria prestada en régimen ambulatorio (sin internamiento en Hospitalización)

##### 1.2.1. Consultas externas.

###### 1.2.1.1. Primera consulta médica.

Se entenderá por primera consulta la visita inicial consistente en el acto médico realizado de forma ambulatoria, en un local de consultas externas del hospital o centro de especialidades periférico, para el diagnóstico, tratamiento o seguimiento de un paciente con base en la anamnesis, la exploración física y las pruebas complementarias precisas.

###### 1.2.1.2. Consulta sucesiva médica.

Será considerada consulta sucesiva aquella que se derive de una primera consulta y todas las que se generen como revisión o seguimiento de un proceso de hospitalización o consulta anterior. Por tanto, tendrán consideración de consulta sucesiva todas las revisiones determinadas por decisión del médico especialista, con independencia del tiempo que transcurra entre las mismas.

###### 1.2.1.3. Consulta de Alta Resolución.

Se entenderá por Consultas de Alta Resolución aquellas, de entre las primeras consultas atendidas, en las que a los pacientes se les realicen las exploraciones complementarias solicitadas en el mismo día, recibiendo en consecuencia, un diagnóstico y una orientación terapéutica (se incluye el alta), facturándose como la suma de una consulta primera más una sucesiva. Al igual que en las consultas primeras y sucesivas, en el precio se incluyen todas las pruebas diagnósticas de rutina, no especificadas en los puntos 1.2.7 y 1.4., que se facturarán de manera individualizada y complementaria a la consulta.

###### 1.2.1.4. Consulta primera no presencial.

Se considerará como consulta primera no presencial aquellos actos en que el facultativo se relaciona de forma no presencial con el paciente, familiar u otro profesional que está tratando al paciente, con el objeto

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

de realizar el seguimiento del mismo, comunicarle resultados de pruebas o resolver cualquier problema que afecte al paciente por primera vez para ese episodio asistencial, y como tal consulta consta registrada en el programa informático de gestión de consultas externas.

#### 1.2.1.5. Consulta sucesiva no presencial.

Se considerará como consulta sucesiva no presencial aquellos actos en que el facultativo se relaciona de forma no presencial con el paciente, familiar u otro profesional que está tratando al paciente, con el objeto de realizar el seguimiento del mismo, comunicarle resultados de pruebas o resolver cualquier problema que afecte al paciente que no tienen carácter de primeras para ese episodio asistencial, y como tal consulta consta registrada en el programa informático de gestión de consultas externas.

#### 1.2.1.6. Consulta o técnicas de enfermería.

Es aquella asistencia realizada de forma ambulatoria en un local de consultas externas del hospital o en un centro de especialidades por personal de enfermería para el tratamiento o seguimiento de un paciente.

En el precio de la consulta del apartado 1.2.1 se incluyen todas las pruebas diagnósticas de rutina. Se facturarán de manera individualizada y complementaria a la consulta cualquiera de las técnicas consideradas en el Anexo II.

#### 1.2.2. Urgencias no ingresadas.

Se consideran urgencias no ingresadas cuantas prestaciones asistenciales no programadas se dispensen por el Servicio de Urgencias del Hospital y que no dan lugar a ingreso en el mismo.

En el precio se incluyen las actuaciones que sean precisas practicar dentro del Servicio de Urgencias y aquellas pruebas diagnósticas de rutina, no especificadas en los puntos 1.2.7 y 1.4, que se facturarán de manera individualizada y complementaria al precio de la urgencia.

Se facturarán igualmente de forma individualizada las intervenciones quirúrgicas ambulatorias urgentes realizadas en quirófano (I.Q.A.U.)

#### 1.2.3. Intervenciones Quirúrgicas Ambulatorias Programadas (I.Q.A.P.).

Se entenderá por I.Q.A.P., la intervención quirúrgica ambulatoria (sin ingreso pre ni postquirúrgico) realizada de forma programada en un quirófano.

Comprenderá cuantas actuaciones sean precisas practicar, y aquellas pruebas diagnósticas de rutina relacionadas con la intervención, no especificadas en los puntos 1.2.7 y 1.4, que se facturarán de manera individualizada y complementaria al precio de la I.Q.A.P.

La unidad de facturación será la correspondiente al coste del GRD-APR (Grupos Relacionados por el Diagnóstico. Todos los Pacientes Refinados) obtenido de la agrupación del episodio de Cirugía Ambulatoria en base a los datos especificados en el Registro de Actividad de Atención Especializada-Conjunto Mínimo Básico de Datos - (RAE-CMBD, Real Decreto 69/2015), siendo estos costes los especificados en la columna de GRD Ambulante del Anexo II. Para aquellos GRD-APR cuyo coste no este especificado en esa columna, el coste resultante se obtendrá de multiplicar el Peso del GRD-APR

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

correspondiente por el coste de una Unidad de Complejidad especificado en el epígrafe 1.2.3 de dicho Anexo II.

Estará igualmente incluido en el precio de la I.Q.A.P. la estancia del paciente en el Hospital de Día en la misma fecha de la intervención si esta fuera precisa.

Se considerarán I.Q.A.P. a efectos de su facturación aquellas intervenciones con Hospitalización cuando únicamente se haya generado una estancia, facturándose en su caso además dicha estancia al coste reflejado en el Anexo II, Epígrafe E

#### 1.2.4. Intervenciones Quirúrgicas Ambulatorias Urgentes (I.Q.A.U.).

Se considerará I.Q.A.U., la intervención quirúrgica ambulatoria (sin ingreso ni prequirúrgico ni postquirúrgico) realizada en un quirófano de forma urgente (pacientes procedentes de Servicio de Urgencias, Consultas externas, Hospital de Día u otro Hospital).

Estará igualmente incluido en el precio de la IQAU la estancia del paciente en el Hospital de Día en la misma fecha de la intervención si esta fuera precisa.

Se facturará de forma individualizada la atención en Urgencias si la hubiera.

Comprenderá cuantas actuaciones sean precisas practicar, a excepción de las pruebas diagnósticas de alto complejidad y/o alto coste que, al igual que en el caso de las consultas, se facturarán individualizada y complementariamente al precio de la I.Q.A.U., según las tarifas establecidas en el Anexo II, Epígrafe 1.2.7 de esta Orden.

#### 1.2.5. Intervenciones quirúrgicas realizadas fuera de quirófano (I.Q.N.Q.).

Se considerarán I.Q.N.Q. aquellas intervenciones menores realizadas fuera de un local definido como quirófano (quirofanillos, locales de curas o consultas, entre otros) sin anestesia o con anestesia local (generalmente serán procesos menores de Cirugía General, Cirugía Maxilofacial, Dermatología, entre otros)

#### 1.2.6. Hospital de Día (HDD).

Se considerará asistencia en Hospital de Día aquellas prestaciones o tratamiento diurnos dispensados en pacientes sin necesidad de un ingreso en una cama de hospitalización ni de pernoctar en el centro sanitario, con procesos médicos, de oncología, hematológicos, infecciosos, psiquiátricos, quirúrgicos, geriatría o en tratamiento por VIH, constituyendo un listado abierto y revisable en función de la especialidad.

No se facturará la estancia en el Hospital de Día cuando el ingreso en el mismo este motivado por la realización de una Intervención Quirúrgica Ambulatoria o por la realización de forma ambulatoria de una técnica de las relacionadas en el Anexo II en el mismo centro hospitalario y día.

La tarifa que se aplica a los diferentes Hospitales de Día no incluirán el coste de la medicación y/o productos hemoterápicos que se administren, que será facturada aparte conforme al contenido del apartado 1.4.1 y 1.4.3., ni las técnicas ambulatorias relacionadas en el Anexo II cuando éstas no sean la

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

causa del ingreso del paciente en el Hospital de Día, facturándose de forma individualizada según las tarifas de dicho Anexo.

#### 1.2.7. Técnicas y Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos ambulatorios.

Comprenderá las técnicas o procedimientos diagnósticos o terapéuticos realizados de forma ambulatoria (sin ingresos en hospitalización convencional). Se considerarán a estos efectos como ambulatorias las realizadas con ingreso en hospitalización y generación de una única estancia en cuyo caso al coste de la técnica o procedimiento se añadirá el precio de una estancia en hospitalización al coste especificado en el Anexo II, Epígrafe E de esta Orden.

Cualquier técnica o procedimiento diagnóstico o terapéutico realizado de forma ambulatoria y no relacionado en este catálogo se facturará al mismo precio que una consulta primera.

En ningún caso entrará en el precio de estas técnicas o procedimientos el precio de prótesis que se implanten.

En el caso de que tras la realización de estas técnicas o procedimientos se precise de un tiempo de seguimiento en el Hospital de Día, este no se facturará.

##### 1.2.7.1. Hemodiálisis en régimen ambulatorio.

Tratamientos a pacientes con insuficiencia renal crónica sometidos a programas de diálisis en régimen ambulatorio. El precio comprende la analítica y radiología rutinarias, así como las transfusiones necesarias. Se contempla un precio por sesión, que incluirá el coste de la eritropoyetina.

##### 1.2.7.2. Rehabilitación.

Se facturará por sesión, y comprende las siguientes prestaciones.

###### 1.2.7.2.1. Fisioterapia: Cinesiterapia

###### 1.2.7.2.2. Rehabilitación respiratoria

###### 1.2.7.2.3. Rehabilitación neurológica

###### 1.2.7.2.4. Rehabilitación otros

###### 1.2.7.2.5. Electroterapia

###### 1.2.7.2.6. Ultrasonidos

###### 1.2.7.2.7. Ondas de choque

###### 1.2.7.2.8. Infiltración (sin medicación)

###### 1.2.7.2.9. Drenaje linfático

###### 1.2.7.2.10. Logoterapia

###### 1.2.7.2.11. Terapia ocupacional

##### 1.2.7.3. Técnicas diagnósticas y terapéuticas radiológicas.

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

Las que se realicen en régimen ambulatorio y que pueden ser procedimientos diagnósticos y/o procedimientos terapéuticos clasificados según catálogo de la SERAM (Sociedad Española de Radiología Médica), y se facturarán al precio fijado de la U.R.V. (Unidad Relativa de Valor) de dicho catálogo. La clasificación SERAM utilizada será la versión correspondiente al año 2016.

No se facturarán de forma individualizada aquellas técnicas con una complejidad inferior a "3" U.R.V.

#### 1.2.7.4. Radioterapia.

Incluye la realización de los siguientes procedimientos o actividades en régimen ambulatorio:

##### 1.2.7.4.1. Acelerador lineal

1.2.7.4.1.1. Tratamiento de corta duración (hasta 5 sesiones)

1.2.7.4.1.2. Tratamiento intermedio (hasta 15 sesiones)

1.2.7.4.1.3. Tratamiento de larga duración (hasta 30 sesiones)

1.2.7.4.1.4. Tratamiento extendido (más de 30 sesiones)

1.2.7.4.1.5. Tratamientos excepcionales irradiación corporal total con fotones

##### 1.2.7.4.2. Tratamiento braquiterapia alta dosis con iridio-192

1.2.7.4.2.1. Post o durante tratamiento teleterápico

1.2.7.4.2.2. Exclusivo radical

1.2.7.4.2.3. Paliativo

Los precios incluyen planificación y verificación del tratamiento.

#### 1.2.7.5. Medicina nuclear.

Incluye la realización de los siguientes procedimientos o actividades en régimen ambulatorio:

1.2.7.5.1. Gammagrafía tiroidea

1.2.7.5.2. Rastreo corporal con I-131

1.2.7.5.3. Curva de captación tiroidea

1.2.7.5.4. Rastreo corporal con MIBG-I-131

1.2.7.5.5. Rastreo de receptores somatostatina (Octeótrido)

1.2.7.5.6. Gammagrafía Planar con Ga-67 (Regional)

1.2.7.5.7. SPECT corporal con Ga-67

1.2.7.5.8. SPECT regional con Ga-67

1.2.7.5.9. Gammagrafía con Leucocitos

1.2.7.5.10. SPECT de perfusión miocárdica (Sincronizado ECG)

1.2.7.5.11. SPECT de perfusión miocárdica (esfuerzo)

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

- 1.2.7.5.12. SPECT de perfusión miocárdica (reposo)
- 1.2.7.5.13 SPECT de perfusión cerebral
- 1.2.7.5.14. Gammagrafía ósea 3 fases (regional)
- 1.2.7.5.15. Gammagrafía ósea (rastreo corporal)
- 1.2.7.5.16. Gammagrafía ósea (SPECT)
- 1.2.7.5.17. Gammagrafía pulmonar (ventilación/perfusión)
- 1.2.7.5.18. Cálculo función pulmonar preoperatorio
- 1.2.7.5.19. Gammagrafía hepática o esplénica
- 1.2.7.5.20. Diagnóstico del reflujo gastroesofágico
- 1.2.7.5.21. Diagnóstico de hemorragia gastrointestinal
- 1.2.7.5.22. Gammagrafía hepatobiliar
- 1.2.7.5.23. Renograma isotópico
- 1.2.7.5.24. Gammagrafía renal
- 1.2.7.5.25. Cistogammagrafía indirecta
- 1.2.7.5.26. Gammagrafía de mama
- 1.2.7.5.27. Detección de ganglio centinela de Ca. Mama
- 1.2.7.5.28. Gammagrafía de paratiroides
- 1.2.7.5.29. Cirugía radioguiada de paratiroides
- 1.2.7.5.30. Cálculo de volumen eritrocítico
- 1.2.7.5.31. Tratamiento de hipertiroidismo (I-131)
- 1.2.7.5.32. Tratamiento ablativo de Ca. de tiroides (I-131)
- 1.2.7.5.33. Tratamiento intraarticular con Y-90
- 1.2.7.5.34. Tratamiento del dolor óseo metastático
- 1.2.7.5.35. SPEC con Datascan
- 1.2.7.5.36. PIB-C11 (PET)
- 1.2.7.5.37. C11-Colina (PET-COLINA)
- 1.2.7.5.38. C11-Metionina (PET-METIONINA)
- 1.2.7.5.39. Gammagrafía suprarrenales con YODO-COLESTEROL
- 1.2.7.5.40. Parótidas glándulas salivares
- 1.2.7.5.41. Rastreo corporal con GA-67

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

1.2.7.5.42. Detección de ganglio centinela (Melanoma)

1.2.7.5.43. Consulta sucesiva control de tratamiento

1.2.7.5.44. PET. Otros

1.2.7.6. Cámara hiperbárica.

Se establecen dos conceptos de facturación: Uno de carácter terapéutico por sesión/paciente, y otro por certificación de disponibilidad de la cámara, en orden a nº de buzos/meses de disponibilidad.

1.2.7.6.1. Sesión realizada por paciente.

1.2.7.6.2. Certificación de disponibilidad de cámara

1.2.7.7. Litotricia renal extracorpórea.

Se establece el precio por cada sesión.

1.2.7.8. Pruebas y estudios genéticos.

Incluye la realización de los siguientes procedimientos o actividades en régimen ambulatorio:

1.2.7.8.1. Amniocentesis con control ecográfico

1.2.7.8.2. Cariotipo E. Líquido amniótico

1.2.7.8.3. Cariotipo E. Sangre P

1.2.7.8.4. Seminograma

1.2.7.8.5. Fecundación in Vitro

1.2.7.8.6. Inseminación artificial

1.2.7.8.7. Pancreatitis hereditaria

1.2.7.8.8. Fibrosis quística

1.2.7.8.9. Síndrome de Rendu-Osler

1.2.7.8.10. Estudio genético K.S.-T.C.R

1.2.7.9. Tratamientos unidad del dolor.

El precio a aplicar por la asistencia prestada en concepto tratamientos en la unidad del dolor será el establecido para el concepto hospital de día previsto en el epígrafe 1.2.6. del Anexo II. Los demás conceptos asistenciales y la medicación que se suministre en estos procesos se facturarán según su precio específico. En los tratamientos en los que sea necesaria la implantación de dispositivos, estos se facturarán aplicando el precio de su adquisición.

Se incluye la realización de los siguientes procedimientos o actividades en régimen ambulatorio:

1.2.7.9.1. Bloqueo y recuperación.

1.2.7.9.2. Rizolisis (no incluido material).

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

1.2.7.9.3. Implante estimulador epidural (no incluido material implante).

1.2.7.9.4. Implante bomba (no incluido material implante).

1.2.7.10. Cardiología: Procedimientos de Cardiología Intervencionista y Arritmias.

Incluye la realización de los siguientes procedimientos o actividades en régimen ambulatorio:

1.2.7.10.1. Cardiología Intervencionista. Procedimiento diagnóstico.

1.2.7.10.2. Cardiología Intervencionista. Procedimiento terapéutico.

1.2.7.10.3. Arritmias. Taquicardia Auricular. Diagnóstico.

1.2.7.10.4. Arritmias. Taquicardia Auricular Halo (sin izquierdo).

1.2.7.10.5. Arritmias. Taquicardia Auricular Halo (con izquierdo).

1.2.7.10.6. Arritmias. Taquicardia Intronodal Diagnóstico.

1.2.7.10.7. Arritmias. Taquicardia por Retirada a través de Vía Accesorio Diagnóstico.

1.2.7.10.8. Arritmias. Taquicardias Ventriculares Corazón sano Diagnóstico.

1.2.7.10.9. Arritmias. Taquicardias Ventriculares sobre Cardiopatía Diagnóstico.

1.2.7.10.10. Arritmias. Fibrilación Auricular Diagnóstico.

1.2.7.10.11. Arritmias. DAI VVI.

1.2.7.10.12. Arritmias. DAI DDD.

1.2.7.10.13. Arritmias. DAI Tricameral.

1.2.7.10.14. Arritmias. Explantación.

1.2.7.10.15. Arritmias. AAI.

1.2.7.10.16. Arritmias. Marcapasos AAIR-VVI-VVIR-VDD-DDD-DDDR.

1.2.7.10.17. Arritmias. Marcapasos Tricameral.

1.2.7.10.18. Arritmias. Holter Sucutáneo Implantación de Eventos.

1.2.7.10.19. Arritmias. Test Basculante.

1.2.7.10.20. Arritmias. Seguimiento dispositivos.

1.2.7.10.21. Arritmias. Holter de 24/48 Horas.

1.2.7.10.22. Holter. Reloj Merlin.

1.2.7.10.23. Holter. Unidad de Asistencia Rápida del Síncope en Urgencias.

1.2.7.10.24. Ecocardiograma.

1.2.7.10.25. Prueba de esfuerzo.

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

En el caso de haberse producido una técnica de Cardiología Intervencionista Diagnóstica y una Terapéutica en la misma fecha, únicamente se facturará la Terapéutica.

No incluye las prótesis implantadas, que se facturarán de forma independiente.

**1.2.7.11. Neurofisiología.**

Incluye la realización de los siguientes procedimientos o actividades en régimen ambulatorio:

- 1.2.7.11.1. Consulta técnica.
- 1.2.7.11.2. Electromiografía.
- 1.2.7.11.3. Potencial evocado.
- 1.2.7.11.4. Electroencefalograma.
- 1.2.7.11.5. Video-sueño.
- 1.2.7.11.6. Potenciales somatosensoriales.
- 1.2.7.11.7. Monitorización Intraoperatoria Raquis.
- 1.2.7.11.8. Potenciales evocados motores (PEM).
- 1.2.7.11.9. EEG CCII Monitorización de cuidados intensivos.
- 1.2.7.11.10. EEG Muerte cerebral.
- 1.2.7.11.11. Otros procedimientos: electroencefalografía.
- 1.2.7.11.12. EMG Electromiograma reflejos.
- 1.2.7.11.13. Potenciales evocados visuales.
- 1.2.7.11.14. PSG consulta.
- 1.2.7.11.15. Miografía supratentorial.
- 1.2.7.11.16. Miografía otros procedimientos.
- 1.2.7.11.17. Urgencias.
- 1.2.7.11.18. EMG Infantil.
- 1.2.7.11.19. Electromiograma SN Autónomo.
- 1.2.7.11.20. Electromiograma F. Aislada/Transmisión Neuromuscular.
- 1.2.7.11.21. Electromiograma Movimientos Anormales.
- 1.2.7.11.22. Potenciales Evocados.
- 1.2.7.11.23. Miografía Fosa Posterior.
- 1.2.7.11.24. Miografía Tumor Médula.
- 1.2.7.11.25. Monitorización Intraoperatoria S.N. Periférico.

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

1.2.7.12. Alergias.

Incluye la realización de los siguientes procedimientos o actividades en régimen ambulatorio:

1.2.7.12.1. Pruebas provocación medicamentos.

1.2.7.12.2. Pruebas epicutáneas.

1.2.7.12.3. Prick.

1.2.7.12.4. Prueba funcional respiratoria.

1.2.7.12.5. Prueba cutánea medicamentos.

1.2.7.12.6. Prick + prueba funcional respiratoria.

1.2.7.12.7. Metacolina bronquial.

1.2.7.12.8. Abeja – avispa.

1.2.7.12.9. Vacunas.

1.2.7.13. Pruebas de Digestivo

Incluye la realización de los siguientes procedimientos o actividades en régimen ambulatorio:

1.2.7.13.1. Prueba funcional.

1.2.7.13.2. Cápsula endoscópica.

1.2.7.13.3. Enteroscopia.

1.2.7.13.4. Terapéuticas.

1.2.7.13.5. Sigmoidoscopias.

1.2.7.13.6. Colonoscopia.

1.2.7.13.7. Colonoscopia screening.

1.2.7.13.8. Gastroscopia.

1.2.7.13.9. Fibroscan.

1.2.7.13.10. Rectoscopias.

1.2.7.13.11. C.P.R.E.

1.2.7.13.12. Manometría.

1.2.7.13.13. Ligadura.

1.2.7.13.14. PEG.

1.2.7.13.15. Prótesis.

1.2.7.13.16. Dilatación.

1.2.7.13.17. Electrocoagulación.

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

- 1.2.7.13.18. Ecoendoscopia.
- 1.2.7.14. Pruebas de Neumología
  - 1.2.7.14.1. Toracoscopia.
  - 1.2.7.14.2. Estudios funcionales respiratorios.
  - 1.2.7.14.3. Broncofibroscopia.
  - 1.2.7.14.4. Espirometría.
  - 1.2.7.14.5. Espirometría y gasometría.
- 1.2.7.15. Pruebas de Oftalmología.
  - 1.2.7.15.1. Fotocoagulación láser.
  - 1.2.7.15.2. Campimetría.
  - 1.2.7.15.3. Angiografía fluoresceínica.
  - 1.2.7.15.4. Inyección intravítrea Macugen.
  - 1.2.7.15.5. Inyección intravítrea Lucentis.
- 1.2.7.16. Pruebas de Urología.
  - 1.2.7.16.1. Exploración urodinámica.
  - 1.2.7.16.2. Cistoscopias.
- 1.2.7.17. Tratamiento con toxina botulínica (por sesión).
  - 1.2.7.17.1. Distonía craneal.
  - 1.2.7.17.2. Distonía cervical.
  - 1.2.7.17.3. Distonía extremidades.
  - 1.2.7.17.4. Otras distonías segmentarias.
- 1.2.7.18. Pruebas de Dermatología.
  - 1.2.7.18.1. Fototerapia.
- 1.3. Hospitalización a domicilio.

Se considerará hospitalización a domicilio la que sea prestada a pacientes incluidos en un programa de atención continuada a domicilio, tanto médica como de enfermería, prestada por personal de Atención Especializada. El precio de la Hospitalización a domicilio será por estancia (con inclusión de medicación), quedando excluida la asistencia que el paciente reciba en el hospital durante su atención domiciliaria, siendo esta facturada aparte conforme a lo regulado en el Anexo II de esta Orden.

Cuando el ingreso en Hospitalización Domiciliaria sea continuación de un ingreso en Hospitalización Convencional (entre el alta y el ingreso en Hospitalización Domiciliaria hayan transcurrido de 0 a 2 días se facturará únicamente uno de ellos, el de mayor precio.

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

1.4. Otros conceptos de asistencia sanitaria.

1.4.1. Productos hemoterápicos.

Se repercutirá en la factura el importe de los productos hemoterápicos consumidos en la asistencia al paciente al precio facturado al Servicio Cántabro de Salud, según los precios públicos en vigor de utilización de las unidades hemoterápicas.

1.4.2. Tratamientos de oxigenoterapia y otras terapias respiratorias a domicilio.

Se repercutirá en la factura el importe de los productos de este tipo de tratamientos suministrados por la entidad concertada.

1.4.3. Dispensación farmacológica hospitalaria a pacientes externos.

La dispensación farmacológica hospitalaria a paciente externo se facturará al precio de coste del medicamento (precio facturación de laboratorio).

1.4.4. Analíticas inmunológicas de perforina.

1.4.5. Analíticas inmunológicas de anhidrasa carbónica.

1.4.6. Detección de drogas de abuso en orina (por determinación).

1.4.7. Test de alcoholemia (por determinación).

1.4.8. Asistencia, pruebas, estudios o tratamientos solicitados a entidades ajenas al Servicio Cántabro de Salud.

Se repercutirán en factura los gastos suplidos por el centro sanitario en concepto de asistencia, prueba, estudio, material, medicación o tratamiento del paciente solicitado a entidad ajena al Servicio Cántabro de Salud.

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

## 2. ASISTENCIA SANITARIA EN ATENCIÓN PRIMARIA.

### 2.1. Consultas.

Para la determinación de los precios de los servicios prestados se atenderá a las siguientes definiciones:

#### 2.1.1. Consulta Médica.

Se entenderá por consulta médica la visita consistente en el acto médico realizado en un local de consultas, para el diagnóstico, tratamiento o seguimiento de un paciente con base en la anamnesis y la exploración física.

#### 2.1.2. Consulta de Enfermería.

Se entenderá por consulta de enfermería, las que sean prestadas directamente por este personal sin participación de personal médico (vacunas, curas, aplicación de inyectables, extracciones, o similares). El material fungible, así como medicamentos que se precisen, se incluyen en la tarifa.

#### 2.1.3. Pruebas complementarias.

Una exploración complementaria es una prueba diagnóstica que solicita el médico y que se realiza al paciente tras una anamnesis y exploración física, para confirmar o descartar un diagnóstico clínico.

#### 2.1.4. Consulta médica urgente.

Asistencia médica indemorable que se presta de forma inmediata tanto en los Centros de Salud como en los SUAPs (Servicio de Urgencias de Atención Primaria).

#### 2.1.5. Consulta urgente de enfermería.

Asistencia prestada por enfermería de carácter indemorable prestada tanto en los Centros de Salud como en los SUAPs (Servicio de Urgencias de Atención Primaria).

### 2.2. Atención domiciliaria.

Se entiende por atención domiciliaria, las actuaciones del personal sanitario que precisen su desplazamiento al domicilio del paciente y las realizadas fuera del centro de salud o consultorio. Comprende los siguientes servicios:

#### 2.2.1. Médica.

#### 2.2.2. Enfermería.

#### 2.2.3. Pruebas complementarias.

#### 2.2.4. Médica urgente.

#### 2.2.5. Enfermería urgente.

### 2.3. Cirugía Menor Ambulatoria (C.m.A).

Se entenderá por cirugía menor ambulatoria la intervención quirúrgica, que se caracteriza por concurrir las siguientes circunstancias: escasa complejidad, realizarse con anestesia local o sin anestesia y sin

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

necesidad de estudio preoperatorio, la recuperación es inmediata, y se realiza en una sala de consultas o de curas.

#### 2.4. Salud Bucodental.

Asistencia prestada por médico especialista en Odontología e Higienista Dental en los Centros de Salud.

#### 2.5. Rehabilitación - Fisioterapia.

La determinación del precio de los servicios prestados en la unidad de fisioterapia se hará por sesión.

#### 2.6. Matrona.

Especialista en el cuidado y seguimiento de la mujer antes y después del parto. Además de realizar las citologías, informar sobre métodos anticonceptivos, ser asesoras en el climaterio y coordinar esfuerzos para la detección del cáncer de cérvix.

##### 2.6.1. Preparación al parto

Sesiones preparatorias para el parto dirigidas por una Matrona en los Centros de Salud. La determinación del precio de los servicios se hará por proceso

#### 2.7 Salud Buco Dental Infantil Hospital Sta. Cruz de Liencres.

Entre las actuaciones relacionadas con la asistencia sanitaria, la promoción protección y mejora de la salud bucodental, haciendo énfasis en los aspectos preventivos y en algunos tratamientos que cubran las patologías más frecuentes en la infancia, se contemplan los siguientes tratamientos ortodóncicos:

##### 2.7.1 Mantenedor de Espacio.

##### 2.7.2 Placa de Expansión.

##### 2.7.3 Doble Mantenedor de Espacio.

#### 3. TRANSPORTE SANITARIO Y ATENCIÓN SANITARIA MÓVIL EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS.

El transporte sanitario será por cuenta directa del paciente o, en su caso, por cuenta del tercero obligado al pago. Cuando se realice con medios concertados o contratados por el Servicio Cántabro de Salud, se facturará a los precios establecidos en el Anexo II, teniendo en cuenta los siguientes conceptos:

##### 3.1. Transporte sanitario no urgente.

###### 3.1.1. Ambulancias no asistenciales.

Son aquellas que no están acondicionadas para la asistencia sanitaria en ruta. Esta categoría de ambulancias comprende las clases A1 o convencional y la A2 o de transporte colectivo.

###### 3.1.1.1. Ambulancias clase A1 o convencional.

###### 3.1.1.1.1. Servicio Urbano.

###### 3.1.1.1.2. Servicio Interurbano.

###### 3.1.1.1.3. Tiempos de espera.

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

3.1.1.2. Ambulancias clase A2 o de transporte colectivo.

3.1.1.2.1. Servicio Urbano.

3.1.1.2.2. Servicio Interurbano.

3.1.1.2.3. Tiempos de espera.

3.1.1.3. Servicios no programados.

3.1.1.3.1. Servicio Urbano.

3.1.1.3.2. Servicio Interurbano.

3.1.2. Ambulancias asistenciales para traslado interhospitalario.

Acondicionadas para permitir asistencia técnico-sanitaria en ruta.

3.1.2.1. Servicio Urbano.

3.1.2.2. Servicio Interurbano.

3.1.2.3. Tiempos de espera.

3.1.3. Transporte en otros medios.

Servicio de transporte sanitario realizado en otros medios diferentes a los previstos en los epígrafes 3.1. y

3.2. de este Anexo. Se facturará conforme al importe que haya de abonarse a la empresa concesionaria responsable de dicho servicio.

3.2. Transporte sanitario urgente y atención sanitaria móvil en urgencias y emergencias.

Los precios por ambulancia asistida se aplicarán cuando el traslado del paciente se haya efectuado en alguna de las modalidades de ambulancia relacionadas en este epígrafe.

3.2.1. Ambulancias no asistenciales.

3.2.2. Ambulancias asistenciales.

3.2.2.1. De soporte vital básico (SVB) sin personal sanitario.

La ambulancia está dotada de material suficiente para la realización de la asistencia básica en ruta, pero sin un equipo médico.

3.2.2.2. De soporte vital básico (SVB) con personal sanitario.

Aquella que proporciona soporte vital básico y atención sanitaria básica inicial, prestada por personal técnico o por personal sanitario.

3.2.2.3. De soporte vital avanzado (UVI Móvil) en servicio urbano.

La intervención de una unidad de este tipo supone no sólo el transporte sino además la asistencia y permanente vigilancia del paciente por un equipo de profesionales que incluye médico y enfermería. La ambulancia está dotada, al menos, de material médico y de electromedicina.

3.2.2.4. De soporte vital avanzado (UVI Móvil) en servicio interurbano.

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

La intervención de una unidad de este tipo supone no sólo el transporte sino además la asistencia y permanente vigilancia del paciente por un equipo de profesionales que incluye médico y enfermería. La ambulancia está dotada, al menos, de material médico y de electromedicina. El desplazamiento será interurbano.

La UVI móvil siempre que preste asistencia sanitaria "in situ" será facturable aunque no efectúe el traslado del lesionado.

3.2.3. Atención sanitaria móvil en urgencias y emergencias con medios aéreos (helicóptero sanitario).

Se repercutirá el importe que fije la Ley correspondiente para la Tasa 5 de la Consejería de Presidencia y Justicia en el transporte por helicóptero. Tratándose de un transporte por este medio de un servicio privado, se facturará por el importe total que haya de pagarse a la empresa transportista.

3.2.4. Atención sanitaria móvil con ambulancia de SVA para traslado involuntario de pacientes psiquiátricos.

3.2.4.1. Servicio Urbano.

3.2.4.2. Servicio Interurbano.

3.2.4.3. Tiempos de Espera.

3.2.5. Transporte en otros medios.

Se facturará conforme al importe que haya de abonarse a la empresa concesionaria responsable de dicho servicio.

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

ANEXO II

TARIFAS DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE NATURALEZA SANITARIA PRESTADOS POR LOS CENTROS GESTIONADOS POR EL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD, SUSCEPTIBLES DE SER RETRIBUIDOS MEDIANTE PRECIO PÚBLICO.

1. ASISTENCIA SANITARIA ESPECIALIZADA (ATENCIÓN BÁSICA).

1.1 Hospitalización y GRD

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
1	1	TRASPLANTE HEPÁTICO Y/O DE INTESTINO	6,67	33.130	
1	2	TRASPLANTE HEPÁTICO Y/O DE INTESTINO	7,3	36.265	
1	3	TRASPLANTE HEPÁTICO Y/O DE INTESTINO	9,09	45.192	
1	4	TRASPLANTE HEPÁTICO Y/O DE INTESTINO	17,75	88.213	
2	1	TRASPLANTE CARDIACO Y/O PULMONAR	9,06	44.998	
2	2	TRASPLANTE CARDIACO Y/O PULMONAR	10,08	50.110	
2	3	TRASPLANTE CARDIACO Y/O PULMONAR	13,01	64.640	
2	4	TRASPLANTE CARDIACO Y/O PULMONAR	21,23	105.480	
3	1	TRASPLANTE DE MEDULA ÓSEA	4,61	22.918	
3	2	TRASPLANTE DE MEDULA ÓSEA	6,41	31.863	
3	3	TRASPLANTE DE MEDULA ÓSEA	10,54	52.389	
3	4	TRASPLANTE DE MEDULA ÓSEA	20,01	99.439	
4	1	TRAQUEOSTOMÍA CON VM 96+ HORAS CON PROCEDIMIENTO EXTENSIVO O ECMO	6,59	32.730	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
4	2	TRAQUEOSTOMÍA CON VM 96+ HORAS CON PROCEDIMIENTO EXTENSIVO O ECMO	7,32	36.367	
4	3	TRAQUEOSTOMÍA CON VM 96+ HORAS CON PROCEDIMIENTO EXTENSIVO O ECMO	10,02	49.787	
4	4	TRAQUEOSTOMÍA CON VM 96+ HORAS CON PROCEDIMIENTO EXTENSIVO O ECMO	15,13	75.190	
5	1	TRAQUEOSTOMÍA CON VM 96+ HORAS SIN PROCEDIMIENTO EXTENSIVO	4,86	24.132	
5	2	TRAQUEOSTOMÍA CON VM 96+ HORAS SIN PROCEDIMIENTO EXTENSIVO	5,4	26.814	
5	3	TRAQUEOSTOMÍA CON VM 96+ HORAS SIN PROCEDIMIENTO EXTENSIVO	7	34.767	
5	4	TRAQUEOSTOMÍA CON VM 96+ HORAS SIN PROCEDIMIENTO EXTENSIVO	10,49	52.102	
6	1	TRASPLANTE DE PÁNCREAS	6,34	31.493	
6	2	TRASPLANTE DE PÁNCREAS	8,3	41.253	
6	3	TRASPLANTE DE PÁNCREAS	8,56	42.519	
6	4	TRASPLANTE DE PÁNCREAS	13,27	65.919	
20	1	CRANEOTOMÍA POR TRAUMA	1,81	8.976	
20	2	CRANEOTOMÍA POR TRAUMA	2,5	12.404	
20	3	CRANEOTOMÍA POR TRAUMA	3,6	17.907	
20	4	CRANEOTOMÍA POR TRAUMA	6,9	34.263	
21	1	CRANEOTOMIA EXCEPTO POR TRAUMA	1,97	9.779	3.337
21	2	CRANEOTOMIA EXCEPTO POR TRAUMA	2,63	13.051	
21	3	CRANEOTOMIA EXCEPTO POR TRAUMA	4,02	19.994	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
21	4	CRANEOTOMIA EXCEPTO POR TRAUMA	7,48	37.180	
22	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE SHUNT VENTRICULAR	1,18	5.888	
22	2	PROCEDIMIENTOS SOBRE SHUNT VENTRICULAR	1,72	8.555	
22	3	PROCEDIMIENTOS SOBRE SHUNT VENTRICULAR	3,6	17.899	
22	4	PROCEDIMIENTOS SOBRE SHUNT VENTRICULAR	7,2	35.785	
23	1	PROCEDIMIENTOS ESPINALES	1,42	7.050	2.406
23	2	PROCEDIMIENTOS ESPINALES	2	9.943	3.394
23	3	PROCEDIMIENTOS ESPINALES	4,09	20.300	
23	4	PROCEDIMIENTOS ESPINALES	7,05	35.033	
24	1	PROCEDIMIENTOS VASCULARES EXTRACRANEALES	1,04	5.171	
24	2	PROCEDIMIENTOS VASCULARES EXTRACRANEALES	1,46	7.263	
24	3	PROCEDIMIENTOS VASCULARES EXTRACRANEALES	2,92	14.528	
24	4	PROCEDIMIENTOS VASCULARES EXTRACRANEALES	6,1	30.331	
26	1	OTROS PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA NERVIOSO Y RELACIONADOS	1,26	6.244	2.131
26	2	OTROS PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA NERVIOSO Y RELACIONADOS	1,7	8.431	
26	3	OTROS PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA NERVIOSO Y RELACIONADOS	2,51	12.480	
26	4	OTROS PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA NERVIOSO Y RELACIONADOS	5,86	29.117	
40	1	TRASTORNOS Y LESIONES ESPINALES	0,89	4.419	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
40	2	TRASTORNOS Y LESIONES ESPINALES	1,1	5.478	
40	3	TRASTORNOS Y LESIONES ESPINALES	1,48	7.329	
40	4	TRASTORNOS Y LESIONES ESPINALES	3,44	17.084	
41	1	NEOPLASIAS DE SISTEMA NERVIOSO	0,76	3.778	
41	2	NEOPLASIAS DE SISTEMA NERVIOSO	0,81	4.014	
41	3	NEOPLASIAS DE SISTEMA NERVIOSO	1,14	5.685	
41	4	NEOPLASIAS DE SISTEMA NERVIOSO	2,17	10.765	
42	1	TRASTORNOS DEGENERATIVOS DE SISTEMA NERVIOSO, EXCEPTO ESCLEROSIS MÚLTIPLE	0,55	2.733	933
42	2	TRASTORNOS DEGENERATIVOS DE SISTEMA NERVIOSO, EXCEPTO ESCLEROSIS MÚLTIPLE	0,68	3.398	
42	3	TRASTORNOS DEGENERATIVOS DE SISTEMA NERVIOSO, EXCEPTO ESCLEROSIS MÚLTIPLE	1,01	5.033	
42	4	TRASTORNOS DEGENERATIVOS DE SISTEMA NERVIOSO, EXCEPTO ESCLEROSIS MÚLTIPLE	2,82	14.034	
43	1	ESCLEROSIS MÚLTIPLE Y ATAXIA CEREBELOSA	0,78	3.856	
43	2	ESCLEROSIS MÚLTIPLE Y ATAXIA CEREBELOSA	0,99	4.927	
43	3	ESCLEROSIS MÚLTIPLE Y ATAXIA CEREBELOSA	1,5	7.454	
43	4	ESCLEROSIS MÚLTIPLE Y ATAXIA CEREBELOSA	3,43	17.038	
44	1	HEMORRAGIA INTRACRANEAL	0,76	3.783	
44	2	HEMORRAGIA INTRACRANEAL	1	4.991	
44	3	HEMORRAGIA INTRACRANEAL	1,37	6.828	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
44	4	HEMORRAGIA INTRACRANEAL	2,54	12.609	
45	1	ACVA Y OCLUSIONES PRECEREBRALES CON INFARTO	0,71	3.538	
45	2	ACVA Y OCLUSIONES PRECEREBRALES CON INFARTO	0,86	4.260	
45	3	ACVA Y OCLUSIONES PRECEREBRALES CON INFARTO	1,26	6.256	
45	4	ACVA Y OCLUSIONES PRECEREBRALES CON INFARTO	2,75	13.686	
46	1	ACVA NO ESPECÍFICO Y OCLUSIONES PRECEREBRALES SIN INFARTO	0,69	3.447	
46	2	ACVA NO ESPECÍFICO Y OCLUSIONES PRECEREBRALES SIN INFARTO	0,79	3.918	
46	3	ACVA NO ESPECÍFICO Y OCLUSIONES PRECEREBRALES SIN INFARTO	1,08	5.346	
46	4	ACVA NO ESPECÍFICO Y OCLUSIONES PRECEREBRALES SIN INFARTO	2,34	11.630	
47	1	ACCIDENTE ISQUÉMICO TRANSITORIO	0,58	2.859	
47	2	ACCIDENTE ISQUÉMICO TRANSITORIO	0,62	3.097	
47	3	ACCIDENTE ISQUÉMICO TRANSITORIO	0,82	4.076	
47	4	ACCIDENTE ISQUÉMICO TRANSITORIO	1,89	9.398	
48	1	TRASTORNOS DE NERVIOS CRANEALES, PERIFÉRICOS Y AUTÓNOMOS	0,59	2.907	992
48	2	TRASTORNOS DE NERVIOS CRANEALES, PERIFÉRICOS Y AUTÓNOMOS	0,66	3.274	
48	3	TRASTORNOS DE NERVIOS CRANEALES, PERIFÉRICOS Y AUTÓNOMOS	0,9	4.475	
48	4	TRASTORNOS DE NERVIOS CRANEALES, PERIFÉRICOS Y AUTÓNOMOS	2,6	12.935	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
49	1	INFECCIONES BACTERIANAS Y TUBERCULOSAS DEL SISTEMA NERVIOSO	0,88	4.380	
49	2	INFECCIONES BACTERIANAS Y TUBERCULOSAS DEL SISTEMA NERVIOSO	1,83	9.087	
49	3	INFECCIONES BACTERIANAS Y TUBERCULOSAS DEL SISTEMA NERVIOSO	2,42	12.016	
49	4	INFECCIONES BACTERIANAS Y TUBERCULOSAS DEL SISTEMA NERVIOSO	4,44	22.058	
50	1	INFECCIONES NO BACTERIANAS DEL SISTEMA NERVIOSO EXCEPTO MENINGITIS VÍRICA	0,63	3.154	
50	2	INFECCIONES NO BACTERIANAS DEL SISTEMA NERVIOSO EXCEPTO MENINGITIS VÍRICA	1,1	5.445	
50	3	INFECCIONES NO BACTERIANAS DEL SISTEMA NERVIOSO EXCEPTO MENINGITIS VÍRICA	1,8	8.968	
50	4	INFECCIONES NO BACTERIANAS DEL SISTEMA NERVIOSO EXCEPTO MENINGITIS VÍRICA	4,61	22.883	
51	1	MENINGITIS VÍRICA	0,48	2.403	
51	2	MENINGITIS VÍRICA	0,71	3.528	
51	3	MENINGITIS VÍRICA	1,31	6.517	
51	4	MENINGITIS VÍRICA	3,32	16.496	
52	1	COMA Y ESTUPOR NO TRAUMÁTICO	0,54	2.679	
52	2	COMA Y ESTUPOR NO TRAUMÁTICO	0,63	3.112	1.062
52	3	COMA Y ESTUPOR NO TRAUMÁTICO	0,89	4.434	
52	4	COMA Y ESTUPOR NO TRAUMÁTICO	2,47	12.252	
53	1	CONVULSIONES	0,48	2.405	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
53	2	CONVULSIONES	0,59	2.931	
53	3	CONVULSIONES	0,88	4.362	
53	4	CONVULSIONES	2,41	11.983	
54	1	MIGRAÑA Y OTRAS CEFALÉAS	0,5	2.509	
54	2	MIGRAÑA Y OTRAS CEFALÉAS	0,6	2.980	
54	3	MIGRAÑA Y OTRAS CEFALÉAS	0,79	3.945	
54	4	MIGRAÑA Y OTRAS CEFALÉAS	1,83	9.086	
55	1	TRAUMATISMO CRANEAL CON COMA >1H O HEMORRAGIA	0,64	3.163	
55	2	TRAUMATISMO CRANEAL CON COMA >1H O HEMORRAGIA	0,87	4.336	
55	3	TRAUMATISMO CRANEAL CON COMA >1H O HEMORRAGIA	1,37	6.816	
55	4	TRAUMATISMO CRANEAL CON COMA >1H O HEMORRAGIA	3,39	16.822	
56	1	FRACTURA CRANEAL Y LESIÓN INTRACRANEAL COMPLICADA, COMA < 1H O SIN COMA	0,66	3.277	
56	2	FRACTURA CRANEAL Y LESIÓN INTRACRANEAL COMPLICADA, COMA < 1H O SIN COMA	0,94	4.660	
56	3	FRACTURA CRANEAL Y LESIÓN INTRACRANEAL COMPLICADA, COMA < 1H O SIN COMA	1,47	7.314	
56	4	FRACTURA CRANEAL Y LESIÓN INTRACRANEAL COMPLICADA, COMA < 1H O SIN COMA	3,72	18.476	
57	1	CONCUSIÓN, LESIÓN INTRACRANEAL NO COMPLICADA, COMA <1 HR O SIN COMA	0,64	3.181	
57	2	CONCUSIÓN, LESIÓN INTRACRANEAL NO COMPLICADA, COMA <1 HR O SIN COMA	0,84	4.190	
57	3	CONCUSIÓN, LESIÓN INTRACRANEAL NO COMPLICADA, COMA <1 HR O SIN COMA	1,24	6.185	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
57	4	CONCUSIÓN, LESIÓN INTRACRANEAL NO COMPLICADA, COMA <1 HR O SIN COMA	3,14	15.624	
58	1	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	0,6	2.968	1.013
58	2	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	0,73	3.636	
58	3	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	1,03	5.135	
58	4	OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	2,37	11.779	
70	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE ÓRBITA	0,86	4.253	1.452
70	2	PROCEDIMIENTOS SOBRE ÓRBITA	1,23	6.093	
70	3	PROCEDIMIENTOS SOBRE ÓRBITA	2,21	10.966	
70	4	PROCEDIMIENTOS SOBRE ÓRBITA	4,26	21.183	
73	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE CRISTALINO, EXCEPTO ÓRBITA	0,72	3.601	1.229
73	2	PROCEDIMIENTOS SOBRE CRISTALINO, EXCEPTO ÓRBITA	0,91	4.519	1.542
73	3	PROCEDIMIENTOS SOBRE CRISTALINO, EXCEPTO ÓRBITA	1,47	7.327	
73	4	PROCEDIMIENTOS SOBRE CRISTALINO, EXCEPTO ÓRBITA	3,06	15.209	
80	1	INFECCIONES MAYORES DEL OJO PRINCIPALES	0,38	1.900	
80	2	INFECCIONES MAYORES DEL OJO PRINCIPALES	0,56	2.786	
80	3	INFECCIONES MAYORES DEL OJO PRINCIPALES	0,95	4.728	
80	4	INFECCIONES MAYORES DEL OJO PRINCIPALES	2,6	12.914	
82	1	ENFERMEDADES OCULARES, EXCEPTO INFECCIONES MAYORES	0,47	2.332	796
82	2	ENFERMEDADES OCULARES, EXCEPTO INFECCIONES MAYORES	0,6	3.004	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
82	3	ENFERMEDADES OCULARES, EXCEPTO INFECCIONES MAYORES	0,84	4.162	
82	4	ENFERMEDADES OCULARES, EXCEPTO INFECCIONES MAYORES	3,11	15.477	
89	1	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE HUESOS CRANEALES/FACIALES	1,47	7.294	2.489
89	2	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE HUESOS CRANEALES/FACIALES	1,93	9.596	
89	3	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE HUESOS CRANEALES/FACIALES	3,47	17.231	
89	4	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE HUESOS CRANEALES/FACIALES	6,74	33.469	
90	1	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE LARINGE Y TRAQUEA	0,68	3.376	
90	2	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE LARINGE Y TRAQUEA	2,28	11.345	
90	3	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE LARINGE Y TRAQUEA	3,63	18.023	
90	4	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE LARINGE Y TRAQUEA	7,22	35.896	
91	1	OTROS PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE CABEZA Y CUELLO	1,37	6.799	
91	2	OTROS PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE CABEZA Y CUELLO	2,07	10.289	
91	3	OTROS PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE CABEZA Y CUELLO	3,85	19.132	
91	4	OTROS PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE CABEZA Y CUELLO	6,27	31.139	
92	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE HUESOS FACIALES EXCEPTO PROC. MAYORES SOBRE HUESO CRANEAL/FACIAL	1,04	5.184	1.769
92	2	PROCEDIMIENTOS SOBRE HUESOS FACIALES EXCEPTO PROC. MAYORES SOBRE HUESO CRANEAL/FACIAL	1,46	7.254	2.476

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
92	3	PROCEDIMIENTOS SOBRE HUESOS FACIALES EXCEPTO PROC. MAYORES SOBRE HUESO CRANEAL/FACIAL	2,5	12.421	
92	4	PROCEDIMIENTOS SOBRE HUESOS FACIALES EXCEPTO PROC. MAYORES SOBRE HUESO CRANEAL/FACIAL	5,47	27.174	
93	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE SENOS Y MASTOIDES	1,03	5.113	1.745
93	2	PROCEDIMIENTOS SOBRE SENOS Y MASTOIDES	1,36	6.762	2.308
93	3	PROCEDIMIENTOS SOBRE SENOS Y MASTOIDES	2,09	10.397	
93	4	PROCEDIMIENTOS SOBRE SENOS Y MASTOIDES	3,12	15.488	
95	1	REPARACIÓN DE HENDIDURA LABIAL Y PALADAR	0,6	2.966	
95	2	REPARACIÓN DE HENDIDURA LABIAL Y PALADAR	0,72	3.557	
95	3	REPARACIÓN DE HENDIDURA LABIAL Y PALADAR	1,22	6.081	
95	4	REPARACIÓN DE HENDIDURA LABIAL Y PALADAR	2,58	12.818	
97	1	AMIGDALECTOMÍA Y ADENOIDECTOMÍA	0,38	1.900	648
97	2	AMIGDALECTOMÍA Y ADENOIDECTOMÍA	0,64	3.177	
97	3	AMIGDALECTOMÍA Y ADENOIDECTOMÍA	1,41	7.016	
97	4	AMIGDALECTOMÍA Y ADENOIDECTOMÍA	4,05	20.109	
98	1	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE OÍDO, NARIZ, BOCA Y GARGANTA	0,74	3.667	1.252
98	2	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE OÍDO, NARIZ, BOCA Y GARGANTA	1,01	5.016	
98	3	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE OÍDO, NARIZ, BOCA Y GARGANTA	1,72	8.544	
98	4	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE OÍDO, NARIZ, BOCA Y GARGANTA	3,84	19.078	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
110	1	NEOPLASIAS DE OÍDO, NARIZ, BOCA ,GARGANTA Y CRANEALES/FACIALES	0,6	2.968	
110	2	NEOPLASIAS DE OÍDO, NARIZ, BOCA ,GARGANTA Y CRANEALES/FACIALES	0,8	3.997	
110	3	NEOPLASIAS DE OÍDO, NARIZ, BOCA ,GARGANTA Y CRANEALES/FACIALES	1,2	5.952	
110	4	NEOPLASIAS DE OÍDO, NARIZ, BOCA ,GARGANTA Y CRANEALES/FACIALES	2,58	12.831	
111	1	ALTERACIONES DEL EQUILIBRIO	0,49	2.455	
111	2	ALTERACIONES DEL EQUILIBRIO	0,55	2.738	
111	3	ALTERACIONES DEL EQUILIBRIO	0,71	3.524	
111	4	ALTERACIONES DEL EQUILIBRIO	1,34	6.637	
113	1	INFECCIONES DE VÍAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	0,27	1.342	
113	2	INFECCIONES DE VÍAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	0,4	1.998	
113	3	INFECCIONES DE VÍAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	0,7	3.465	
113	4	INFECCIONES DE VÍAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	1,58	7.845	
114	1	ENFERMEDADES Y HERIDAS ORALES Y DENTALES	0,41	2.060	703
114	2	ENFERMEDADES Y HERIDAS ORALES Y DENTALES	0,61	3.036	
114	3	ENFERMEDADES Y HERIDAS ORALES Y DENTALES	1,02	5.060	
114	4	ENFERMEDADES Y HERIDAS ORALES Y DENTALES	2,3	11.413	
115	1	OTRAS ENFERMEDADES DE OÍDO, NARIZ, BOCA , GARGANTA Y CRANEALES/FACIALES	0,44	2.170	741
115	2	OTRAS ENFERMEDADES DE OÍDO, NARIZ, BOCA , GARGANTA Y CRANEALES/FACIALES	0,63	3.123	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
115	3	OTRAS ENFERMEDADES DE OÍDO, NARIZ, BOCA , GARGANTA Y CRANEALES/FACIALES	0,9	4.472	
115	4	OTRAS ENFERMEDADES DE OÍDO, NARIZ, BOCA , GARGANTA Y CRANEALES/FACIALES	2,04	10.114	
120	1	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE APARATO RESPIRATORIO	1,67	8.296	2.831
120	2	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE APARATO RESPIRATORIO	2,07	10.270	
120	3	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE APARATO RESPIRATORIO	3,16	15.682	
120	4	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE APARATO RESPIRATORIO	5,97	29.646	
121	1	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE APARATO RESPIRATORIO	1,14	5.668	1.934
121	2	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE APARATO RESPIRATORIO	1,48	7.363	
121	3	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE APARATO RESPIRATORIO	2,53	12.583	
121	4	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE APARATO RESPIRATORIO	5,54	27.510	
130	1	ENFERMEDADES APARATO RESPIRATORIO CON VENTILACIÓN ASISTIDA DE MÁS DE 96 HORAS	2,98	14.801	
130	2	ENFERMEDADES APARATO RESPIRATORIO CON VENTILACIÓN ASISTIDA DE MÁS DE 96 HORAS	3,31	16.446	
130	3	ENFERMEDADES APARATO RESPIRATORIO CON VENTILACIÓN ASISTIDA DE MÁS DE 96 HORAS	3,68	18.274	
130	4	ENFERMEDADES APARATO RESPIRATORIO CON VENTILACIÓN ASISTIDA DE MÁS DE 96 HORAS	5,25	26.085	
131	1	FIBROSIS QUÍSTICA - ENFERMEDAD PULMONAR	1,26	6.282	
131	2	FIBROSIS QUÍSTICA - ENFERMEDAD PULMONAR	1,53	7.594	
131	3	FIBROSIS QUÍSTICA - ENFERMEDAD PULMONAR	2,02	10.050	
131	4	FIBROSIS QUÍSTICA - ENFERMEDAD PULMONAR	2,85	14.139	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
132	1	BDP Y OTRAS ENF. RESPIRATORIAS CRÓNICAS CON ORIGEN EN PERIODO PERINATAL	0,42	2.084	
132	2	BDP Y OTRAS ENF. RESPIRATORIAS CRÓNICAS CON ORIGEN EN PERIODO PERINATAL	0,57	2.823	
132	3	BDP Y OTRAS ENF. RESPIRATORIAS CRÓNICAS CON ORIGEN EN PERIODO PERINATAL	0,9	4.479	
132	4	BDP Y OTRAS ENF. RESPIRATORIAS CRÓNICAS CON ORIGEN EN PERIODO PERINATAL	1,8	8.942	
133	1	EDEMA PULMONAR Y FALLO RESPIRATORIO	0,53	2.651	
133	2	EDEMA PULMONAR Y FALLO RESPIRATORIO	0,7	3.455	
133	3	EDEMA PULMONAR Y FALLO RESPIRATORIO	1,06	5.285	
133	4	EDEMA PULMONAR Y FALLO RESPIRATORIO	1,81	9.018	
134	1	EMBOLISMO PULMONAR	0,65	3.225	
134	2	EMBOLISMO PULMONAR	0,84	4.192	
134	3	EMBOLISMO PULMONAR	1,23	6.113	
134	4	EMBOLISMO PULMONAR	2,18	10.838	
135	1	TRAUMATISMOS TORÁCICOS PRINCIPALES	0,65	3.254	
135	2	TRAUMATISMOS TORÁCICOS PRINCIPALES	0,83	4.103	
135	3	TRAUMATISMOS TORÁCICOS PRINCIPALES	1,22	6.063	
135	4	TRAUMATISMOS TORÁCICOS PRINCIPALES	2,26	11.225	
136	1	NEOPLASIAS RESPIRATORIAS	0,6	2.971	1.014
136	2	NEOPLASIAS RESPIRATORIAS	0,78	3.885	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
136	3	NEOPLASIAS RESPIRATORIAS	1,26	6.267	
136	4	NEOPLASIAS RESPIRATORIAS	2,07	10.298	
137	1	INFECCIONES E INFLAMACIONES PULMONARES	0,66	3.260	
137	2	INFECCIONES E INFLAMACIONES PULMONARES	0,8	3.962	
137	3	INFECCIONES E INFLAMACIONES PULMONARES	1,24	6.160	
137	4	INFECCIONES E INFLAMACIONES PULMONARES	2,14	10.653	
138	1	NEUMONÍA POR VIRUS SINCITAL RESPIRATORIO	0,27	1.357	
138	2	NEUMONÍA POR VIRUS SINCITAL RESPIRATORIO	0,38	1.903	
138	3	NEUMONÍA POR VIRUS SINCITAL RESPIRATORIO	0,82	4.075	
138	4	NEUMONÍA POR VIRUS SINCITAL RESPIRATORIO	2,01	9.981	
139	1	OTRA NEUMONÍA	0,39	1.945	
139	2	OTRA NEUMONÍA	0,56	2.803	
139	3	OTRA NEUMONÍA	0,94	4.668	
139	4	OTRA NEUMONÍA	1,87	9.315	
140	1	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA	0,48	2.362	
140	2	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA	0,6	2.988	
140	3	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA	0,85	4.237	
140	4	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA	1,78	8.840	
141	1	BRONQUIOLITIS Y ASMA	0,35	1.714	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
141	2	BRONQUIOLITIS Y ASMA	0,51	2.534	
141	3	BRONQUIOLITIS Y ASMA	0,78	3.864	
141	4	BRONQUIOLITIS Y ASMA	1,41	7.018	
142	1	ENFERMEDAD PULMONAR INTERSTICIAL Y ALVEOLAR	0,62	3.090	
142	2	ENFERMEDAD PULMONAR INTERSTICIAL Y ALVEOLAR	0,75	3.709	
142	3	ENFERMEDAD PULMONAR INTERSTICIAL Y ALVEOLAR	1,09	5.434	
142	4	ENFERMEDAD PULMONAR INTERSTICIAL Y ALVEOLAR	2,15	10.681	
143	1	OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EXCEPTO SIGNOS, SÍNTOMAS Y DIAG. MENORES	0,43	2.161	737
143	2	OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EXCEPTO SIGNOS, SÍNTOMAS Y DIAG. MENORES	0,67	3.337	
143	3	OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EXCEPTO SIGNOS, SÍNTOMAS Y DIAG. MENORES	1,09	5.422	1.850
143	4	OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EXCEPTO SIGNOS, SÍNTOMAS Y DIAG. MENORES	1,91	9.477	
144	1	OTROS DIAGNÓSTICOS MENORES, SIGNOS Y SÍNTOMAS DE APARATO RESPIRATORIO	0,43	2.127	726
144	2	OTROS DIAGNÓSTICOS MENORES, SIGNOS Y SÍNTOMAS DE APARATO RESPIRATORIO	0,54	2.668	
144	3	OTROS DIAGNÓSTICOS MENORES, SIGNOS Y SÍNTOMAS DE APARATO RESPIRATORIO	0,78	3.891	
144	4	OTROS DIAGNÓSTICOS MENORES, SIGNOS Y SÍNTOMAS DE APARATO RESPIRATORIO	1,49	7.420	
160	1	REPARACIÓN CARDIOTORÁCICA MAYOR DE ANOMALÍA CARDÍACA	2,84	14.114	
160	2	REPARACIÓN CARDIOTORÁCICA MAYOR DE ANOMALÍA CARDÍACA	3,24	16.089	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
160	3	REPARACIÓN CARDIOTORÁCICA MAYOR DE ANOMALÍA CARDÍACA	4,58	22.752	
160	4	REPARACIÓN CARDIOTORÁCICA MAYOR DE ANOMALÍA CARDÍACA	10,38	51.598	
161	1	IMPLANTACIÓN DE DESFIBRILADOR CARDÍACO	3,97	19.748	
161	2	IMPLANTACIÓN DE DESFIBRILADOR CARDÍACO	5,24	26.061	
161	3	IMPLANTACIÓN DE DESFIBRILADOR CARDÍACO	8,6	42.722	
161	4	IMPLANTACIÓN DE DESFIBRILADOR CARDÍACO	21,17	105.210	
162	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE VÁLVULAS CARDIACAS CON CATETERISMO CARDIACO	4,09	20.347	
162	2	PROCEDIMIENTOS SOBRE VÁLVULAS CARDIACAS CON CATETERISMO CARDIACO	4,74	23.558	
162	3	PROCEDIMIENTOS SOBRE VÁLVULAS CARDIACAS CON CATETERISMO CARDIACO	6,44	31.998	
162	4	PROCEDIMIENTOS SOBRE VÁLVULAS CARDIACAS CON CATETERISMO CARDIACO	10,25	50.940	
163	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE VÁLVULAS CARDIACAS SIN CATETERISMO CARDIACO	3,63	18.030	
163	2	PROCEDIMIENTOS SOBRE VÁLVULAS CARDIACAS SIN CATETERISMO CARDIACO	3,99	19.811	
163	3	PROCEDIMIENTOS SOBRE VÁLVULAS CARDIACAS SIN CATETERISMO CARDIACO	5,29	26.309	
163	4	PROCEDIMIENTOS SOBRE VÁLVULAS CARDIACAS SIN CATETERISMO CARDIACO	9,54	47.405	
165	1	BYPASS CORONARIO CON CATETERISMO CARDIACO O PROC. CARDIOVASCULARES PERCUTÁNEOS	3,38	16.773	
165	2	BYPASS CORONARIO CON CATETERISMO CARDIACO O PROC. CARDIOVASCULARES PERCUTÁNEOS	3,89	19.339	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
165	3	BYPASS CORONARIO CON CATETERISMO CARDIACO O PROC. CARDIOVASCULARES PERCUTÁNEOS	4,93	24.491	
165	4	BYPASS CORONARIO CON CATETERISMO CARDIACO O PROC. CARDIOVASCULARES PERCUTÁNEOS	7,94	39.439	
166	1	BY-PASS CORONARIO SIN CATETERISMO CARDIACO O PROC. CARDIOVASCULARES PERCUTÁNEOS	2,64	13.139	
166	2	BY-PASS CORONARIO SIN CATETERISMO CARDIACO O PROC. CARDIOVASCULARES PERCUTÁNEOS	3,05	15.164	
166	3	BY-PASS CORONARIO SIN CATETERISMO CARDIACO O PROC. CARDIOVASCULARES PERCUTÁNEOS	4,02	19.972	
166	4	BY-PASS CORONARIO SIN CATETERISMO CARDIACO O PROC. CARDIOVASCULARES PERCUTÁNEOS	7,02	34.892	
167	1	OTROS PROCEDIMIENTOS CARDIOTORÁDICOS	2,72	13.534	
167	2	OTROS PROCEDIMIENTOS CARDIOTORÁDICOS	3,17	15.765	
167	3	OTROS PROCEDIMIENTOS CARDIOTORÁDICOS	4,2	20.885	
167	4	OTROS PROCEDIMIENTOS CARDIOTORÁDICOS	7,88	39.179	
169	1	PROCEDIMIENTOS TORÁDICOS Y ABDOMINALES VASCULARES MAYORES	1,63	8.086	
169	2	PROCEDIMIENTOS TORÁDICOS Y ABDOMINALES VASCULARES MAYORES	2,22	11.013	
169	3	PROCEDIMIENTOS TORÁDICOS Y ABDOMINALES VASCULARES MAYORES	3,71	18.418	
169	4	PROCEDIMIENTOS TORÁDICOS Y ABDOMINALES VASCULARES MAYORES	7,17	35.626	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
170	1	IMPLANT. MARCAPASOS CARDIACO PERMANENTE CON IAM, FALLO CARDIACO O SHOCK	2,18	10.854	
170	2	IMPLANT. MARCAPASOS CARDIACO PERMANENTE CON IAM, FALLO CARDIACO O SHOCK	2,28	11.311	
170	3	IMPLANT. MARCAPASOS CARDIACO PERMANENTE CON IAM, FALLO CARDIACO O SHOCK	2,82	14.013	
170	4	IMPLANT. MARCAPASOS CARDIACO PERMANENTE CON IAM, FALLO CARDIACO O SHOCK	4,74	23.530	
171	1	IMPLANT. MARCAPASOS CARDIACO PERMANENTE SIN IAM, FALLO CARDIACO O SHOCK	1,5	7.471	
171	2	IMPLANT. MARCAPASOS CARDIACO PERMANENTE SIN IAM, FALLO CARDIACO O SHOCK	1,76	8.731	
171	3	IMPLANT. MARCAPASOS CARDIACO PERMANENTE SIN IAM, FALLO CARDIACO O SHOCK	2,32	11.530	
171	4	IMPLANT. MARCAPASOS CARDIACO PERMANENTE SIN IAM, FALLO CARDIACO O SHOCK	4,34	21.557	
173	1	OTROS PROCEDIMIENTOS VASCULARES	1,71	8.504	2.903
173	2	OTROS PROCEDIMIENTOS VASCULARES	2,07	10.308	3.518
173	3	OTROS PROCEDIMIENTOS VASCULARES	2,94	14.627	
173	4	OTROS PROCEDIMIENTOS VASCULARES	5,75	28.551	
174	1	PROCEDIMIENTOS CARDIOVASCULARES PERCUTÁNEOS CON IAM	1,88	9.344	
174	2	PROCEDIMIENTOS CARDIOVASCULARES PERCUTÁNEOS CON IAM	2,03	10.111	
174	3	PROCEDIMIENTOS CARDIOVASCULARES PERCUTÁNEOS CON IAM	2,63	13.070	
174	4	PROCEDIMIENTOS CARDIOVASCULARES PERCUTÁNEOS CON IAM	4,38	21.777	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
175	1	PROCEDIMIENTOS CARDIOVASCULARES PERCUTÁNEOS SIN IAM	1,73	8.592	
175	2	PROCEDIMIENTOS CARDIOVASCULARES PERCUTÁNEOS SIN IAM	1,96	9.763	
175	3	PROCEDIMIENTOS CARDIOVASCULARES PERCUTÁNEOS SIN IAM	2,54	12.602	
175	4	PROCEDIMIENTOS CARDIOVASCULARES PERCUTÁNEOS SIN IAM	4,43	21.989	
176	1	SUSTITUCIÓN DE GENERADOR DE MARCAPASOS Y DESFIBRILADOR CARDÍACO	1,34	6.682	
176	2	SUSTITUCIÓN DE GENERADOR DE MARCAPASOS Y DESFIBRILADOR CARDÍACO	2,59	12.890	
176	3	SUSTITUCIÓN DE GENERADOR DE MARCAPASOS Y DESFIBRILADOR CARDÍACO	2,87	14.244	
176	4	SUSTITUCIÓN DE GENERADOR DE MARCAPASOS Y DESFIBRILADOR CARDÍACO	5,1	25.362	
177	1	REVISIÓN DE MARCAPASOS Y DESFIBRILADOR CARDÍACO EXCEPTO SUSTITUCIÓN DE GENERADOR	1,13	5.608	
177	2	REVISIÓN DE MARCAPASOS Y DESFIBRILADOR CARDÍACO EXCEPTO SUSTITUCIÓN DE GENERADOR	1,45	7.195	
177	3	REVISIÓN DE MARCAPASOS Y DESFIBRILADOR CARDÍACO EXCEPTO SUSTITUCIÓN DE GENERADOR	2,27	11.302	
177	4	REVISIÓN DE MARCAPASOS Y DESFIBRILADOR CARDÍACO EXCEPTO SUSTITUCIÓN DE GENERADOR	4,66	23.151	
180	1	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE SISTEMA CIRCULATORIO	1,1	5.442	1.857
180	2	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE SISTEMA CIRCULATORIO	1,49	7.387	
180	3	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE SISTEMA CIRCULATORIO	2,32	11.538	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
180	4	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE SISTEMA CIRCULATORIO	4,58	22.734	
190	1	INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO - IAM	0,67	3.341	
190	2	INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO - IAM	0,8	3.978	
190	3	INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO - IAM	1,13	5.636	
190	4	INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO - IAM	2,3	11.447	
191	1	CATETERISMO CARDÍACO CON TRASTORNOS CIRCULATORIOS EXCEPTO CARDIOPATÍA ISQUÉMICA	0,98	4.871	
191	2	CATETERISMO CARDÍACO CON TRASTORNOS CIRCULATORIOS EXCEPTO CARDIOPATÍA ISQUÉMICA	1,17	5.803	
191	3	CATETERISMO CARDÍACO CON TRASTORNOS CIRCULATORIOS EXCEPTO CARDIOPATÍA ISQUÉMICA	1,54	7.638	
191	4	CATETERISMO CARDÍACO CON TRASTORNOS CIRCULATORIOS EXCEPTO CARDIOPATÍA ISQUÉMICA	3,53	17.529	
192	1	CATETERISMO CARDÍACO PARA CARDIOPATÍA ISQUÉMICA	0,83	4.147	
192	2	CATETERISMO CARDÍACO PARA CARDIOPATÍA ISQUÉMICA	0,96	4.792	
192	3	CATETERISMO CARDÍACO PARA CARDIOPATÍA ISQUÉMICA	1,33	6.597	
192	4	CATETERISMO CARDÍACO PARA CARDIOPATÍA ISQUÉMICA	2,68	13.307	
193	1	ENDOCARDITIS AGUDA Y SUBAGUDA	0,87	4.313	
193	2	ENDOCARDITIS AGUDA Y SUBAGUDA	1,09	5.406	
193	3	ENDOCARDITIS AGUDA Y SUBAGUDA	1,78	8.855	
193	4	ENDOCARDITIS AGUDA Y SUBAGUDA	3,1	15.412	
194	1	INSUFICIENCIA CARDÍACA	0,49	2.419	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
194	2	INSUFICIENCIA CARDÍACA	0,61	3.045	
194	3	INSUFICIENCIA CARDÍACA	0,96	4.766	
194	4	INSUFICIENCIA CARDÍACA	2,01	9.986	
196	1	PARADA CARDIACA	0,37	1.856	
196	2	PARADA CARDIACA	0,49	2.445	
196	3	PARADA CARDIACA	0,76	3.769	
196	4	PARADA CARDIACA	1,76	8.754	
197	1	TRASTORNOS VASCULARES PERIFÉRICOS Y OTROS	0,47	2.328	
197	2	TRASTORNOS VASCULARES PERIFÉRICOS Y OTROS	0,65	3.208	
197	3	TRASTORNOS VASCULARES PERIFÉRICOS Y OTROS	0,98	4.856	
197	4	TRASTORNOS VASCULARES PERIFÉRICOS Y OTROS	2,3	11.430	
198	1	ARTERIOESCLEROSIS CORONARIA Y ANGINA DE PECHO	0,42	2.070	
198	2	ARTERIOESCLEROSIS CORONARIA Y ANGINA DE PECHO	0,49	2.429	
198	3	ARTERIOESCLEROSIS CORONARIA Y ANGINA DE PECHO	0,7	3.453	
198	4	ARTERIOESCLEROSIS CORONARIA Y ANGINA DE PECHO	1,65	8.179	
199	1	HIPERTENSIÓN	0,45	2.223	
199	2	HIPERTENSIÓN	0,53	2.633	
199	3	HIPERTENSIÓN	0,77	3.821	
199	4	HIPERTENSIÓN	1,77	8.781	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
200	1	CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS Y ENFERMEDADES VALVULARES	0,52	2.595	
200	2	CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS Y ENFERMEDADES VALVULARES	0,61	3.006	
200	3	CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS Y ENFERMEDADES VALVULARES	0,9	4.454	
200	4	CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS Y ENFERMEDADES VALVULARES	2,28	11.318	
201	1	ARRITMIAS CARDÍACAS Y TRASTORNOS DE LA CONDUCCIÓN	0,41	2.056	
201	2	ARRITMIAS CARDÍACAS Y TRASTORNOS DE LA CONDUCCIÓN	0,54	2.665	
201	3	ARRITMIAS CARDÍACAS Y TRASTORNOS DE LA CONDUCCIÓN	0,84	4.152	
201	4	ARRITMIAS CARDÍACAS Y TRASTORNOS DE LA CONDUCCIÓN	1,97	9.806	
203	1	DOLOR TORÁCICO	0,44	2.169	
203	2	DOLOR TORÁCICO	0,51	2.555	
203	3	DOLOR TORÁCICO	0,7	3.461	
203	4	DOLOR TORÁCICO	1,56	7.738	
204	1	SINCOPE Y COLAPSO	0,5	2.483	
204	2	SINCOPE Y COLAPSO	0,57	2.857	
204	3	SINCOPE Y COLAPSO	0,75	3.718	
204	4	SINCOPE Y COLAPSO	1,68	8.351	
205	1	MIOCARDIOPATÍA	0,45	2.217	
205	2	MIOCARDIOPATÍA	0,59	2.924	
205	3	MIOCARDIOPATÍA	0,9	4.485	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
205	4	MIOCARDIOPATÍA	2,55	12.651	
206	1	MALFUNCIONAMIENTO, REACCIÓN O COMPLICACIÓN DE DISPOSITIVO O PROCED. CARDIOVASCULAR.	0,52	2.577	879
206	2	MALFUNCIONAMIENTO, REACCIÓN O COMPLICACIÓN DE DISPOSITIVO O PROCED. CARDIOVASCULAR.	0,65	3.229	
206	3	MALFUNCIONAMIENTO, REACCIÓN O COMPLICACIÓN DE DISPOSITIVO O PROCED. CARDIOVASCULAR.	1,08	5.355	
206	4	MALFUNCIONAMIENTO, REACCIÓN O COMPLICACIÓN DE DISPOSITIVO O PROCED. CARDIOVASCULAR.	2,5	12.401	
207	1	OTROS DIAGNÓSTICOS DE APARATO CIRCULATORIO	0,48	2.409	
207	2	OTROS DIAGNÓSTICOS DE APARATO CIRCULATORIO	0,65	3.229	1.102
207	3	OTROS DIAGNÓSTICOS DE APARATO CIRCULATORIO	0,95	4.713	
207	4	OTROS DIAGNÓSTICOS DE APARATO CIRCULATORIO	1,95	9.689	
220	1	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE ESTOMAGO, ESÓFAGO Y DUODENO	1,25	6.199	
220	2	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE ESTOMAGO, ESÓFAGO Y DUODENO	1,97	9.783	
220	3	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE ESTOMAGO, ESÓFAGO Y DUODENO	3,33	16.528	
220	4	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE ESTOMAGO, ESÓFAGO Y DUODENO	6,64	32.984	
221	1	PROCEDIMIENTOS MAYORES DE INTESTINO DELGADO Y GRUESO	1,28	6.353	2.168
221	2	PROCEDIMIENTOS MAYORES DE INTESTINO DELGADO Y GRUESO	1,69	8.385	
221	3	PROCEDIMIENTOS MAYORES DE INTESTINO DELGADO Y GRUESO	2,84	14.089	
221	4	PROCEDIMIENTOS MAYORES DE INTESTINO DELGADO Y GRUESO	5,99	29.757	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
222	1	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE ESTOMAGO, ESÓFAGO Y DUODENO	0,79	3.913	1.335
222	2	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE ESTOMAGO, ESÓFAGO Y DUODENO	1,17	5.824	
222	3	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE ESTOMAGO, ESÓFAGO Y DUODENO	2,08	10.327	
222	4	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE ESTOMAGO, ESÓFAGO Y DUODENO	5,01	24.901	
223	1	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE INTESTINO DELGADO Y GRUESO	1,02	5.063	1.728
223	2	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE INTESTINO DELGADO Y GRUESO	1,39	6.897	
223	3	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE INTESTINO DELGADO Y GRUESO	2,41	11.991	
223	4	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE INTESTINO DELGADO Y GRUESO	5,25	26.067	
224	1	ADHESIOLISIS PERITONEAL	1,1	5.482	
224	2	ADHESIOLISIS PERITONEAL	1,52	7.574	
224	3	ADHESIOLISIS PERITONEAL	2,38	11.841	
224	4	ADHESIOLISIS PERITONEAL	4,55	22.604	
225	1	APENDICECTOMÍA	0,75	3.734	
225	2	APENDICECTOMÍA	1,02	5.088	
225	3	APENDICECTOMÍA	1,82	9.032	
225	4	APENDICECTOMÍA	3,73	18.528	
226	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE ANO	0,61	3.043	1.038
226	2	PROCEDIMIENTOS SOBRE ANO	0,86	4.264	
226	3	PROCEDIMIENTOS SOBRE ANO	1,47	7.303	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
226	4	PROCEDIMIENTOS SOBRE ANO	2,99	14.864	
227	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE HERNIA EXCEPTO INGUINAL, FEMORAL Y UMBILICAL	0,95	4.730	1.614
227	2	PROCEDIMIENTOS SOBRE HERNIA EXCEPTO INGUINAL, FEMORAL Y UMBILICAL	1,24	6.144	
227	3	PROCEDIMIENTOS SOBRE HERNIA EXCEPTO INGUINAL, FEMORAL Y UMBILICAL	2,14	10.621	
227	4	PROCEDIMIENTOS SOBRE HERNIA EXCEPTO INGUINAL, FEMORAL Y UMBILICAL	4,51	22.391	
228	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE HERNIA INGUINAL, FEMORAL Y UMBILICAL	0,71	3.543	1.209
228	2	PROCEDIMIENTOS SOBRE HERNIA INGUINAL, FEMORAL Y UMBILICAL	0,94	4.685	
228	3	PROCEDIMIENTOS SOBRE HERNIA INGUINAL, FEMORAL Y UMBILICAL	1,51	7.505	
228	4	PROCEDIMIENTOS SOBRE HERNIA INGUINAL, FEMORAL Y UMBILICAL	3,53	17.559	
229	1	OTROS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS SOBRE APARATO DIGESTIVO	1,05	5.216	1.780
229	2	OTROS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS SOBRE APARATO DIGESTIVO	1,44	7.148	
229	3	OTROS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS SOBRE APARATO DIGESTIVO	2,4	11.913	
229	4	OTROS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS SOBRE APARATO DIGESTIVO	5,17	25.669	
240	1	NEOPLASIA MALIGNA DIGESTIVA	0,67	3.319	1.133
240	2	NEOPLASIA MALIGNA DIGESTIVA	0,79	3.908	
240	3	NEOPLASIA MALIGNA DIGESTIVA	1,22	6.053	
240	4	NEOPLASIA MALIGNA DIGESTIVA	2,54	12.639	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
241	1	ULCERA PÉPTICA Y GASTRITIS	0,54	2.672	
241	2	ULCERA PÉPTICA Y GASTRITIS	0,68	3.363	
241	3	ULCERA PÉPTICA Y GASTRITIS	1,02	5.053	
241	4	ULCERA PÉPTICA Y GASTRITIS	2,55	12.681	
242	1	ENFERMEDADES MAYORES DEL ESÓFAGO	0,51	2.510	
242	2	ENFERMEDADES MAYORES DEL ESÓFAGO	0,67	3.325	
242	3	ENFERMEDADES MAYORES DEL ESÓFAGO	1	4.985	
242	4	ENFERMEDADES MAYORES DEL ESÓFAGO	2,63	13.051	
243	1	OTRAS ENFERMEDADES ESOFÁGICAS	0,46	2.263	
243	2	OTRAS ENFERMEDADES ESOFÁGICAS	0,59	2.938	
243	3	OTRAS ENFERMEDADES ESOFÁGICAS	0,89	4.443	
243	4	OTRAS ENFERMEDADES ESOFÁGICAS	2,16	10.748	
244	1	DIVERTICULITIS Y DIVERTICULOSIS	0,49	2.416	
244	2	DIVERTICULITIS Y DIVERTICULOSIS	0,62	3.069	
244	3	DIVERTICULITIS Y DIVERTICULOSIS	0,97	4.811	
244	4	DIVERTICULITIS Y DIVERTICULOSIS	2,25	11.171	
245	1	ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL	0,57	2.816	
245	2	ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL	0,68	3.392	
245	3	ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL	1,04	5.190	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
245	4	ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL	2,09	10.364	
246	1	INSUFICIENCIA VASCULAR GASTROINTESTINAL	0,61	3.019	
246	2	INSUFICIENCIA VASCULAR GASTROINTESTINAL	0,74	3.669	
246	3	INSUFICIENCIA VASCULAR GASTROINTESTINAL	1,11	5.519	
246	4	INSUFICIENCIA VASCULAR GASTROINTESTINAL	2,49	12.389	
247	1	OBSTRUCCIÓN GASTROINTESTINAL	0,46	2.291	
247	2	OBSTRUCCIÓN GASTROINTESTINAL	0,58	2.906	
247	3	OBSTRUCCIÓN GASTROINTESTINAL	0,95	4.697	
247	4	OBSTRUCCIÓN GASTROINTESTINAL	2,28	11.320	
248	1	INFECCIONES BACTERIANAS MAYORES DE APARATO DIGESTIVO	0,49	2.421	
248	2	INFECCIONES BACTERIANAS MAYORES DE APARATO DIGESTIVO	0,7	3.482	
248	3	INFECCIONES BACTERIANAS MAYORES DE APARATO DIGESTIVO	1,12	5.543	
248	4	INFECCIONES BACTERIANAS MAYORES DE APARATO DIGESTIVO	2,41	11.990	
249	1	GASTROENTERITIS, NÁUSEAS Y VÓMITOS NO BACTERIANA	0,37	1.836	
249	2	GASTROENTERITIS, NÁUSEAS Y VÓMITOS NO BACTERIANA	0,48	2.379	
249	3	GASTROENTERITIS, NÁUSEAS Y VÓMITOS NO BACTERIANA	0,71	3.541	
249	4	GASTROENTERITIS, NÁUSEAS Y VÓMITOS NO BACTERIANA	1,85	9.210	
251	1	DOLOR ABDOMINAL	0,46	2.271	
251	2	DOLOR ABDOMINAL	0,56	2.806	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
251	3	DOLOR ABDOMINAL	0,79	3.935	
251	4	DOLOR ABDOMINAL	1,71	8.494	
252	1	MALFUNCIONAMIENTO, REACCIÓN Y COMPLICACIÓN DE DISPOSITIVO O PROC. GASTROENTESTINAL	0,5	2.498	853
252	2	MALFUNCIONAMIENTO, REACCIÓN Y COMPLICACIÓN DE DISPOSITIVO O PROC. GASTROENTESTINAL	0,67	3.338	
252	3	MALFUNCIONAMIENTO, REACCIÓN Y COMPLICACIÓN DE DISPOSITIVO O PROC. GASTROENTESTINAL	1,1	5.486	
252	4	MALFUNCIONAMIENTO, REACCIÓN Y COMPLICACIÓN DE DISPOSITIVO O PROC. GASTROENTESTINAL	2,54	12.631	
253	1	OTRAS HEMORRAGIAS GASTROINTESTINALES INESPECÍFICAS	0,51	2.513	
253	2	OTRAS HEMORRAGIAS GASTROINTESTINALES INESPECÍFICAS	0,66	3.282	
253	3	OTRAS HEMORRAGIAS GASTROINTESTINALES INESPECÍFICAS	1,01	5.027	
253	4	OTRAS HEMORRAGIAS GASTROINTESTINALES INESPECÍFICAS	2,24	11.116	
254	1	OTROS DIAGNÓSTICOS DEL APARATO DIGESTIVO	0,46	2.297	784
254	2	OTROS DIAGNÓSTICOS DEL APARATO DIGESTIVO	0,63	3.113	1.062
254	3	OTROS DIAGNÓSTICOS DEL APARATO DIGESTIVO	0,94	4.687	
254	4	OTROS DIAGNÓSTICOS DEL APARATO DIGESTIVO	2,19	10.901	
260	1	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE PÁNCREAS, HÍGADO Y DERIVACIÓN	1,63	8.111	
260	2	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE PÁNCREAS, HÍGADO Y DERIVACIÓN	2,05	10.199	
260	3	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE PÁNCREAS, HÍGADO Y DERIVACIÓN	3,3	16.396	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
260	4	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE PÁNCREAS, HÍGADO Y DERIVACIÓN	7,6	37.746	
261	1	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE VÍA BILIAR	1,24	6.177	
261	2	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE VÍA BILIAR	1,8	8.956	
261	3	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE VÍA BILIAR	2,68	13.316	
261	4	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE VÍA BILIAR	5,43	26.978	
262	1	COLECISTECTOMÍA EXCEPTO LAPAROSCÓPICA	1,08	5.355	
262	2	COLECISTECTOMÍA EXCEPTO LAPAROSCÓPICA	1,43	7.111	
262	3	COLECISTECTOMÍA EXCEPTO LAPAROSCÓPICA	2,27	11.260	
262	4	COLECISTECTOMÍA EXCEPTO LAPAROSCÓPICA	4,86	24.160	
263	1	COLECISTECTOMÍA LAPAROSCÓPICA	0,9	4.471	1.526
263	2	COLECISTECTOMÍA LAPAROSCÓPICA	1,16	5.761	
263	3	COLECISTECTOMÍA LAPAROSCÓPICA	1,68	8.342	
263	4	COLECISTECTOMÍA LAPAROSCÓPICA	3,72	18.508	
264	1	OTROS PROCEDIMIENTOS HEPATOBILIARES, PÁNCREAS Y ABDOMINALES	1,34	6.682	
264	2	OTROS PROCEDIMIENTOS HEPATOBILIARES, PÁNCREAS Y ABDOMINALES	1,48	7.340	
264	3	OTROS PROCEDIMIENTOS HEPATOBILIARES, PÁNCREAS Y ABDOMINALES	2,52	12.521	
264	4	OTROS PROCEDIMIENTOS HEPATOBILIARES, PÁNCREAS Y ABDOMINALES	6,21	30.846	
279	1	COMA HEPÁTICO Y OTROS TRASTORNOS MAYORES DE HÍGADO	0,49	2.413	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
279	2	COMA HEPÁTICO Y OTROS TRASTORNOS MAYORES DE HÍGADO	0,64	3.190	
279	3	COMA HEPÁTICO Y OTROS TRASTORNOS MAYORES DE HÍGADO	1,08	5.351	
279	4	COMA HEPÁTICO Y OTROS TRASTORNOS MAYORES DE HÍGADO	3,12	15.505	
280	1	CIRROSIS Y HEPATITIS ALCOHÓLICA	0,52	2.588	
280	2	CIRROSIS Y HEPATITIS ALCOHÓLICA	0,63	3.142	
280	3	CIRROSIS Y HEPATITIS ALCOHÓLICA	1,01	5.013	
280	4	CIRROSIS Y HEPATITIS ALCOHÓLICA	2,64	13.111	
281	1	NEOPLASIA MALIGNA DE SISTEMA HEPATOBILIAR O DE PÁNCREAS	0,66	3.295	
281	2	NEOPLASIA MALIGNA DE SISTEMA HEPATOBILIAR O DE PÁNCREAS	0,84	4.187	
281	3	NEOPLASIA MALIGNA DE SISTEMA HEPATOBILIAR O DE PÁNCREAS	1,2	5.961	
281	4	NEOPLASIA MALIGNA DE SISTEMA HEPATOBILIAR O DE PÁNCREAS	2,2	10.926	
282	1	TRASTORNOS DE PÁNCREAS EXCEPTO NEOPLASIA MALIGNA	0,52	2.599	
282	2	TRASTORNOS DE PÁNCREAS EXCEPTO NEOPLASIA MALIGNA	0,67	3.323	
282	3	TRASTORNOS DE PÁNCREAS EXCEPTO NEOPLASIA MALIGNA	1,16	5.752	
282	4	TRASTORNOS DE PÁNCREAS EXCEPTO NEOPLASIA MALIGNA	3,27	16.248	
283	1	OTROS TRASTORNOS DE HÍGADO	0,53	2.624	
283	2	OTROS TRASTORNOS DE HÍGADO	0,66	3.275	
283	3	OTROS TRASTORNOS DE HÍGADO	0,99	4.912	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
283	4	OTROS TRASTORNOS DE HÍGADO	2,3	11.437	
284	1	TRASTORNOS DEL TRACTO Y VESÍCULA BILIAR	0,55	2.725	
284	2	TRASTORNOS DEL TRACTO Y VESÍCULA BILIAR	0,74	3.662	
284	3	TRASTORNOS DEL TRACTO Y VESÍCULA BILIAR	1,1	5.474	
284	4	TRASTORNOS DEL TRACTO Y VESÍCULA BILIAR	2,49	12.368	
301	1	SUSTITUCIÓN ARTICULACIÓN CADERA	1,53	7.624	
301	2	SUSTITUCIÓN ARTICULACIÓN CADERA	1,7	8.444	
301	3	SUSTITUCIÓN ARTICULACIÓN CADERA	2,35	11.666	
301	4	SUSTITUCIÓN ARTICULACIÓN CADERA	3,96	19.688	
302	1	SUSTITUCIÓN ARTICULACIÓN RODILLA	1,44	7.151	
302	2	SUSTITUCIÓN ARTICULACIÓN RODILLA	1,63	8.112	
302	3	SUSTITUCIÓN ARTICULACIÓN RODILLA	2,14	10.647	
302	4	SUSTITUCIÓN ARTICULACIÓN RODILLA	4,31	21.394	
303	1	PROCEDIMIENTOS DE FUSIÓN DORSAL Y LUMBAR POR ESCOLIOSIS	4,48	22.244	
303	2	PROCEDIMIENTOS DE FUSIÓN DORSAL Y LUMBAR POR ESCOLIOSIS	5,36	26.622	
303	3	PROCEDIMIENTOS DE FUSIÓN DORSAL Y LUMBAR POR ESCOLIOSIS	7,64	37.963	
303	4	PROCEDIMIENTOS DE FUSIÓN DORSAL Y LUMBAR POR ESCOLIOSIS	10,55	52.425	
304	1	PROCEDIMIENTOS DE FUSIÓN DORSAL Y LUMBAR EXCEPTO POR ESCOLIOSIS	2,77	13.776	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
304	2	PROCEDIMIENTOS DE FUSIÓN DORSAL Y LUMBAR EXCEPTO POR ESCOLIOSIS	3,33	16.536	
304	3	PROCEDIMIENTOS DE FUSIÓN DORSAL Y LUMBAR EXCEPTO POR ESCOLIOSIS	4,95	24.619	
304	4	PROCEDIMIENTOS DE FUSIÓN DORSAL Y LUMBAR EXCEPTO POR ESCOLIOSIS	8,82	43.849	
305	1	AMPUTACIÓN EXTREMIDADES INFERIORES EXCEPTO DEDOS DEL PIE	1,01	4.996	
305	2	AMPUTACIÓN EXTREMIDADES INFERIORES EXCEPTO DEDOS DEL PIE	1,34	6.662	
305	3	AMPUTACIÓN EXTREMIDADES INFERIORES EXCEPTO DEDOS DEL PIE	2,23	11.063	
305	4	AMPUTACIÓN EXTREMIDADES INFERIORES EXCEPTO DEDOS DEL PIE	4,81	23.885	
308	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE CADERA Y FÉMUR EXC. ARTICULACIÓN MAYOR POR TRAUMA	1,15	5.728	
308	2	PROCEDIMIENTOS SOBRE CADERA Y FÉMUR EXC. ARTICULACIÓN MAYOR POR TRAUMA	1,41	7.026	
308	3	PROCEDIMIENTOS SOBRE CADERA Y FÉMUR EXC. ARTICULACIÓN MAYOR POR TRAUMA	1,99	9.911	
308	4	PROCEDIMIENTOS SOBRE CADERA Y FÉMUR EXC. ARTICULACIÓN MAYOR POR TRAUMA	3,76	18.679	
309	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE CADERA Y FÉMUR EXC. ARTICULACIÓN MAYOR POR NO TRAUMA	1,12	5.560	1.898
309	2	PROCEDIMIENTOS SOBRE CADERA Y FÉMUR EXC. ARTICULACIÓN MAYOR POR NO TRAUMA	1,57	7.782	
309	3	PROCEDIMIENTOS SOBRE CADERA Y FÉMUR EXC. ARTICULACIÓN MAYOR POR NO TRAUMA	2,39	11.864	
309	4	PROCEDIMIENTOS SOBRE CADERA Y FÉMUR EXC. ARTICULACIÓN MAYOR POR NO TRAUMA	4,72	23.429	
310	1	ESCISIÓN Y DESCOMPRESIÓN DE DISCO INTERVERTEBRAL	0,89	4.405	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
310	2	ESCISIÓN Y DESCOMPRESIÓN DE DISCO INTERVERTEBRAL	1,18	5.876	
310	3	ESCISIÓN Y DESCOMPRESIÓN DE DISCO INTERVERTEBRAL	1,7	8.433	
310	4	ESCISIÓN Y DESCOMPRESIÓN DE DISCO INTERVERTEBRAL	4,56	22.679	
312	1	DIAGNÓSTICOS DE INJERTO DE PIEL POR TRASTORNO MUSCULOESQUELÉTICO Y TEJIDO CONECTIVO, EXCEPTO MANO	1,51	7.518	2.566
312	2	DIAGNÓSTICOS DE INJERTO DE PIEL POR TRASTORNO MUSCULOESQUELÉTICO Y TEJIDO CONECTIVO, EXCEPTO MANO	2,11	10.472	
312	3	DIAGNÓSTICOS DE INJERTO DE PIEL POR TRASTORNO MUSCULOESQUELÉTICO Y TEJIDO CONECTIVO, EXCEPTO MANO	4,12	20.478	
312	4	DIAGNÓSTICOS DE INJERTO DE PIEL POR TRASTORNO MUSCULOESQUELÉTICO Y TEJIDO CONECTIVO, EXCEPTO MANO	9,14	45.419	
313	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE RODILLA Y PARTE INFERIOR DE LA PIERNA EXCEPTO PIE	1,03	5.102	1.741
313	2	PROCEDIMIENTOS SOBRE RODILLA Y PARTE INFERIOR DE LA PIERNA EXCEPTO PIE	1,46	7.276	
313	3	PROCEDIMIENTOS SOBRE RODILLA Y PARTE INFERIOR DE LA PIERNA EXCEPTO PIE	2,33	11.600	
313	4	PROCEDIMIENTOS SOBRE RODILLA Y PARTE INFERIOR DE LA PIERNA EXCEPTO PIE	4,83	23.981	
314	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE PIE Y DEDOS DEL PIE	0,9	4.494	1.534
314	2	PROCEDIMIENTOS SOBRE PIE Y DEDOS DEL PIE	1,09	5.422	
314	3	PROCEDIMIENTOS SOBRE PIE Y DEDOS DEL PIE	1,6	7.937	
314	4	PROCEDIMIENTOS SOBRE PIE Y DEDOS DEL PIE	3,68	18.274	
315	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE HOMBRO, CODO Y ANTEBRAZO	0,84	4.189	1.430

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
315	2	PROCEDIMIENTOS SOBRE HOMBRO, CODO Y ANTEBRAZO	1,47	7.303	
315	3	PROCEDIMIENTOS SOBRE HOMBRO, CODO Y ANTEBRAZO	2,21	11.006	
315	4	PROCEDIMIENTOS SOBRE HOMBRO, CODO Y ANTEBRAZO	4,73	23.511	
316	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE MANO Y MUÑECA	0,77	3.838	1.310
316	2	PROCEDIMIENTOS SOBRE MANO Y MUÑECA	1,15	5.712	
316	3	PROCEDIMIENTOS SOBRE MANO Y MUÑECA	1,83	9.115	
316	4	PROCEDIMIENTOS SOBRE MANO Y MUÑECA	3,81	18.917	
317	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE TENDONES, MÚSCULOS Y OTROS TEJIDOS BLANDOS	0,79	3.927	1.340
317	2	PROCEDIMIENTOS SOBRE TENDONES, MÚSCULOS Y OTROS TEJIDOS BLANDOS	1,17	5.838	
317	3	PROCEDIMIENTOS SOBRE TENDONES, MÚSCULOS Y OTROS TEJIDOS BLANDOS	2,11	10.485	
317	4	PROCEDIMIENTOS SOBRE TENDONES, MÚSCULOS Y OTROS TEJIDOS BLANDOS	5,07	25.179	
320	1	OTROS PROCEDIMIENTOS DE SISTEMA MUSCULOESQUELÉTICO Y TEJIDO CONECTIVO	0,98	4.883	1.667
320	2	OTROS PROCEDIMIENTOS DE SISTEMA MUSCULOESQUELÉTICO Y TEJIDO CONECTIVO	1,41	7.016	2.394
320	3	OTROS PROCEDIMIENTOS DE SISTEMA MUSCULOESQUELÉTICO Y TEJIDO CONECTIVO	2,23	11.068	
320	4	OTROS PROCEDIMIENTOS DE SISTEMA MUSCULOESQUELÉTICO Y TEJIDO CONECTIVO	4,54	22.550	
321	1	FUSIÓN ESPINAL CERVICAL Y OTROS PROC. DE LA ESPALDA/CUELLO EXCEPTO ESCISIÓN/DESCOMP. DISCAL	1,61	7.992	2.728

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
321	2	FUSIÓN ESPINAL CERVICAL Y OTROS PROC. DE LA ESPALDA/CUELLO EXCEPTO ESCISIÓN/DESCOMP. DISCAL	2,13	10.591	
321	3	FUSIÓN ESPINAL CERVICAL Y OTROS PROC. DE LA ESPALDA/CUELLO EXCEPTO ESCISIÓN/DESCOMP. DISCAL	3,75	18.627	
321	4	FUSIÓN ESPINAL CERVICAL Y OTROS PROC. DE LA ESPALDA/CUELLO EXCEPTO ESCISIÓN/DESCOMP. DISCAL	7,21	35.830	
340	1	FRACTURAS DE FÉMUR	0,4	1.988	
340	2	FRACTURAS DE FÉMUR	0,51	2.520	
340	3	FRACTURAS DE FÉMUR	0,79	3.918	
340	4	FRACTURAS DE FÉMUR	1,63	8.091	
341	1	FRACTURA DE PELVIS O LUXACIÓN DE CADERA	0,45	2.242	
341	2	FRACTURA DE PELVIS O LUXACIÓN DE CADERA	0,54	2.667	
341	3	FRACTURA DE PELVIS O LUXACIÓN DE CADERA	0,76	3.793	
341	4	FRACTURA DE PELVIS O LUXACIÓN DE CADERA	2,25	11.176	
342	1	FRACTURA O LUXACIÓN EXCEPTO FÉMUR, PELVIS O ESPALDA	0,45	2.217	757
342	2	FRACTURA O LUXACIÓN EXCEPTO FÉMUR, PELVIS O ESPALDA	0,59	2.945	
342	3	FRACTURA O LUXACIÓN EXCEPTO FÉMUR, PELVIS O ESPALDA	0,89	4.402	
342	4	FRACTURA O LUXACIÓN EXCEPTO FÉMUR, PELVIS O ESPALDA	2,32	11.527	
343	1	FRACTURAS PATOLÓGICAS Y NEOPLASIA MALIGNA MUSCULOESQUELÉTICA Y T.CONECTIVO	0,69	3.429	1.170

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
343	2	FRACTURAS PATOLÓGICAS Y NEOPLASIA MALIGNA MUSCULOESQUELÉTICA Y T.CONECTIVO	0,85	4.244	
343	3	FRACTURAS PATOLÓGICAS Y NEOPLASIA MALIGNA MUSCULOESQUELÉTICA Y T.CONECTIVO	1,38	6.873	
343	4	FRACTURAS PATOLÓGICAS Y NEOPLASIA MALIGNA MUSCULOESQUELÉTICA Y T.CONECTIVO	2,6	12.911	
344	1	OSTEOMIELITIS, ARTRITIS SÉPTICA Y OTRAS INFECCIONES MUSCULOESQUELÉTICAS	0,65	3.220	1.099
344	2	OSTEOMIELITIS, ARTRITIS SÉPTICA Y OTRAS INFECCIONES MUSCULOESQUELÉTICAS	0,85	4.212	
344	3	OSTEOMIELITIS, ARTRITIS SÉPTICA Y OTRAS INFECCIONES MUSCULOESQUELÉTICAS	1,45	7.227	
344	4	OSTEOMIELITIS, ARTRITIS SÉPTICA Y OTRAS INFECCIONES MUSCULOESQUELÉTICAS	2,79	13.871	
346	1	TRASTORNOS DE TEJIDO CONECTIVO	0,56	2.804	957
346	2	TRASTORNOS DE TEJIDO CONECTIVO	0,77	3.812	
346	3	TRASTORNOS DE TEJIDO CONECTIVO	1,38	6.851	
346	4	TRASTORNOS DE TEJIDO CONECTIVO	4,02	19.972	
347	1	OTROS PROBLEMAS DE LA ESPALDA Y CUELLO, FRACTURAS Y HERIDAS	0,54	2.697	920
347	2	OTROS PROBLEMAS DE LA ESPALDA Y CUELLO, FRACTURAS Y HERIDAS	0,7	3.469	
347	3	OTROS PROBLEMAS DE LA ESPALDA Y CUELLO, FRACTURAS Y HERIDAS	1,01	5.028	
347	4	OTROS PROBLEMAS DE LA ESPALDA Y CUELLO, FRACTURAS Y HERIDAS	2,58	12.818	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
349	1	MALFUNCIONAMIENTO, REACCIÓN O COMPLICACIÓN DE DISPOSITIVO O PROCED. ORTOPÉDICO	0,44	2.201	
349	2	MALFUNCIONAMIENTO, REACCIÓN O COMPLICACIÓN DE DISPOSITIVO O PROCED. ORTOPÉDICO	0,68	3.356	
349	3	MALFUNCIONAMIENTO, REACCIÓN O COMPLICACIÓN DE DISPOSITIVO O PROCED. ORTOPÉDICO	1,13	5.639	
349	4	MALFUNCIONAMIENTO, REACCIÓN O COMPLICACIÓN DE DISPOSITIVO O PROCED. ORTOPÉDICO	2,51	12.466	
351	1	OTROS DIAGNÓSTICOS DE SISTEMA MUSCULOESQUELÉTICO Y TEJIDO CONECTIVO	0,44	2.205	753
351	2	OTROS DIAGNÓSTICOS DE SISTEMA MUSCULOESQUELÉTICO Y TEJIDO CONECTIVO	0,56	2.775	947
351	3	OTROS DIAGNÓSTICOS DE SISTEMA MUSCULOESQUELÉTICO Y TEJIDO CONECTIVO	0,92	4.558	
351	4	OTROS DIAGNÓSTICOS DE SISTEMA MUSCULOESQUELÉTICO Y TEJIDO CONECTIVO	2,2	10.956	
361	1	INJERTO PIEL PARA DIAGNÓSTICOS PIEL Y TEJIDO SUBCUTÁNEO	1,2	5.985	2.043
361	2	INJERTO PIEL PARA DIAGNÓSTICOS PIEL Y TEJIDO SUBCUTÁNEO	1,62	8.074	
361	3	INJERTO PIEL PARA DIAGNÓSTICOS PIEL Y TEJIDO SUBCUTÁNEO	2,5	12.432	
361	4	INJERTO PIEL PARA DIAGNÓSTICOS PIEL Y TEJIDO SUBCUTÁNEO	5,67	28.191	
362	1	PROCEDIMIENTOS DE MASTECTOMÍA	1,04	5.164	1.763
362	2	PROCEDIMIENTOS DE MASTECTOMÍA	1,39	6.906	
362	3	PROCEDIMIENTOS DE MASTECTOMÍA	1,95	9.673	
362	4	PROCEDIMIENTOS DE MASTECTOMÍA	4,9	24.329	
363	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE MAMA EXCEPTO MASTECTOMÍA	0,93	4.605	1.572

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
363	2	PROCEDIMIENTOS SOBRE MAMA EXCEPTO MASTECTOMÍA	1,6	7.927	
363	3	PROCEDIMIENTOS SOBRE MAMA EXCEPTO MASTECTOMÍA	1,95	9.667	
363	4	PROCEDIMIENTOS SOBRE MAMA EXCEPTO MASTECTOMÍA	4,31	21.402	
364	1	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE PIEL, TEJIDO SUBCUTÁNEO Y RELACIONADOS	0,77	3.848	1.313
364	2	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE PIEL, TEJIDO SUBCUTÁNEO Y RELACIONADOS	1,09	5.436	
364	3	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE PIEL, TEJIDO SUBCUTÁNEO Y RELACIONADOS	1,81	8.970	
364	4	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE PIEL, TEJIDO SUBCUTÁNEO Y RELACIONADOS	3,89	19.307	
380	1	ULCERAS CUTÁNEAS	0,53	2.636	900
380	2	ULCERAS CUTÁNEAS	0,64	3.167	
380	3	ULCERAS CUTÁNEAS	0,98	4.881	
380	4	ULCERAS CUTÁNEAS	2,27	11.267	
381	1	TRASTORNOS MAYORES DE LA PIEL	0,43	2.132	728
381	2	TRASTORNOS MAYORES DE LA PIEL	0,62	3.071	
381	3	TRASTORNOS MAYORES DE LA PIEL	1,12	5.572	
381	4	TRASTORNOS MAYORES DE LA PIEL	4,09	20.343	
382	1	ENFERMEDADES MALIGNAS DE LA MAMA	0,48	2.367	
382	2	ENFERMEDADES MALIGNAS DE LA MAMA	0,66	3.303	
382	3	ENFERMEDADES MALIGNAS DE LA MAMA	1,11	5.538	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
382	4	ENFERMEDADES MALIGNAS DE LA MAMA	2,11	10.489	
383	1	CELULITIS Y OTRAS INFECCIONES DE LA PIEL BACTERIANAS	0,41	2.030	693
383	2	CELULITIS Y OTRAS INFECCIONES DE LA PIEL BACTERIANAS	0,57	2.839	
383	3	CELULITIS Y OTRAS INFECCIONES DE LA PIEL BACTERIANAS	0,92	4.572	
383	4	CELULITIS Y OTRAS INFECCIONES DE LA PIEL BACTERIANAS	2,27	11.281	
384	1	TRAUMATISMOS SOBRE PIEL, TEJIDO SUBCUTÁNEO Y HERIDA ABIERTA	0,54	2.662	
384	2	TRAUMATISMOS SOBRE PIEL, TEJIDO SUBCUTÁNEO Y HERIDA ABIERTA	0,63	3.136	
384	3	TRAUMATISMOS SOBRE PIEL, TEJIDO SUBCUTÁNEO Y HERIDA ABIERTA	0,92	4.572	
384	4	TRAUMATISMOS SOBRE PIEL, TEJIDO SUBCUTÁNEO Y HERIDA ABIERTA	2,34	11.630	
385	1	OTRAS ENFERMEDADES DE PIEL , TEJIDO SUBCUTÁNEO Y MAMA	0,38	1.866	637
385	2	OTRAS ENFERMEDADES DE PIEL , TEJIDO SUBCUTÁNEO Y MAMA	0,52	2.592	
385	3	OTRAS ENFERMEDADES DE PIEL , TEJIDO SUBCUTÁNEO Y MAMA	0,86	4.298	
385	4	OTRAS ENFERMEDADES DE PIEL , TEJIDO SUBCUTÁNEO Y MAMA	2,76	13.698	
401	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE GLÁNDULA ADRENAL Y PITUITARIA	1,4	6.935	
401	2	PROCEDIMIENTOS SOBRE GLÁNDULA ADRENAL Y PITUITARIA	1,85	9.185	
401	3	PROCEDIMIENTOS SOBRE GLÁNDULA ADRENAL Y PITUITARIA	3,12	15.494	
401	4	PROCEDIMIENTOS SOBRE GLÁNDULA ADRENAL Y PITUITARIA	7,63	37.890	
403	1	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS PARA OBESIDAD	1,29	6.406	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
403	2	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS PARA OBESIDAD	1,38	6.847	
403	3	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS PARA OBESIDAD	2,14	10.615	
403	4	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS PARA OBESIDAD	6,64	32.996	
404	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE TIROIDES, PARATIROIDES Y TRACTO TIREOGLOSO	0,75	3.722	
404	2	PROCEDIMIENTOS SOBRE TIROIDES, PARATIROIDES Y TRACTO TIREOGLOSO	0,97	4.813	
404	3	PROCEDIMIENTOS SOBRE TIROIDES, PARATIROIDES Y TRACTO TIREOGLOSO	2,06	10.221	
404	4	PROCEDIMIENTOS SOBRE TIROIDES, PARATIROIDES Y TRACTO TIREOGLOSO	4,55	22.594	
405	1	OTROS PROCEDIMIENTOS ENDOCRINOS, NUTRICIONALES Y METABÓLICOS	1,26	6.276	2.142
405	2	OTROS PROCEDIMIENTOS ENDOCRINOS, NUTRICIONALES Y METABÓLICOS	1,49	7.382	
405	3	OTROS PROCEDIMIENTOS ENDOCRINOS, NUTRICIONALES Y METABÓLICOS	2,28	11.312	
405	4	OTROS PROCEDIMIENTOS ENDOCRINOS, NUTRICIONALES Y METABÓLICOS	5,66	28.144	
420	1	DIABETES	0,39	1.927	
420	2	DIABETES	0,5	2.507	
420	3	DIABETES	0,79	3.921	
420	4	DIABETES	2,22	11.014	
421	1	ENFERMEDADES NUTRICIONALES Y METABÓLICAS MISCELÁNEAS	0,34	1.695	
421	2	ENFERMEDADES NUTRICIONALES Y METABÓLICAS MISCELÁNEAS	0,53	2.615	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
421	3	ENFERMEDADES NUTRICIONALES Y METABÓLICAS MISCELÁNEAS	0,85	4.246	
421	4	ENFERMEDADES NUTRICIONALES Y METABÓLICAS MISCELÁNEAS	2,19	10.862	
422	1	HIPOVOLEMIA Y TRASTORNOS ELECTROLÍTICOS RELACIONADOS	0,28	1.391	
422	2	HIPOVOLEMIA Y TRASTORNOS ELECTROLÍTICOS RELACIONADOS	0,44	2.163	
422	3	HIPOVOLEMIA Y TRASTORNOS ELECTROLÍTICOS RELACIONADOS	0,67	3.315	
422	4	HIPOVOLEMIA Y TRASTORNOS ELECTROLÍTICOS RELACIONADOS	1,68	8.323	
423	1	TRASTORNOS CONGÉNITOS DEL METABOLISMO	0,55	2.727	
423	2	TRASTORNOS CONGÉNITOS DEL METABOLISMO	0,68	3.398	
423	3	TRASTORNOS CONGÉNITOS DEL METABOLISMO	1,05	5.224	
423	4	TRASTORNOS CONGÉNITOS DEL METABOLISMO	3,76	18.660	
424	1	OTRAS TRASTORNOS ENDOCRINOS	0,46	2.298	
424	2	OTRAS TRASTORNOS ENDOCRINOS	0,67	3.319	
424	3	OTRAS TRASTORNOS ENDOCRINOS	1	4.961	
424	4	OTRAS TRASTORNOS ENDOCRINOS	2,39	11.891	
425	1	TRASTORNOS ELECTROLÍTICOS EXCEPTO HIPOVOLEMIA RELACIONADA	0,39	1.942	
425	2	TRASTORNOS ELECTROLÍTICOS EXCEPTO HIPOVOLEMIA RELACIONADA	0,5	2.460	
425	3	TRASTORNOS ELECTROLÍTICOS EXCEPTO HIPOVOLEMIA RELACIONADA	0,78	3.891	
425	4	TRASTORNOS ELECTROLÍTICOS EXCEPTO HIPOVOLEMIA RELACIONADA	1,92	9.543	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
440	1	TRASPLANTE RENAL	4,47	22.196	
440	2	TRASPLANTE RENAL	4,95	24.592	
440	3	TRASPLANTE RENAL	5,9	29.307	
440	4	TRASPLANTE RENAL	10,23	50.846	
441	1	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE VEJIGA	1,38	6.875	
441	2	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE VEJIGA	2,15	10.701	
441	3	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE VEJIGA	2,89	14.337	
441	4	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE VEJIGA	6,23	30.944	
442	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO POR NEOPLASIA	1,24	6.146	
442	2	PROCEDIMIENTOS SOBRE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO POR NEOPLASIA	1,45	7.223	
442	3	PROCEDIMIENTOS SOBRE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO POR NEOPLASIA	2,32	11.547	
442	4	PROCEDIMIENTOS SOBRE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO POR NEOPLASIA	5,57	27.679	
443	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO POR PROCESOS NO MALIGNOS	1,05	5.193	
443	2	PROCEDIMIENTOS SOBRE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO POR PROCESOS NO MALIGNOS	1,27	6.324	
443	3	PROCEDIMIENTOS SOBRE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO POR PROCESOS NO MALIGNOS	1,96	9.746	
443	4	PROCEDIMIENTOS SOBRE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO POR PROCESOS NO MALIGNOS	4,68	23.262	
444	1	PROCEDIMIENTOS DE DISPOSITIVO DE ACCESO DIÁLISIS RENAL, SOLO	1,06	5.271	1.799
444	2	PROCEDIMIENTOS DE DISPOSITIVO DE ACCESO DIÁLISIS RENAL, SOLO	1,38	6.841	2.335

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
444	3	PROCEDIMIENTOS DE DISPOSITIVO DE ACCESO DIÁLISIS RENAL, SOLO	2,27	11.303	
444	4	PROCEDIMIENTOS DE DISPOSITIVO DE ACCESO DIÁLISIS RENAL, SOLO	4,22	20.961	
445	1	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE VEJIGA	0,84	4.187	1.429
445	2	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE VEJIGA	1,16	5.788	
445	3	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE VEJIGA	1,7	8.470	
445	4	OTROS PROCEDIMIENTOS SOBRE VEJIGA	3,46	17.201	
446	1	PROCEDIMIENTOS URETRALES Y TRANSURETRALES	0,64	3.157	1.077
446	2	PROCEDIMIENTOS URETRALES Y TRANSURETRALES	0,83	4.123	
446	3	PROCEDIMIENTOS URETRALES Y TRANSURETRALES	1,41	6.990	
446	4	PROCEDIMIENTOS URETRALES Y TRANSURETRALES	2,99	14.842	
447	1	OTROS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS SOBRE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO	1,1	5.489	
447	2	OTROS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS SOBRE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO	1,41	7.021	
447	3	OTROS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS SOBRE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO	2,13	10.605	
447	4	OTROS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS SOBRE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO	5,37	26.688	
460	1	INSUFICIENCIA RENAL	0,53	2.625	
460	2	INSUFICIENCIA RENAL	0,65	3.249	
460	3	INSUFICIENCIA RENAL	0,82	4.089	
460	4	INSUFICIENCIA RENAL	2,37	11.772	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
461	1	NEOPLASIAS DE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO	0,54	2.669	
461	2	NEOPLASIAS DE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO	0,64	3.200	
461	3	NEOPLASIAS DE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO	1,01	5.035	
461	4	NEOPLASIAS DE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO	2,2	10.930	
462	1	NEFRITIS Y	0,41	2.037	
462	2	NEFRITIS Y	0,56	2.796	
462	3	NEFRITIS Y	1,02	5.085	
462	4	NEFRITIS Y	2,55	12.695	
463	1	INFECCIONES DE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO	0,4	1.987	
463	2	INFECCIONES DE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO	0,52	2.600	
463	3	INFECCIONES DE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO	0,76	3.755	
463	4	INFECCIONES DE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO	1,57	7.822	
465	1	CÁLCULOS URINARIOS Y OBSTRUCCIÓN TRACTO URINARIO SUPERIOR ADQUIRIDO	0,43	2.116	722
465	2	CÁLCULOS URINARIOS Y OBSTRUCCIÓN TRACTO URINARIO SUPERIOR ADQUIRIDO	0,54	2.678	
465	3	CÁLCULOS URINARIOS Y OBSTRUCCIÓN TRACTO URINARIO SUPERIOR ADQUIRIDO	0,87	4.327	
465	4	CÁLCULOS URINARIOS Y OBSTRUCCIÓN TRACTO URINARIO SUPERIOR ADQUIRIDO	1,9	9.430	
466	1	MALFUNCIONAMIENTO, REACCIÓN O COMPLICACIÓN DE DISPOSITIVO, INJERTO O TRASPLANTE GEN.-URI.	0,41	2.020	
466	2	MALFUNCIONAMIENTO, REACCIÓN O COMPLICACIÓN DE DISPOSITIVO, INJERTO O TRASPLANTE GEN.-URI.	0,61	3.025	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
466	3	MALFUNCIONAMIENTO, REACCIÓN O COMPLICACIÓN DE DISPOSITIVO, INJERTO O TRASPLANTE GEN.-URI.	1	4.976	
466	4	MALFUNCIONAMIENTO, REACCIÓN O COMPLICACIÓN DE DISPOSITIVO, INJERTO O TRASPLANTE GEN.-URI.	2,03	10.097	
468	1	OTROS DIAGNÓSTICOS, SIGNOS Y SÍNTOMAS SOBRE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO	0,45	2.219	757
468	2	OTROS DIAGNÓSTICOS, SIGNOS Y SÍNTOMAS SOBRE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO	0,61	3.017	
468	3	OTROS DIAGNÓSTICOS, SIGNOS Y SÍNTOMAS SOBRE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO	0,9	4.484	
468	4	OTROS DIAGNÓSTICOS, SIGNOS Y SÍNTOMAS SOBRE RIÑÓN Y TRACTO URINARIO	2,1	10.422	
480	1	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE PELVIS MASCULINA	1,13	5.638	
480	2	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE PELVIS MASCULINA	1,24	6.157	
480	3	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE PELVIS MASCULINA	2,04	10.148	
480	4	PROCEDIMIENTOS MAYORES SOBRE PELVIS MASCULINA	4,72	23.451	
481	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE EL PENE	0,71	3.527	1.204
481	2	PROCEDIMIENTOS SOBRE EL PENE	1,23	6.119	
481	3	PROCEDIMIENTOS SOBRE EL PENE	1,9	9.436	
481	4	PROCEDIMIENTOS SOBRE EL PENE	4,73	23.528	
482	1	PROSTATECTOMÍA TRANSURETRAL	0,57	2.808	959
482	2	PROSTATECTOMÍA TRANSURETRAL	0,74	3.660	
482	3	PROSTATECTOMÍA TRANSURETRAL	1,48	7.373	
482	4	PROSTATECTOMÍA TRANSURETRAL	2,99	14.863	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
483	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE TESTÍCULO Y ESCROTO	0,63	3.127	1.067
483	2	PROCEDIMIENTOS SOBRE TESTÍCULO Y ESCROTO	1,17	5.794	
483	3	PROCEDIMIENTOS SOBRE TESTÍCULO Y ESCROTO	2,25	11.177	
483	4	PROCEDIMIENTOS SOBRE TESTÍCULO Y ESCROTO	5,13	25.475	
484	1	OTROS PROC. QUIRÚRGICOS DE AP. GENITAL MASCULINO	0,82	4.090	
484	2	OTROS PROC. QUIRÚRGICOS DE AP. GENITAL MASCULINO	1,15	5.709	
484	3	OTROS PROC. QUIRÚRGICOS DE AP. GENITAL MASCULINO	1,52	7.531	
484	4	OTROS PROC. QUIRÚRGICOS DE AP. GENITAL MASCULINO	3,78	18.793	
500	1	NEOPLASIAS DE APARATO GENITAL MASCULINO	0,52	2.586	
500	2	NEOPLASIAS DE APARATO GENITAL MASCULINO	0,68	3.380	
500	3	NEOPLASIAS DE APARATO GENITAL MASCULINO	1,01	5.031	
500	4	NEOPLASIAS DE APARATO GENITAL MASCULINO	2,04	10.118	
501	1	DIAGNÓSTICOS DE APARATO GENITAL MASCULINO EXCEPTO NEOPLASIA	0,42	2.080	710
501	2	DIAGNÓSTICOS DE APARATO GENITAL MASCULINO EXCEPTO NEOPLASIA	0,56	2.779	
501	3	DIAGNÓSTICOS DE APARATO GENITAL MASCULINO EXCEPTO NEOPLASIA	0,86	4.250	
501	4	DIAGNÓSTICOS DE APARATO GENITAL MASCULINO EXCEPTO NEOPLASIA	2,02	10.055	
510	1	EVISPERACIÓN PÉLVICA, HISTERECTOMÍA RADICAL Y VULVECTOMÍA RADICAL	1,14	5.645	
510	2	EVISPERACIÓN PÉLVICA, HISTERECTOMÍA RADICAL Y VULVECTOMÍA RADICAL	1,43	7.123	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
510	3	EVISCERACIÓN PÉLVICA, HISTERECTOMÍA RADICAL Y VULVECTOMÍA RADICAL	2,8	13.919	
510	4	EVISCERACIÓN PÉLVICA, HISTERECTOMÍA RADICAL Y VULVECTOMÍA RADICAL	6,31	31.353	
511	1	PROC. SOBRE ÚTERO Y ANEJOS POR NEOPLASIA MALIGNA DE OVARIO O ANEJOS	1,16	5.771	
511	2	PROC. SOBRE ÚTERO Y ANEJOS POR NEOPLASIA MALIGNA DE OVARIO O ANEJOS	1,45	7.209	
511	3	PROC. SOBRE ÚTERO Y ANEJOS POR NEOPLASIA MALIGNA DE OVARIO O ANEJOS	2,24	11.134	
511	4	PROC. SOBRE ÚTERO Y ANEJOS POR NEOPLASIA MALIGNA DE OVARIO O ANEJOS	5,02	24.935	
512	1	PROC. S. ÚTERO, ANEJOS POR N.MALIGNA NO OVÁRICAS NI DE ANEJOS	1,07	5.295	
512	2	PROC. S. ÚTERO, ANEJOS POR N.MALIGNA NO OVÁRICAS NI DE ANEJOS	1,21	6.007	
512	3	PROC. S. ÚTERO, ANEJOS POR N.MALIGNA NO OVÁRICAS NI DE ANEJOS	1,99	9.893	
512	4	PROC. S. ÚTERO, ANEJOS POR N.MALIGNA NO OVÁRICAS NI DE ANEJOS	4,89	24.303	
513	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE ÚTERO Y ANEJOS PROCESO NO MALIGNO, EXCEPTO LEIOMIOMA	0,77	3.834	1.309
513	2	PROCEDIMIENTOS SOBRE ÚTERO Y ANEJOS PROCESO NO MALIGNO, EXCEPTO LEIOMIOMA	0,91	4.531	
513	3	PROCEDIMIENTOS SOBRE ÚTERO Y ANEJOS PROCESO NO MALIGNO, EXCEPTO LEIOMIOMA	1,58	7.850	
513	4	PROCEDIMIENTOS SOBRE ÚTERO Y ANEJOS PROCESO NO MALIGNO, EXCEPTO LEIOMIOMA	4,38	21.767	
514	1	PROC. DE RECONSTRUCCIÓN APARATO GENITAL FEMENINO	0,66	3.290	1.123
514	2	PROC. DE RECONSTRUCCIÓN APARATO GENITAL FEMENINO	0,92	4.573	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
514	3	PROC. DE RECONSTRUCCIÓN APARATO GENITAL FEMENINO	1,56	7.776	
514	4	PROC. DE RECONSTRUCCIÓN APARATO GENITAL FEMENINO	4,96	24.652	
517	1	DILATACIÓN Y LEGRADO PARA DIAGNÓSTICOS NO OBSTÉTRICOS	0,63	3.109	1.061
517	2	DILATACIÓN Y LEGRADO PARA DIAGNÓSTICOS NO OBSTÉTRICOS	0,8	3.976	
517	3	DILATACIÓN Y LEGRADO PARA DIAGNÓSTICOS NO OBSTÉTRICOS	1,4	6.962	
517	4	DILATACIÓN Y LEGRADO PARA DIAGNÓSTICOS NO OBSTÉTRICOS	2,7	13.402	
518	1	OTROS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE AP.GENITAL FEMENINO	0,73	3.619	1.235
518	2	OTROS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE AP.GENITAL FEMENINO	1	4.990	1.703
518	3	OTROS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE AP.GENITAL FEMENINO	1,95	9.682	
518	4	OTROS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE AP.GENITAL FEMENINO	4,93	24.487	
519	1	PROCEDIMIENTOS SOBRE ÚTERO Y ANEJOS PARA LEIOMIOMA	0,81	4.036	1.377
519	2	PROCEDIMIENTOS SOBRE ÚTERO Y ANEJOS PARA LEIOMIOMA	0,94	4.665	
519	3	PROCEDIMIENTOS SOBRE ÚTERO Y ANEJOS PARA LEIOMIOMA	1,71	8.481	
519	4	PROCEDIMIENTOS SOBRE ÚTERO Y ANEJOS PARA LEIOMIOMA	4,52	22.456	
530	1	TRASTORNOS MALIGNOS DEL SISTEMA REPRODUCTOR FEMENINO	0,49	2.439	
530	2	TRASTORNOS MALIGNOS DEL SISTEMA REPRODUCTOR FEMENINO	0,65	3.249	
530	3	TRASTORNOS MALIGNOS DEL SISTEMA REPRODUCTOR FEMENINO	1,1	5.485	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
530	4	TRASTORNOS MALIGNOS DEL SISTEMA REPRODUCTOR FEMENINO	2,33	11.580	
531	1	INFECCIONES DEL SISTEMA REPRODUCTOR FEMENINO	0,45	2.225	
531	2	INFECCIONES DEL SISTEMA REPRODUCTOR FEMENINO	0,62	3.098	
531	3	INFECCIONES DEL SISTEMA REPRODUCTOR FEMENINO	1,05	5.226	
531	4	INFECCIONES DEL SISTEMA REPRODUCTOR FEMENINO	2,29	11.361	
532	1	OTRAS ENFERMEDADES MENSTRUALES Y DEL APARATO REPRODUCTOR FEMENINO	0,42	2.096	715
532	2	OTRAS ENFERMEDADES MENSTRUALES Y DEL APARATO REPRODUCTOR FEMENINO	0,51	2.524	
532	3	OTRAS ENFERMEDADES MENSTRUALES Y DEL APARATO REPRODUCTOR FEMENINO	0,83	4.126	
532	4	OTRAS ENFERMEDADES MENSTRUALES Y DEL APARATO REPRODUCTOR FEMENINO	1,85	9.171	
540	1	CESÁREA	0,52	2.576	
540	2	CESÁREA	0,62	3.099	
540	3	CESÁREA	0,93	4.619	
540	4	CESÁREA	2,83	14.065	
541	1	PARTO CON ESTERILIZACIÓN Y/O DILATACIÓN Y LEGRADO	0,49	2.432	
541	2	PARTO CON ESTERILIZACIÓN Y/O DILATACIÓN Y LEGRADO	0,54	2.661	
541	3	PARTO CON ESTERILIZACIÓN Y/O DILATACIÓN Y LEGRADO	0,85	4.243	
541	4	PARTO CON ESTERILIZACIÓN Y/O DILATACIÓN Y LEGRADO	2,4	11.919	
542	1	PARTO CON PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO EXCEPTO D Y L Y/O ESTERILIZACIÓN	0,34	1.667	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
542	2	PARTO CON PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO EXCEPTO D Y L Y/O ESTERILIZACIÓN	0,43	2.150	
542	3	PARTO CON PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO EXCEPTO D Y L Y/O ESTERILIZACIÓN	0,92	4.594	
542	4	PARTO CON PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO EXCEPTO D Y L Y/O ESTERILIZACIÓN	4,27	21.237	
544	1	DILATACIÓN Y LEGRADO, ASPIRACIÓN O HISTEROTOMÍA PARA DIAGNÓSTICOS OBSTÉTRICOS	0,5	2.466	
544	2	DILATACIÓN Y LEGRADO, ASPIRACIÓN O HISTEROTOMÍA PARA DIAGNÓSTICOS OBSTÉTRICOS	0,59	2.929	
544	3	DILATACIÓN Y LEGRADO, ASPIRACIÓN O HISTEROTOMÍA PARA DIAGNÓSTICOS OBSTÉTRICOS	1,12	5.575	
544	4	DILATACIÓN Y LEGRADO, ASPIRACIÓN O HISTEROTOMÍA PARA DIAGNÓSTICOS OBSTÉTRICOS	2,77	13.742	
545	1	PROCEDIMIENTOS EMBARAZO ECTÓPICO	0,7	3.488	
545	2	PROCEDIMIENTOS EMBARAZO ECTÓPICO	0,8	3.991	
545	3	PROCEDIMIENTOS EMBARAZO ECTÓPICO	1	4.973	
545	4	PROCEDIMIENTOS EMBARAZO ECTÓPICO	1,52	7.552	
546	1	ÓTROS PROC. QUIRÚRGICOS PARA DIAGNÓSTICOS OBSTÉTRICOS EXCEPTO PARTO	0,54	2.697	
546	2	ÓTROS PROC. QUIRÚRGICOS PARA DIAGNÓSTICOS OBSTÉTRICOS EXCEPTO PARTO	0,77	3.841	
546	3	ÓTROS PROC. QUIRÚRGICOS PARA DIAGNÓSTICOS OBSTÉTRICOS EXCEPTO PARTO	1,53	7.618	
546	4	ÓTROS PROC. QUIRÚRGICOS PARA DIAGNÓSTICOS OBSTÉTRICOS EXCEPTO PARTO	4,45	22.100	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
560	1	PARTO	0,3	1.504	
560	2	PARTO	0,34	1.712	
560	3	PARTO	0,51	2.542	
560	4	PARTO	1,8	8.936	
561	1	DIAGNÓSTICOS POST-PARTO Y POST-ABORTO SIN PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	0,27	1.344	
561	2	DIAGNÓSTICOS POST-PARTO Y POST-ABORTO SIN PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	0,4	2.011	
561	3	DIAGNÓSTICOS POST-PARTO Y POST-ABORTO SIN PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	0,65	3.215	
561	4	DIAGNÓSTICOS POST-PARTO Y POST-ABORTO SIN PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	1,72	8.551	
563	1	PARTO PREMATURO	0,28	1.389	
563	2	PARTO PREMATURO	0,38	1.864	
563	3	PARTO PREMATURO	0,7	3.454	
563	4	PARTO PREMATURO	1,06	5.242	
564	1	ABORTO SIN DILATACIÓN Y LEGRADO, ASPIRACIÓN O HISTEROTOMÍA	0,29	1.432	
564	2	ABORTO SIN DILATACIÓN Y LEGRADO, ASPIRACIÓN O HISTEROTOMÍA	0,34	1.675	
564	3	ABORTO SIN DILATACIÓN Y LEGRADO, ASPIRACIÓN O HISTEROTOMÍA	0,49	2.425	
564	4	ABORTO SIN DILATACIÓN Y LEGRADO, ASPIRACIÓN O HISTEROTOMÍA	2,45	12.159	
565	1	FALSO TRABAJO DE PARTO	0,13	656	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
565	2	FALSO TRABAJO DE PARTO	0,2	985	
565	3	FALSO TRABAJO DE PARTO	0,32	1.566	
565	4	FALSO TRABAJO DE PARTO	0,35	1.723	
566	1	OTROS DIAGNÓSTICOS ANTEPARTO	0,26	1.314	
566	2	OTROS DIAGNÓSTICOS ANTEPARTO	0,35	1.756	
566	3	OTROS DIAGNÓSTICOS ANTEPARTO	0,56	2.772	
566	4	OTROS DIAGNÓSTICOS ANTEPARTO	1,75	8.697	
580	1	NEONATO, TRASLADADO CON <5 DÍAS, NO NACIDO EN EL CENTRO	0,24	1.207	
580	2	NEONATO, TRASLADADO CON <5 DÍAS, NO NACIDO EN EL CENTRO	0,36	1.805	
580	3	NEONATO, TRASLADADO CON <5 DÍAS, NO NACIDO EN EL CENTRO	0,61	3.020	
580	4	NEONATO, TRASLADADO CON <5 DÍAS, NO NACIDO EN EL CENTRO	1,07	5.304	
581	1	NEONATO, TRASLADADO CON <5 DÍAS, NACIDO EN EL CENTRO	0,1	511	
581	2	NEONATO, TRASLADADO CON <5 DÍAS, NACIDO EN EL CENTRO	0,16	780	
581	3	NEONATO, TRASLADADO CON <5 DÍAS, NACIDO EN EL CENTRO	0,28	1.395	
581	4	NEONATO, TRASLADADO CON <5 DÍAS, NACIDO EN EL CENTRO	0,56	2.791	
583	1	NEONATO CON OXIGENACIÓN MEMBRANA EXTRACORPÓREA	12,59	62.565	
583	2	NEONATO CON OXIGENACIÓN MEMBRANA EXTRACORPÓREA	13,99	69.516	
583	3	NEONATO CON OXIGENACIÓN MEMBRANA EXTRACORPÓREA	16,43	81.652	
583	4	NEONATO CON OXIGENACIÓN MEMBRANA EXTRACORPÓREA	26,7	132.669	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
588	1	NEONATO, PESO AL NACER < 1500 G, CON PROCEDIMIENTO MAYOR	6,74	33.472	
588	2	NEONATO, PESO AL NACER < 1500 G, CON PROCEDIMIENTO MAYOR	7,48	37.191	
588	3	NEONATO, PESO AL NACER < 1500 G, CON PROCEDIMIENTO MAYOR	16,61	82.519	
588	4	NEONATO, PESO AL NACER < 1500 G, CON PROCEDIMIENTO MAYOR	25,26	125.502	
589	1	NEONATO, PESO AL NACER <500 G o <24 SEM. GESTACIÓN	14,2	70.536	
589	2	NEONATO, PESO AL NACER <500 G o <24 SEM. GESTACIÓN	9,96	49.478	
589	3	NEONATO, PESO AL NACER <500 G o <24 SEM. GESTACIÓN	7,12	35.393	
589	4	NEONATO, PESO AL NACER <500 G o <24 SEM. GESTACIÓN	0,24	1.203	
591	1	NEONATO, PESO AL NACER 500-749 G, SIN PROCEDIMIENTO MAYOR	5,42	26.952	
591	2	NEONATO, PESO AL NACER 500-749 G, SIN PROCEDIMIENTO MAYOR	8,89	44.156	
591	3	NEONATO, PESO AL NACER 500-749 G, SIN PROCEDIMIENTO MAYOR	11,2	55.643	
591	4	NEONATO, PESO AL NACER 500-749 G, SIN PROCEDIMIENTO MAYOR	17,5	86.951	
593	1	NEONATO, PESO AL NACER 750-999 G, SIN PROCEDIMIENTO MAYOR	3,9	19.396	
593	2	NEONATO, PESO AL NACER 750-999 G, SIN PROCEDIMIENTO MAYOR	8,27	41.089	
593	3	NEONATO, PESO AL NACER 750-999 G, SIN PROCEDIMIENTO MAYOR	10,71	53.212	
593	4	NEONATO, PESO AL NACER 750-999 G, SIN PROCEDIMIENTO MAYOR	15,84	78.723	
602	1	NEONATO, PESO AL NACER 1000-1249 G, CON SÍNDROME DE DISTRESS RESPIRATORIO/OTRAS MAY. RESP. U OTRAS ANOMALÍAS MAYORES	4,51	22.424	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
602	2	NEONATO, PESO AL NACER 1000-1249 G, CON SÍNDROME DE DISTRESS RESPIRATORIO/OTRAS MAY. RESP. U OTRAS ANOMALÍAS MAYORES	6,65	33.056	
602	3	NEONATO, PESO AL NACER 1000-1249 G, CON SÍNDROME DE DISTRESS RESPIRATORIO/OTRAS MAY. RESP. U OTRAS ANOMALÍAS MAYORES	8,78	43.652	
602	4	NEONATO, PESO AL NACER 1000-1249 G, CON SÍNDROME DE DISTRESS RESPIRATORIO/OTRAS MAY. RESP. U OTRAS ANOMALÍAS MAYORES	12,77	63.430	
603	1	NEONATO, PESO AL NACER 1000-1249 G, CON O SIN OTRA CONDICIÓN SIGNIFICATIVA	2,83	14.072	
603	2	NEONATO, PESO AL NACER 1000-1249 G, CON O SIN OTRA CONDICIÓN SIGNIFICATIVA	5,07	25.194	
603	3	NEONATO, PESO AL NACER 1000-1249 G, CON O SIN OTRA CONDICIÓN SIGNIFICATIVA	7,86	39.042	
603	4	NEONATO, PESO AL NACER 1000-1249 G, CON O SIN OTRA CONDICIÓN SIGNIFICATIVA	11,41	56.684	
607	1	NEONATO, PESO AL NACER 1250-1499 G, CON SÍNDROME DE DISTRESS RESPIRATORIO/OTRAS MAY. RESP. U OTRAS ANOMALÍAS MAYORES	3,47	17.252	
607	2	NEONATO, PESO AL NACER 1250-1499 G, CON SÍNDROME DE DISTRESS RESPIRATORIO/OTRAS MAY. RESP. U OTRAS ANOMALÍAS MAYORES	5,2	25.834	
607	3	NEONATO, PESO AL NACER 1250-1499 G, CON SÍNDROME DE DISTRESS RESPIRATORIO/OTRAS MAY. RESP. U OTRAS ANOMALÍAS MAYORES	6,73	33.439	
607	4	NEONATO, PESO AL NACER 1250-1499 G, CON SÍNDROME DE DISTRESS RESPIRATORIO/OTRAS MAY. RESP. U OTRAS ANOMALÍAS MAYORES	9,85	48.924	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
608	1	NEONATO, PESO AL NACER 1250-1499 G, CON O SIN OTRA CONDICIÓN SIGNIFICATIVA	2,63	13.090	
608	2	NEONATO, PESO AL NACER 1250-1499 G, CON O SIN OTRA CONDICIÓN SIGNIFICATIVA	3,99	19.845	
608	3	NEONATO, PESO AL NACER 1250-1499 G, CON O SIN OTRA CONDICIÓN SIGNIFICATIVA	5,87	29.169	
608	4	NEONATO, PESO AL NACER 1250-1499 G, CON O SIN OTRA CONDICIÓN SIGNIFICATIVA	9,09	45.166	
609	1	NEONATO, PESO AL NACER 1500-2499 G, CON PROCEDIMIENTO MAYOR	3,33	16.546	
609	2	NEONATO, PESO AL NACER 1500-2499 G, CON PROCEDIMIENTO MAYOR	3,85	19.112	
609	3	NEONATO, PESO AL NACER 1500-2499 G, CON PROCEDIMIENTO MAYOR	6,77	33.631	
609	4	NEONATO, PESO AL NACER 1500-2499 G, CON PROCEDIMIENTO MAYOR	14,07	69.906	
611	1	NEONATO, PESO AL NACER 1500-1999 G CON ANOMALÍAS MAYORES	1,81	9.014	
611	2	NEONATO, PESO AL NACER 1500-1999 G CON ANOMALÍAS MAYORES	2,95	14.647	
611	3	NEONATO, PESO AL NACER 1500-1999 G CON ANOMALÍAS MAYORES	4,79	23.787	
611	4	NEONATO, PESO AL NACER 1500-1999 G CON ANOMALÍAS MAYORES	8,39	41.705	
612	1	NEONATO, PESO AL NACER 1500-1999 G CON SÍNDROME DE DISTRESS RESPIRATORIO/OTRA CONDICIÓN RESP. MAYOR	2,3	11.446	
612	2	NEONATO, PESO AL NACER 1500-1999 G CON SÍNDROME DE DISTRESS RESPIRATORIO/OTRA CONDICIÓN RESP. MAYOR	3,37	16.761	
612	3	NEONATO, PESO AL NACER 1500-1999 G CON SÍNDROME DE DISTRESS RESPIRATORIO/OTRA CONDICIÓN RESP. MAYOR	4,86	24.149	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
612	4	NEONATO, PESO AL NACER 1500-1999 G CON SÍNDROME DE DISTRESS RESPIRATORIO/OTRA CONDICIÓN RESP. MAYOR	6,81	33.834	
613	1	NEONATO, PESO AL NACER 1500-1999 G CON INFECCIÓN CONGÉNITA O PERINATAL	1,87	9.287	
613	2	NEONATO, PESO AL NACER 1500-1999 G CON INFECCIÓN CONGÉNITA O PERINATAL	2,93	14.561	
613	3	NEONATO, PESO AL NACER 1500-1999 G CON INFECCIÓN CONGÉNITA O PERINATAL	3,7	18.392	
613	4	NEONATO, PESO AL NACER 1500-1999 G CON INFECCIÓN CONGÉNITA O PERINATAL	6,78	33.670	
614	1	NEONATO, PESO AL NACER 1500-1999 G CON O SIN OTRA CONDICIÓN SIGNIFICATIVA	1,27	6.288	
614	2	NEONATO, PESO AL NACER 1500-1999 G CON O SIN OTRA CONDICIÓN SIGNIFICATIVA	2,63	13.073	
614	3	NEONATO, PESO AL NACER 1500-1999 G CON O SIN OTRA CONDICIÓN SIGNIFICATIVA	3,98	19.783	
614	4	NEONATO, PESO AL NACER 1500-1999 G CON O SIN OTRA CONDICIÓN SIGNIFICATIVA	5,44	27.049	
621	1	NEONATO, PESO AL NACER 2000-2499 CON ANOMALÍAS MAYORES	0,98	4.863	
621	2	NEONATO, PESO AL NACER 2000-2499 CON ANOMALÍAS MAYORES	1,92	9.527	
621	3	NEONATO, PESO AL NACER 2000-2499 CON ANOMALÍAS MAYORES	3,22	16.007	
621	4	NEONATO, PESO AL NACER 2000-2499 CON ANOMALÍAS MAYORES	6,11	30.376	
622	1	NEONATO, PESO AL NACER 2000-2499 G CON SÍNDROME DE DISTRESS RESPIRATORIO/OTRA CONDICIÓN RESP. MAYOR	1,51	7.493	
622	2	NEONATO, PESO AL NACER 2000-2499 G CON SÍNDROME DE DISTRESS RESPIRATORIO/OTRA CONDICIÓN RESP. MAYOR	2,15	10.705	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
622	3	NEONATO, PESO AL NACER 2000-2499 G CON SÍNDROME DE DISTRESS RESPIRATORIO/OTRA CONDICIÓN RESP. MAYOR	3,02	14.999	
622	4	NEONATO, PESO AL NACER 2000-2499 G CON SÍNDROME DE DISTRESS RESPIRATORIO/OTRA CONDICIÓN RESP. MAYOR	5,44	27.028	
623	1	NEONATO, PESO AL NACER 2000-2499 G CON INFECCIÓN CONGÉNITA O PERINATAL	1,16	5.764	
623	2	NEONATO, PESO AL NACER 2000-2499 G CON INFECCIÓN CONGÉNITA O PERINATAL	1,87	9.273	
623	3	NEONATO, PESO AL NACER 2000-2499 G CON INFECCIÓN CONGÉNITA O PERINATAL	2,69	13.371	
623	4	NEONATO, PESO AL NACER 2000-2499 G CON INFECCIÓN CONGÉNITA O PERINATAL	4,11	20.432	
625	1	NEONATO, PESO AL NACER 2000-2499 G CON OTRA CONDICIÓN SIGNIFICATIVA	1,41	7.010	
625	2	NEONATO, PESO AL NACER 2000-2499 G CON OTRA CONDICIÓN SIGNIFICATIVA	2,09	10.364	
625	3	NEONATO, PESO AL NACER 2000-2499 G CON OTRA CONDICIÓN SIGNIFICATIVA	2,54	12.638	
625	4	NEONATO, PESO AL NACER 2000-2499 G CON OTRA CONDICIÓN SIGNIFICATIVA	3,79	18.822	
626	1	NEONATO, PESO AL NACER 2000-2499 G NACIDO EN EL CENTRO, NEONATO NORMAL O NEONATO CON OTROS PROBLEMAS	0,14	690	
626	2	NEONATO, PESO AL NACER 2000-2499 G NACIDO EN EL CENTRO, NEONATO NORMAL O NEONATO CON OTROS PROBLEMAS	0,37	1.821	
626	3	NEONATO, PESO AL NACER 2000-2499 G NACIDO EN EL CENTRO, NEONATO NORMAL O NEONATO CON OTROS PROBLEMAS	0,99	4.903	
626	4	NEONATO, PESO AL NACER 2000-2499 G NACIDO EN EL CENTRO, NEONATO NORMAL O NEONATO CON OTROS PROBLEMAS	1,83	9.084	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
630	1	NEONATO, PESO AL NACER >2499 G CON PROCEDIMIENTO CARDIOVASCULAR MAYOR	1,98	9.822	
630	2	NEONATO, PESO AL NACER >2499 G CON PROCEDIMIENTO CARDIOVASCULAR MAYOR	3,2	15.915	
630	3	NEONATO, PESO AL NACER >2499 G CON PROCEDIMIENTO CARDIOVASCULAR MAYOR	5,37	26.695	
630	4	NEONATO, PESO AL NACER >2499 G CON PROCEDIMIENTO CARDIOVASCULAR MAYOR	12,27	60.989	
631	1	NEONATO, PESO AL NACER >2499 G CON OTROS PROCEDIMIENTOS MAYORES	1,06	5.259	
631	2	NEONATO, PESO AL NACER >2499 G CON OTROS PROCEDIMIENTOS MAYORES	1,94	9.660	
631	3	NEONATO, PESO AL NACER >2499 G CON OTROS PROCEDIMIENTOS MAYORES	4,16	20.662	
631	4	NEONATO, PESO AL NACER >2499 G CON OTROS PROCEDIMIENTOS MAYORES	11,71	58.176	
633	1	NEONATO, PESO AL NACER >2499 G CON ANOMALÍAS MAYORES	0,24	1.216	
633	2	NEONATO, PESO AL NACER >2499 G CON ANOMALÍAS MAYORES	0,82	4.057	
633	3	NEONATO, PESO AL NACER >2499 G CON ANOMALÍAS MAYORES	1,87	9.300	
633	4	NEONATO, PESO AL NACER >2499 G CON ANOMALÍAS MAYORES	5,76	28.626	
634	1	NEONATO, PESO AL NACER >2499G CON SÍNDROME DE DISTRESS RESPIRATORIO/OTRA CONDICIÓN RESP. MAYOR	0,58	2.863	
634	2	NEONATO, PESO AL NACER >2499G CON SÍNDROME DE DISTRESS RESPIRATORIO/OTRA CONDICIÓN RESP. MAYOR	1,1	5.467	
634	3	NEONATO, PESO AL NACER >2499G CON SÍNDROME DE DISTRESS RESPIRATORIO/OTRA CONDICIÓN RESP. MAYOR	2,24	11.150	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
634	4	NEONATO, PESO AL NACER >2499G CON SÍNDROME DE DISTRESS RESPIRATORIO/OTRA CONDICIÓN RESP. MAYOR	5,52	27.445	
636	1	NEONATO, PESO AL NACER > 2499G CON INFECCIÓN CONGÉNITA/PERINATAL	0,7	3.455	
636	2	NEONATO, PESO AL NACER > 2499G CON INFECCIÓN CONGÉNITA/PERINATAL	1,05	5.213	
636	3	NEONATO, PESO AL NACER > 2499G CON INFECCIÓN CONGÉNITA/PERINATAL	1,75	8.690	
636	4	NEONATO, PESO AL NACER > 2499G CON INFECCIÓN CONGÉNITA/PERINATAL	4,1	20.382	
639	1	NEONATO, PESO AL NACER >2499 G CON OTRAS CONDICIONES SIGNIFICATIVAS	0,41	2.042	
639	2	NEONATO, PESO AL NACER >2499 G CON OTRAS CONDICIONES SIGNIFICATIVAS	0,83	4.127	
639	3	NEONATO, PESO AL NACER >2499 G CON OTRAS CONDICIONES SIGNIFICATIVAS	1,46	7.269	
639	4	NEONATO, PESO AL NACER >2499 G CON OTRAS CONDICIONES SIGNIFICATIVAS	3,76	18.707	
640	1	NEONATO, PESO AL NACER >2499 G NEONATO NORMAL O NEONATO CON OTRO PROBLEMA	0,1	482	
640	2	NEONATO, PESO AL NACER >2499 G NEONATO NORMAL O NEONATO CON OTRO PROBLEMA	0,14	681	
640	3	NEONATO, PESO AL NACER >2499 G NEONATO NORMAL O NEONATO CON OTRO PROBLEMA	0,37	1.814	
640	4	NEONATO, PESO AL NACER >2499 G NEONATO NORMAL O NEONATO CON OTRO PROBLEMA	1,77	8.808	
650	1	ESPLENECTOMÍA	1,22	6.062	
650	2	ESPLENECTOMÍA	1,69	8.416	
650	3	ESPLENECTOMÍA	2,55	12.650	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
650	4	ESPLENECTOMÍA	5,5	27.350	
651	1	OTROS PROCEDIMIENTOS HEMATOLÓGICOS Y DE ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS	0,97	4.824	1.646
651	2	OTROS PROCEDIMIENTOS HEMATOLÓGICOS Y DE ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS	1,37	6.820	
651	3	OTROS PROCEDIMIENTOS HEMATOLÓGICOS Y DE ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS	2,21	10.998	
651	4	OTROS PROCEDIMIENTOS HEMATOLÓGICOS Y DE ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS	6,04	30.018	
660	1	DIAG MAYORES HEMATOLÓGICOS/INMUNOLÓGICOS EXCEPTO CRISIS POR CÉLULAS FALCIFORMES Y COAGULACIÓN	0,62	3.065	
660	2	DIAG MAYORES HEMATOLÓGICOS/INMUNOLÓGICOS EXCEPTO CRISIS POR CÉLULAS FALCIFORMES Y COAGULACIÓN	0,76	3.764	
660	3	DIAG MAYORES HEMATOLÓGICOS/INMUNOLÓGICOS EXCEPTO CRISIS POR CÉLULAS FALCIFORMES Y COAGULACIÓN	1,25	6.189	
660	4	DIAG MAYORES HEMATOLÓGICOS/INMUNOLÓGICOS EXCEPTO CRISIS POR CÉLULAS FALCIFORMES Y COAGULACIÓN	3,83	19.047	
661	1	TRASTORNOS DE LA COAGULACIÓN Y PLAQUETAS	0,83	4.125	
661	2	TRASTORNOS DE LA COAGULACIÓN Y PLAQUETAS	1,02	5.052	
661	3	TRASTORNOS DE LA COAGULACIÓN Y PLAQUETAS	1,86	9.246	
661	4	TRASTORNOS DE LA COAGULACIÓN Y PLAQUETAS	3,84	19.064	
662	1	CRISIS POR ENFERMEDAD DE CÉLULAS FALCIFORMES	0,53	2.636	
662	2	CRISIS POR ENFERMEDAD DE CÉLULAS FALCIFORMES	0,72	3.566	
662	3	CRISIS POR ENFERMEDAD DE CÉLULAS FALCIFORMES	1,14	5.654	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
662	4	CRISIS POR ENFERMEDAD DE CÉLULAS FALCIFORMES	2,91	14.465	
663	1	OTRA ANEMIA Y TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS Y DE ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS	0,45	2.215	756
663	2	OTRA ANEMIA Y TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS Y DE ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS	0,58	2.870	
663	3	OTRA ANEMIA Y TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS Y DE ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS	0,86	4.256	
663	4	OTRA ANEMIA Y TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS Y DE ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS	1,88	9.321	
680	1	PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO MAYOR PARA NEOPLASMAS LINFÁTICOS/HEMATOPOYÉTICOS/OTROS	1,4	6.955	
680	2	PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO MAYOR PARA NEOPLASMAS LINFÁTICOS/HEMATOPOYÉTICOS/OTROS	1,95	9.679	
680	3	PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO MAYOR PARA NEOPLASMAS LINFÁTICOS/HEMATOPOYÉTICOS/OTROS	3,42	16.984	
680	4	PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO MAYOR PARA NEOPLASMAS LINFÁTICOS/HEMATOPOYÉTICOS/OTROS	7,72	38.365	
681	1	OTRO PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO PARA NEOPLASMAS LINFÁTICOS/HEMATOPOYÉTICOS/OTROS	1,03	5.110	1.744
681	2	OTRO PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO PARA NEOPLASMAS LINFÁTICOS/HEMATOPOYÉTICOS/OTROS	1,44	7.171	
681	3	OTRO PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO PARA NEOPLASMAS LINFÁTICOS/HEMATOPOYÉTICOS/OTROS	2,62	12.998	
681	4	OTRO PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO PARA NEOPLASMAS LINFÁTICOS/HEMATOPOYÉTICOS/OTROS	6,99	34.753	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
690	1	LEUCEMIA AGUDA	1,03	5.124	
690	2	LEUCEMIA AGUDA	1,59	7.892	
690	3	LEUCEMIA AGUDA	3,28	16.280	
690	4	LEUCEMIA AGUDA	7,29	36.216	
691	1	LINFOMA, MIELOMA Y LEUCEMIA NO AGUDA	0,88	4.348	1.484
691	2	LINFOMA, MIELOMA Y LEUCEMIA NO AGUDA	1,14	5.680	
691	3	LINFOMA, MIELOMA Y LEUCEMIA NO AGUDA	1,78	8.825	
691	4	LINFOMA, MIELOMA Y LEUCEMIA NO AGUDA	4,08	20.278	
692	1	RADIOTERAPIA	0,84	4.169	
692	2	RADIOTERAPIA	1,59	7.900	
692	3	RADIOTERAPIA	2,26	11.250	
692	4	RADIOTERAPIA	4,05	20.119	
693	1	QUIMIOTERAPIA	0,74	3.663	
693	2	QUIMIOTERAPIA	0,86	4.296	
693	3	QUIMIOTERAPIA	1,69	8.394	
693	4	QUIMIOTERAPIA	5,91	29.391	
694	1	NEOPLASIAS LINFÁTICAS Y OTRAS Y NEOPLASMAS DE COMPORTAMIENTO DUDOSO	0,58	2.857	975
694	2	NEOPLASIAS LINFÁTICAS Y OTRAS Y NEOPLASMAS DE COMPORTAMIENTO DUDOSO	0,75	3.706	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
694	3	NEOPLASIAS LINFÁTICAS Y OTRAS Y NEOPLASMAS DE COMPORTAMIENTO DUDOSO	1,23	6.092	
694	4	NEOPLASIAS LINFÁTICAS Y OTRAS Y NEOPLASMAS DE COMPORTAMIENTO DUDOSO	2,65	13.188	
710	1	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITOSIS INCLUYENDO VIH CON PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	1,06	5.285	
710	2	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITOSIS INCLUYENDO VIH CON PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	1,57	7.800	
710	3	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITOSIS INCLUYENDO VIH CON PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	2,58	12.839	
710	4	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITOSIS INCLUYENDO VIH CON PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	5,81	28.853	
711	1	INFECCIONES POSTOPERATORIAS, POSTRAUMÁTICAS Y DE OTROS DISPOSITIVOS CON PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	1,01	5.008	1.709
711	2	INFECCIONES POSTOPERATORIAS, POSTRAUMÁTICAS Y DE OTROS DISPOSITIVOS CON PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	1,45	7.192	
711	3	INFECCIONES POSTOPERATORIAS, POSTRAUMÁTICAS Y DE OTROS DISPOSITIVOS CON PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	2,55	12.649	
711	4	INFECCIONES POSTOPERATORIAS, POSTRAUMÁTICAS Y DE OTROS DISPOSITIVOS CON PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	6,06	30.120	
720	1	SEPTICEMIA E INFECCIONES DISEMINADAS	0,53	2.632	
720	2	SEPTICEMIA E INFECCIONES DISEMINADAS	0,71	3.551	
720	3	SEPTICEMIA E INFECCIONES DISEMINADAS	1,23	6.087	
720	4	SEPTICEMIA E INFECCIONES DISEMINADAS	2,81	13.976	
721	1	INFECCIONES POSTOPERATORIAS, POSTRAUMÁTICAS Y DE OTROS DISPOSITIVOS	0,55	2.750	939

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
721	2	INFECCIONES POSTOPERATORIAS, POSTRAUMÁTICAS Y DE OTROS DISPOSITIVOS	0,74	3.674	
721	3	INFECCIONES POSTOPERATORIAS, POSTRAUMÁTICAS Y DE OTROS DISPOSITIVOS	1,24	6.172	
721	4	INFECCIONES POSTOPERATORIAS, POSTRAUMÁTICAS Y DE OTROS DISPOSITIVOS	2,54	12.616	
722	1	FIEBRE	0,34	1.707	
722	2	FIEBRE	0,53	2.628	
722	3	FIEBRE	0,79	3.924	
722	4	FIEBRE	1,5	7.462	
723	1	ENFERMEDAD VÍRICA	0,33	1.622	
723	2	ENFERMEDAD VÍRICA	0,48	2.374	
723	3	ENFERMEDAD VÍRICA	0,8	3.990	
723	4	ENFERMEDAD VÍRICA	2,93	14.554	
724	1	OTRAS INFECCIONES Y PARASITOSIS SISTÉMICAS	0,59	2.916	
724	2	OTRAS INFECCIONES Y PARASITOSIS SISTÉMICAS	0,71	3.547	1.211
724	3	OTRAS INFECCIONES Y PARASITOSIS SISTÉMICAS	1,17	5.810	
724	4	OTRAS INFECCIONES Y PARASITOSIS SISTÉMICAS	3,01	14.934	
740	1	DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD MENTAL CON PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	1,35	6.715	
740	2	DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD MENTAL CON PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	1,38	6.849	
740	3	DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD MENTAL CON PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	2,59	12.877	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
740	4	DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD MENTAL CON PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	3,78	18.793	
750	1	ESQUIZOFRENIA	0,65	3.222	
750	2	ESQUIZOFRENIA	0,72	3.567	
750	3	ESQUIZOFRENIA	1,04	5.155	
750	4	ESQUIZOFRENIA	1,91	9.505	
751	1	TRASTORNOS DEPRESIVOS MAYORES Y OTROS/PSICOSIS NO ESPECIFICADA	0,36	1.773	
751	2	TRASTORNOS DEPRESIVOS MAYORES Y OTROS/PSICOSIS NO ESPECIFICADA	0,5	2.502	
751	3	TRASTORNOS DEPRESIVOS MAYORES Y OTROS/PSICOSIS NO ESPECIFICADA	0,82	4.064	
751	4	TRASTORNOS DEPRESIVOS MAYORES Y OTROS/PSICOSIS NO ESPECIFICADA	1,61	7.979	
752	1	TRASTORNOS DE PERSONALIDAD Y CONTROL DE IMPULSOS	0,32	1.612	
752	2	TRASTORNOS DE PERSONALIDAD Y CONTROL DE IMPULSOS	0,43	2.157	
752	3	TRASTORNOS DE PERSONALIDAD Y CONTROL DE IMPULSOS	0,93	4.622	
752	4	TRASTORNOS DE PERSONALIDAD Y CONTROL DE IMPULSOS	1	4.960	
753	1	TRASTORNOS BIPOLARES	0,4	1.968	
753	2	TRASTORNOS BIPOLARES	0,53	2.645	
753	3	TRASTORNOS BIPOLARES	0,86	4.281	
753	4	TRASTORNOS BIPOLARES	1,46	7.270	
754	1	DEPRESIÓN EXCEPTO TRASTORNO DEPRESIVO MAYOR	0,29	1.420	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
754	2	DEPRESIÓN EXCEPTO TRASTORNO DEPRESIVO MAYOR	0,38	1.891	
754	3	DEPRESIÓN EXCEPTO TRASTORNO DEPRESIVO MAYOR	0,57	2.826	
754	4	DEPRESIÓN EXCEPTO TRASTORNO DEPRESIVO MAYOR	1,26	6.241	
755	1	TRASTORNOS DE ADAPTACIÓN Y NEUROSIS EXCEPTO DIAGNÓSTICOS DEPRESIVOS	0,26	1.272	
755	2	TRASTORNOS DE ADAPTACIÓN Y NEUROSIS EXCEPTO DIAGNÓSTICOS DEPRESIVOS	0,41	2.021	
755	3	TRASTORNOS DE ADAPTACIÓN Y NEUROSIS EXCEPTO DIAGNÓSTICOS DEPRESIVOS	0,62	3.097	
755	4	TRASTORNOS DE ADAPTACIÓN Y NEUROSIS EXCEPTO DIAGNÓSTICOS DEPRESIVOS	0,94	4.673	
756	1	ESTADOS DE ANSIEDAD AGUDA Y DELIRIO	0,4	2.009	
756	2	ESTADOS DE ANSIEDAD AGUDA Y DELIRIO	0,51	2.542	
756	3	ESTADOS DE ANSIEDAD AGUDA Y DELIRIO	0,64	3.182	
756	4	ESTADOS DE ANSIEDAD AGUDA Y DELIRIO	1,48	7.332	
757	1	ALTERACIONES ORGÁNICAS DE SALUD MENTAL	0,57	2.854	
757	2	ALTERACIONES ORGÁNICAS DE SALUD MENTAL	0,64	3.200	
757	3	ALTERACIONES ORGÁNICAS DE SALUD MENTAL	0,84	4.159	
757	4	ALTERACIONES ORGÁNICAS DE SALUD MENTAL	1,57	7.826	
758	1	TRASTORNOS DE COMPORTAMIENTO DE LA INFANCIA	0,43	2.141	
758	2	TRASTORNOS DE COMPORTAMIENTO DE LA INFANCIA	0,55	2.745	
758	3	TRASTORNOS DE COMPORTAMIENTO DE LA INFANCIA	0,8	3.959	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
758	4	TRASTORNOS DE COMPORTAMIENTO DE LA INFANCIA	1,05	5.232	
759	1	TRASTORNO ALIMENTARIO	0,82	4.098	
759	2	TRASTORNO ALIMENTARIO	0,87	4.347	
759	3	TRASTORNO ALIMENTARIO	1,23	6.127	
759	4	TRASTORNO ALIMENTARIO	2,1	10.445	
760	1	OTROS TRASTORNOS DE SALUD MENTAL	0,54	2.700	
760	2	OTROS TRASTORNOS DE SALUD MENTAL	0,64	3.185	
760	3	OTROS TRASTORNOS DE SALUD MENTAL	0,84	4.152	
760	4	OTROS TRASTORNOS DE SALUD MENTAL	1,43	7.112	
770	1	ABUSO O DEPENDENCIA DE DROGAS Y ALCOHOL, ALTA VOLUNTARIA	0,22	1.070	
770	2	ABUSO O DEPENDENCIA DE DROGAS Y ALCOHOL, ALTA VOLUNTARIA	0,26	1.289	
770	3	ABUSO O DEPENDENCIA DE DROGAS Y ALCOHOL, ALTA VOLUNTARIA	0,59	2.936	
770	4	ABUSO O DEPENDENCIA DE DROGAS Y ALCOHOL, ALTA VOLUNTARIA	2,17	10.787	
772	1	ABUSO O DEPENDENCIA DE DROGAS Y ALCOHOL CON REHABILITACIÓN O TRAT. COMBINADO DE REHAB/DESINTOXICACIÓN	0,6	3.004	
772	2	ABUSO O DEPENDENCIA DE DROGAS Y ALCOHOL CON REHABILITACIÓN O TRAT. COMBINADO DE REHAB/DESINTOXICACIÓN	0,7	3.485	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
772	3	ABUSO O DEPENDENCIA DE DROGAS Y ALCOHOL CON REHABILITACIÓN O TRAT. COMBINADO DE REHAB/DESINTOXICACIÓN	0,73	3.637	
772	4	ABUSO O DEPENDENCIA DE DROGAS Y ALCOHOL CON REHABILITACIÓN O TRAT. COMBINADO DE REHAB/DESINTOXICACIÓN	2,52	12.522	
773	1	ABUSO O DEPENDENCIA DE OPIÁCEOS	0,25	1.219	
773	2	ABUSO O DEPENDENCIA DE OPIÁCEOS	0,31	1.561	
773	3	ABUSO O DEPENDENCIA DE OPIÁCEOS	0,63	3.109	
773	4	ABUSO O DEPENDENCIA DE OPIÁCEOS	1,84	9.149	
774	1	ABUSO O DEPENDENCIA DE COCAÍNA	0,32	1.589	
774	2	ABUSO O DEPENDENCIA DE COCAÍNA	0,34	1.665	
774	3	ABUSO O DEPENDENCIA DE COCAÍNA	0,67	3.311	
774	4	ABUSO O DEPENDENCIA DE COCAÍNA	2,28	11.349	
775	1	ABUSO O DEPENDENCIA DE ALCOHOL	0,31	1.517	
775	2	ABUSO O DEPENDENCIA DE ALCOHOL	0,46	2.266	
775	3	ABUSO O DEPENDENCIA DE ALCOHOL	0,88	4.365	
775	4	ABUSO O DEPENDENCIA DE ALCOHOL	2,61	12.961	
776	1	ABUSO O DEPENDENCIA DE OTRAS DROGAS	0,32	1.609	
776	2	ABUSO O DEPENDENCIA DE OTRAS DROGAS	0,43	2.133	
776	3	ABUSO O DEPENDENCIA DE OTRAS DROGAS	0,75	3.717	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
776	4	ABUSO O DEPENDENCIA DE OTRAS DROGAS	1,74	8.624	
791	1	PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO POR OTRA COMPLICACIÓN DE TRATAMIENTO	0,91	4.501	1.536
791	2	PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO POR OTRA COMPLICACIÓN DE TRATAMIENTO	1,35	6.715	2.292
791	3	PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO POR OTRA COMPLICACIÓN DE TRATAMIENTO	2,39	11.862	
791	4	PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO POR OTRA COMPLICACIÓN DE TRATAMIENTO	5,66	28.108	
811	1	REACCIONES ALÉRGICAS	0,28	1.406	
811	2	REACCIONES ALÉRGICAS	0,39	1.959	
811	3	REACCIONES ALÉRGICAS	0,87	4.342	
811	4	REACCIONES ALÉRGICAS	2,48	12.310	
812	1	ENVENENAMIENTO POR AGENTES MEDICINALES	0,33	1.630	
812	2	ENVENENAMIENTO POR AGENTES MEDICINALES	0,41	2.050	
812	3	ENVENENAMIENTO POR AGENTES MEDICINALES	0,76	3.768	
812	4	ENVENENAMIENTO POR AGENTES MEDICINALES	1,89	9.409	
813	1	OTRAS COMPLICACIONES DE TRATAMIENTO	0,47	2.329	795
813	2	OTRAS COMPLICACIONES DE TRATAMIENTO	0,63	3.134	
813	3	OTRAS COMPLICACIONES DE TRATAMIENTO	1,06	5.255	
813	4	OTRAS COMPLICACIONES DE TRATAMIENTO	2,46	12.224	
815	1	OTROS DIAGNÓSTICOS DE LESIÓN, ENVENENAMIENTO Y EFECTO TÓXICO	0,46	2.291	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
815	2	OTROS DIAGNÓSTICOS DE LESIÓN, ENVENENAMIENTO Y EFECTO TÓXICO	0,5	2.506	
815	3	OTROS DIAGNÓSTICOS DE LESIÓN, ENVENENAMIENTO Y EFECTO TÓXICO	0,87	4.329	
815	4	OTROS DIAGNÓSTICOS DE LESIÓN, ENVENENAMIENTO Y EFECTO TÓXICO	2,56	12.744	
816	1	EFFECTOS TÓXICOS DE SUSTANCIAS NO MEDICINALES	0,54	2.680	
816	2	EFFECTOS TÓXICOS DE SUSTANCIAS NO MEDICINALES	0,59	2.948	
816	3	EFFECTOS TÓXICOS DE SUSTANCIAS NO MEDICINALES	0,82	4.075	
816	4	EFFECTOS TÓXICOS DE SUSTANCIAS NO MEDICINALES	2,03	10.104	
841	1	QUEMADURAS EXTENSAS DE 3er. GRADO, CON INJERTO DE PIEL	4,39	21.797	
841	2	QUEMADURAS EXTENSAS DE 3er. GRADO, CON INJERTO DE PIEL	4,46	22.167	
841	3	QUEMADURAS EXTENSAS DE 3er. GRADO, CON INJERTO DE PIEL	6,02	29.929	
841	4	QUEMADURAS EXTENSAS DE 3er. GRADO, CON INJERTO DE PIEL	17,86	88.768	
842	1	QUEMADURAS DE GROSOR COMPLETO CON INJERTO DE PIEL	1,45	7.209	
842	2	QUEMADURAS DE GROSOR COMPLETO CON INJERTO DE PIEL	2,14	10.628	
842	3	QUEMADURAS DE GROSOR COMPLETO CON INJERTO DE PIEL	3,98	19.796	
842	4	QUEMADURAS DE GROSOR COMPLETO CON INJERTO DE PIEL	9,86	48.994	
843	1	QUEMADURAS EXTENSAS DE 3er. GRADO O GROSOR COMPLETO SIN INJERTO DE PIEL	0,55	2.738	
843	2	QUEMADURAS EXTENSAS DE 3er. GRADO O GROSOR COMPLETO SIN INJERTO DE PIEL	0,76	3.778	
843	3	QUEMADURAS EXTENSAS DE 3er. GRADO O GROSOR COMPLETO SIN INJERTO DE PIEL	1,39	6.899	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
843	4	QUEMADURAS EXTENSAS DE 3er. GRADO O GROSOR COMPLETO SIN INJERTO DE PIEL	3,75	18.613	
844	1	QUEMADURAS DE GROSOR PARCIAL CON O SIN INJERTO DE PIEL	0,51	2.537	
844	2	QUEMADURAS DE GROSOR PARCIAL CON O SIN INJERTO DE PIEL	0,84	4.151	
844	3	QUEMADURAS DE GROSOR PARCIAL CON O SIN INJERTO DE PIEL	1,47	7.312	
844	4	QUEMADURAS DE GROSOR PARCIAL CON O SIN INJERTO DE PIEL	5,95	29.550	
850	1	PROCEDIMIENTO CON DIAG. DE REHAB. CUIDADOS POSTERIORES U OTRO CONTACTO CON SERVICIOS SANITARIOS	1,33	6.601	2.253
850	2	PROCEDIMIENTO CON DIAG. DE REHAB. CUIDADOS POSTERIORES U OTRO CONTACTO CON SERVICIOS SANITARIOS	1,51	7.484	
850	3	PROCEDIMIENTO CON DIAG. DE REHAB. CUIDADOS POSTERIORES U OTRO CONTACTO CON SERVICIOS SANITARIOS	2,85	14.183	
850	4	PROCEDIMIENTO CON DIAG. DE REHAB. CUIDADOS POSTERIORES U OTRO CONTACTO CON SERVICIOS SANITARIOS	6,07	30.163	
860	1	REHABILITACIÓN	0,76	3.773	
860	2	REHABILITACIÓN	1,05	5.205	
860	3	REHABILITACIÓN	1,55	7.714	
860	4	REHABILITACIÓN	2,21	10.968	
861	1	SIGNOS, SÍNTOMAS Y OTROS FACTORES QUE AFECTAN AL ESTADO DE SALUD	0,38	1.896	647
861	2	SIGNOS, SÍNTOMAS Y OTROS FACTORES QUE AFECTAN AL ESTADO DE SALUD	0,52	2.561	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
861	3	SIGNOS, SÍNTOMAS Y OTROS FACTORES QUE AFECTAN AL ESTADO DE SALUD	0,77	3.834	
861	4	SIGNOS, SÍNTOMAS Y OTROS FACTORES QUE AFECTAN AL ESTADO DE SALUD	1,77	8.817	
862	1	OTROS CUIDADOS POSTERIORES Y CONVALECENCIA	0,36	1.769	604
862	2	OTROS CUIDADOS POSTERIORES Y CONVALECENCIA	0,62	3.103	1.059
862	3	OTROS CUIDADOS POSTERIORES Y CONVALECENCIA	0,98	4.872	
862	4	OTROS CUIDADOS POSTERIORES Y CONVALECENCIA	1,75	8.713	
863	1	CUIDADOS POSTERIORES NEONATALES	0,77	3.820	
863	2	CUIDADOS POSTERIORES NEONATALES	2,17	10.797	
863	3	CUIDADOS POSTERIORES NEONATALES	3,89	19.328	
863	4	CUIDADOS POSTERIORES NEONATALES	9,29	46.176	
890	1	VIH CON MÚLTIPLES CONDICIONES MAYORES RELACIONADAS CON VIH	1,08	5.374	
890	2	VIH CON MÚLTIPLES CONDICIONES MAYORES RELACIONADAS CON VIH	1,25	6.228	
890	3	VIH CON MÚLTIPLES CONDICIONES MAYORES RELACIONADAS CON VIH	1,79	8.871	
890	4	VIH CON MÚLTIPLES CONDICIONES MAYORES RELACIONADAS CON VIH	4,01	19.920	
892	1	VIH CON CONDICIONES MAYORES RELACIONADAS CON VIH	0,64	3.205	
892	2	VIH CON CONDICIONES MAYORES RELACIONADAS CON VIH	0,91	4.542	
892	3	VIH CON CONDICIONES MAYORES RELACIONADAS CON VIH	1,24	6.147	
892	4	VIH CON CONDICIONES MAYORES RELACIONADAS CON VIH	2,4	11.901	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
893	1	VIH CON MÚLTIPLES CONDICIONES SIGNIFICATIVAS MAYORES RELACIONADAS CON VIH	0,88	4.351	
893	2	VIH CON MÚLTIPLES CONDICIONES SIGNIFICATIVAS MAYORES RELACIONADAS CON VIH	0,94	4.659	
893	3	VIH CON MÚLTIPLES CONDICIONES SIGNIFICATIVAS MAYORES RELACIONADAS CON VIH	1,44	7.158	
893	4	VIH CON MÚLTIPLES CONDICIONES SIGNIFICATIVAS MAYORES RELACIONADAS CON VIH	2,51	12.456	
894	1	VIH CON UNA CONDICIÓN SIGNIFICATIVA VIH O SIN CONDICIÓN SIGNIFICATIVA RELACIONADA	0,59	2.913	
894	2	VIH CON UNA CONDICIÓN SIGNIFICATIVA VIH O SIN CONDICIÓN SIGNIFICATIVA RELACIONADA	0,72	3.582	
894	3	VIH CON UNA CONDICIÓN SIGNIFICATIVA VIH O SIN CONDICIÓN SIGNIFICATIVA RELACIONADA	1,04	5.147	
894	4	VIH CON UNA CONDICIÓN SIGNIFICATIVA VIH O SIN CONDICIÓN SIGNIFICATIVA RELACIONADA	2,06	10.239	
910	1	CRANEOTOMÍA POR TRAUMA MÚLTIPLE SIGNIFICATIVO	2,94	14.588	
910	2	CRANEOTOMÍA POR TRAUMA MÚLTIPLE SIGNIFICATIVO	3,25	16.172	
910	3	CRANEOTOMÍA POR TRAUMA MÚLTIPLE SIGNIFICATIVO	4,6	22.865	
910	4	CRANEOTOMÍA POR TRAUMA MÚLTIPLE SIGNIFICATIVO	9,43	46.868	
911	1	PROCEDIMIENTOS ABDOMINALES/TORÁCICOS EXTENSIVOS PARA TRAUMA MÚLTIPLE SIGNIFICATIVO	1,3	6.478	
911	2	PROCEDIMIENTOS ABDOMINALES/TORÁCICOS EXTENSIVOS PARA TRAUMA MÚLTIPLE SIGNIFICATIVO	2,05	10.188	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
911	3	PROCEDIMIENTOS ABDOMINALES/TORÁCICOS EXTENSIVOS PARA TRAUMA MÚLTIPLE SIGNIFICATIVO	2,97	14.750	
911	4	PROCEDIMIENTOS ABDOMINALES/TORÁCICOS EXTENSIVOS PARA TRAUMA MÚLTIPLE SIGNIFICATIVO	7,89	39.190	
912	1	PROCEDIMIENTOS MUSCULOESQUELÉTICOS Y OTROS PARA TRAUMA MÚLTIPLE SIGNIFICATIVO	2,06	10.237	
912	2	PROCEDIMIENTOS MUSCULOESQUELÉTICOS Y OTROS PARA TRAUMA MÚLTIPLE SIGNIFICATIVO	2,29	11.374	
912	3	PROCEDIMIENTOS MUSCULOESQUELÉTICOS Y OTROS PARA TRAUMA MÚLTIPLE SIGNIFICATIVO	3,85	19.132	
912	4	PROCEDIMIENTOS MUSCULOESQUELÉTICOS Y OTROS PARA TRAUMA MÚLTIPLE SIGNIFICATIVO	7,69	38.196	
930	1	TRAUMA SIGNIFICATIVO MÚLTIPLE SIN PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	0,83	4.134	
930	2	TRAUMA SIGNIFICATIVO MÚLTIPLE SIN PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	1,03	5.099	
930	3	TRAUMA SIGNIFICATIVO MÚLTIPLE SIN PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	1,65	8.223	
930	4	TRAUMA SIGNIFICATIVO MÚLTIPLE SIN PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO	4,43	22.004	
950	1	PROCEDIMIENTO EXTENSIVO SIN RELACIÓN CON DIAGNÓSTICO PRINCIPAL	1,42	7.060	2.410
950	2	PROCEDIMIENTO EXTENSIVO SIN RELACIÓN CON DIAGNÓSTICO PRINCIPAL	2,14	10.651	
950	3	PROCEDIMIENTO EXTENSIVO SIN RELACIÓN CON DIAGNÓSTICO PRINCIPAL	3,4	16.889	
950	4	PROCEDIMIENTO EXTENSIVO SIN RELACIÓN CON DIAGNÓSTICO PRINCIPAL	6,82	33.906	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

GRD-APR	Severidad	Descripción GRD-APR	PESO GRD-APR	COSTE GRD Hospitalización	Coste GRD Ambulante
951	1	PROCEDIMIENTO MODERADAMENTE EXTENSIVO NO RELACIONADO CON DIAG. PRINCIPAL	1,01	5.001	1.707
951	2	PROCEDIMIENTO MODERADAMENTE EXTENSIVO NO RELACIONADO CON DIAG. PRINCIPAL	1,49	7.425	2.534
951	3	PROCEDIMIENTO MODERADAMENTE EXTENSIVO NO RELACIONADO CON DIAG. PRINCIPAL	2,53	12.565	
951	4	PROCEDIMIENTO MODERADAMENTE EXTENSIVO NO RELACIONADO CON DIAG. PRINCIPAL	5,24	26.035	
952	1	PROCEDIMIENTO NO EXTENSIVO NO RELACIONADO CON DIAGNÓSTICO PRINCIPAL	0,77	3.838	1.310
952	2	PROCEDIMIENTO NO EXTENSIVO NO RELACIONADO CON DIAGNÓSTICO PRINCIPAL	1,18	5.874	
952	3	PROCEDIMIENTO NO EXTENSIVO NO RELACIONADO CON DIAGNÓSTICO PRINCIPAL	2,09	10.393	
952	4	PROCEDIMIENTO NO EXTENSIVO NO RELACIONADO CON DIAGNÓSTICO PRINCIPAL	4,48	22.284	
E	0	ESTANCIA. Unidad	1	475	

1.2. Asistencia ambulatoria	IMPORTE
1.2.1. Consultas externas	
1.2.1.1. Primera consulta médica	165
1.2.1.2. Consulta sucesiva médica	105
1.2.1.3. Consulta de alta resolución	271
1.2.1.4. Consulta primera no presencial	80
1.2.1.5. Consulta sucesiva no presencial	50

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

1.2.1.6. Consulta o técnicas de enfermería	30
<b>1.2.2. Urgencias no ingresadas</b>	165
<b>1.2.3. Intervenciones Quirúrgicas Ambulatorias Programadas (I.Q.A.P.) precio Unidad de Complejidad</b>	1.621
1.2.4 Intervención Quirúrgicas Ambulatorias Urgentes (I.Q.A.U.)	351
1.2.5 Intervenciones quirúrgicas realizadas fuera de quirófano (I.Q.N.Q)	140
1.2.6. Hospital de Día (HDD) <b>precio Sesión</b>	150
<b>1.2.7. Técnicas y Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos ambulatorios</b>	
1.2.7.1. Hemodiálisis en régimen ambulatorio, por sesión	221
<b>1.2.7.2. Rehabilitación</b>	
1.2.7.2.1. Fisioterapia: Cinesiterapia, por sesión	19
1.2.7.2.2. Rehabilitación respiratoria, por sesión	19
1.2.7.2.3. Rehabilitación neurológica, por sesión	26
1.2.7.2.4. Rehabilitación otros, por sesión	20
1.2.7.2.5. Electroterapia, por sesión	12
1.2.7.2.6. Ultrasonidos, por sesión	18
1.2.7.2.7. Ondas de choque, por sesión	360
1.2.7.2.8. Infiltración (sin medicación), por sesión	72
1.2.7.2.9. Drenaje linfático, por sesión	26
1.2.7.2.10. Logoterapia, por sesión	22
1.2.7.2.11. Terapia ocupacional, por sesión	12
<b>1.2.7.3. Técnicas diagnósticas y terapéuticas radiológicas – Precio Unidad Relativa Valor (U.R.V)</b>	20
<b>1.2.7.4. Radioterapia</b>	
1.2.7.4.1. Acelerador lineal	
1.2.7.4.1.1. Tratamiento de corta duración (hasta 5 sesiones)	2..320
1.2.7.4.1.2. Tratamiento intermedio (hasta 15 sesiones)	3.340
1.2.7.4.1.3. Tratamiento de larga duración (hasta 30 sesiones)	5.136
1.2.7.4.1.4. Tratamiento extendido (más de 30 sesiones)	6.420

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

1.2.7.4.1.5. Tratamientos excepcionales irradiación corporal total con fotones	11.556
1.2.7.4.2. Tratamiento braquiterapia alta dosis con iridio-192	
1.2.7.4.2.1. Post o durante tratamiento teleterápico.	3.000
1.2.7.4.2.2. Exclusivo radical.	3.600
1.2.7.4.2.3. Paliativo.	1.800
<b>1.2.7.5. Medicina nuclear</b>	
1.2.7.5.1. Gammagrafía tiroidea	201
1.2.7.5.2. Rastreo corporal con I-131	277
1.2.7.5.3. Curva de captación tiroidea	70
1.2.7.5.4. Rastreo corporal con MIBG-I-131	830
1.2.7.5.5. Rastreo de receptores somatostatina (Octeótrido)	899
1.2.7.5.6. Gammagrafía Planar con Ga-67 (Regional)	209
1.2.7.5.7. SPECT corporal con Ga-67	289
1.2.7.5.8. SPECT regional con Ga-67	249
1.2.7.5.9. Gammagrafía con leucocitos	500
1.2.7.5.10. SPECT de perfusión miocárdica (Sincronizado ECG)	800
1.2.7.5.11. SPECT de perfusión miocárdica (esfuerzo)	580
1.2.7.5.12. SPECT de perfusión miocárdica (reposo)	380
1.2.7.5.13. SPECT de perfusión cerebral	800
1.2.7.5.14. Gammagrafía ósea 3 fases (regional)	250
1.2.7.5.15. Gammagrafía ósea (rastreo corporal)	320
1.2.7.5.16. Gammagrafía ósea (SPECT)	400
1.2.7.5.17. Gammagrafía pulmonar (ventilación/perfusión)	450
1.2.7.5.18. Cálculo función pulmonar preoperatorio	150

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

1.2.7.5.19. Gammagrafía hepática o esplénica	90
1.2.7.5.20. Diagnóstico del reflujo gastroesofágico	230
1.2.7.5.21. Diagnóstico de hemorragia gastrointestinal	510
1.2.7.5.22. Gammagrafía hepatobiliar	520
1.2.7.5.23. Renograma isotópico	300
1.2.7.5.24. Gammagrafía renal	260
1.2.7.5.25. Cistogammagrafía indirecta	250
1.2.7.5.26. Gammagrafía de mama	650
1.2.7.5.27. Detección de ganglio centinela de Ca. Mama	1.300
1.2.7.5.28. Gammagrafía de paratiroides	500
1.2.7.5.29. Cirugía radioguiada de paratiroides	950
1.2.7.5.30. Cálculo de volumen eritrocítico	416
1.2.7.5.31. Tratamiento de hipertiroidismo (I-131)	435
1.2.7.5.32. Tratamiento ablativo de Ca. de tiroides (I-131)	494
1.2.7.5.33. Tratamiento intraarticular con Y-90	554
1.2.7.5.34. Tratamiento del dolor óseo metastático	860
1.2.7.5.35. SPECT con Datascan	1.175
1.2.7.5.36. PIB-C11 (PET)	3.000
1.2.7.5.37. C11-COLINA (PET-COLINA)	2.800
1.2.7.5.38. C11-METIONINA (PET-METIONINA)	2.900
1.2.7.5.39. Gammagrafía suprarrenales con yodo-colesterol	1.100
1.2.7.5.40. Parótidas glándulas salivares	250
1.2.7.5.41. Rastreo corporal con GA-67	250
1.2.7.5.42. Detección de ganglio centinela (Melanoma)	1.000

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

1.2.7.5.43. Consulta sucesiva control de tratamiento	59
1.2.7.5.44. PET. Otros	1.500
<b>1.2.7.6. Cámara hiperbárica</b>	
1.2.7.6.1. Sesión por paciente	138
1.2.7.6.2. Certificación disponibilidad de cámara por buzo/mes	65
<b>1.2.7.7. Litotricia renal extracorpórea</b>	1.127
<b>1.2.7.8. Pruebas y estudios genéticos</b>	
1.2.7.8.1. Amniocentesis con control ecográfico	857
1.2.7.8.2. Cariotipo E. líquido amniótico	426
1.2.7.8.3. Cariotipo E. Sangre P	222
1.2.7.8.4. Seminograma	72
1.2.7.8.5. Fecundación in Vitro	5.760
1.2.7.8.6. Inseminación artificial	780
1.2.7.8.7. Pancreatitis hereditaria	260
1.2.7.8.8. Fibrosis quística	300
1.2.7.8.9. Síndrome de Rendu-Osler	720
1.2.7.8.10. Estudio genético K.S.-T.C.R.	120

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

<b>1.2.7.9. Tratamientos unidad del dolor</b>	
1.2.7.9.1. Bloqueo y recuperación	360
1.2.7.9.2. Rizolisis (excluido material)	600
1.2.7.9.3. Implante estimulador epidural (no incluido material implante)	1.200
1.2.7.9.4. Implante bomba (no incluido material implante)	1.200
<b>1.2.7.10. Cardiología: Procedimientos de Cardiología Intervencionista y Arritmias</b>	
1.2.7.10.1. Cardiología Intervencionista. Procedimiento diagnóstico	1.377
1.2.7.10.2. Cardiología Intervencionista. Procedimiento terapéutico	3.277
1.2.7.10.3. Arritmias. Taquicardia auricular. Diagnóstico	1.618
1.2.7.10.4. Arritmias. Taquicardia auricular Halo (sin izquierdo)	1.510
1.2.7.10.5. Arritmias. Taquicardia auricular Halo (con izquierdo)	2.141
1.2.7.10.6. Arritmias. Taquicardia intronodal. Diagnóstico	551
1.2.7.10.7. Arritmias. Taquicardia por retirada a través de vía accesoria. Diagnóstico	615
1.2.7.10.8. Arritmias. Taquicardias ventriculares corazón sano. Diagnóstico	1.711
1.2.7.10.9. Arritmias. Taquicardias ventriculares sobre cardiopatía. Diagnóstico	1.775
1.2.7.10.10. Arritmias. Fibrilación auricular. Diagnóstico	1.891
1.2.7.10.11. Arritmias. DAI VVI	285
1.2.7.10.12. Arritmias. DAI DDD	285
1.2.7.10.13. Arritmias. DAI Tricameral	716

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

1.2.7.10.14. Arritmias. Explantación	615
1.2.7.10.15. Arritmias. AAI	261
1.2.7.10.16. Arritmias. Marcapasos AAIR-VVI-VVIR-VDD-DDD-DDDR	261
1.2.7.10.17. Arritmias. Marcapasos tricameral	692
1.2.7.10.18. Arritmias. Holter subcutáneo implantación de eventos	106
1.2.7.10.19. Arritmias. Test basculante	146
1.2.7.10.20. Arritmias. Seguimiento dispositivos	30
1.2.7.10.21. Arritmias. Holter de 24/48 horas	49
1.2.7.10.22. Holter. Reloj Merlín	49
1.2.7.10.23. Holter. Unidad de asistencia rápida del síncope en urgencias	108
1.2.7.10.24. Ecocardiograma	105
1.2.7.10.25. Prueba de esfuerzo	311
<b>1.2.7.11. Neurofisiología</b>	
1.2.7.11.1. Consulta técnica	93
1.2.7.11.2. Electromiografía	171
1.2.7.11.3. Potencial evocado	136
1.2.7.11.4. Electroencefalograma	160
1.2.7.11.5. Video-sueño	244
1.2.7.11.6. Potenciales somatosensoriales	91
1.2.7.11.7. Monitorización intraoperatoria Raquis	1.240
1.2.7.11.8. Potenciales evocados motores (PEM)	88
1.2.7.11.9. EEG CCII Monitorización de cuidados intensivos	214
1.2.7.11.10. EEG Muerte cerebral	193
1.2.7.11.11. Otros procedimientos: electroencefalografía	284

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

1.2.7.11.12. EMG Electromiograma reflejos	54
1.2.7.11.13. Potenciales evocados visuales	209
1.2.7.11.14. PSG consulta	246
1.2.7.11.15. Miografía supratentorial	1.595
1.2.7.11.16. Miografía otros procedimientos	809
1.2.7.11.17. Urgencias	227
1.2.7.11.18. EMG Infantil	176
1.2.7.11.19. Electromiograma SN Autónomo	62
1.2.7.11.20. Electromiograma F. Aislada/Transmisión Neuromuscular	86
1.2.7.11.21. Electromiograma. Movimientos anormales	149
1.2.7.11.22. Potenciales evocados	209
1.2.7.11.23. Miografía fosa posterior	1.240
1.2.7.11.24. Miografía tumor médula	1.595
1.2.7.11.25. Monitorización intraoperatoria. S.N. periférico	886
<b>1.2.7.12. Alergias</b>	
1.2.7.12.1. Pruebas provocación medicamentos	183
1.2.7.12.2. Prueba epicutáneas	108
1.2.7.12.3. Prick	52
1.2.7.12.4. Prueba funcional respiratoria	15
1.2.7.12.5. Prueba cutánea medicamentos	104
1.2.7.12.6. Prick + prueba funcional respiratoria	67
1.2.7.12.7. Metacolina bronquial	90
1.2.7.12.8. Abeja – avispa	227
1.2.7.12.9. Vacunas	40
<b>1.2.7.13. Pruebas de Digestivo</b>	
1.2.7.13.1. Prueba funcional	82

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

1.2.7.13.2. Cápsula endoscópica	1.289
1.2.7.13.3. Enteroscopia	523
1.2.7.13.4. Terapéuticas	461
1.2.7.13.5. Sigmoidoscopias	90
1.2.7.13.6. Colonoscopia	249
1.2.7.13.7. Colonoscopia screening	285
1.2.7.13.8. Gastroscopia	90
1.2.7.13.9. Fibroscan	34
1.2.7.13.10. Rectoscopias	97
1.2.7.13.11. C.P.R.E.	1.409
1.2.7.13.12. Manometría	136
1.2.7.13.13. Ligadura	461
1.2.7.13.14. PEG	319
1.2.7.13.15. Prótesis	327
1.2.7.13.16. Dilatación	248
1.2.7.13.17. Electrocoagulación	248
1.2.7.13.18. Ecoendoscopia	385
<b>1.2.7.14. Pruebas de Neumología</b>	
1.2.7.14.1. Toracoscopia	303
1.2.7.14.2. Estudios funcionales respiratorios	302
1.2.7.14.3. Broncofibroscopia	135
1.2.7.14.4. Espirometría	40
1.2.7.14.5. Espirometría y gasometría	50
<b>1.2.7.15. Pruebas de Oftalmología en régimen ambulatorio, por sesión</b>	
1.2.7.15.1. Fotocoagulación láser	224
1.2.7.15.2. Campimetría	90
1.2.7.15.3. Angiografía fluoresceínica	90
1.2.7.15.4. Inyección intravítrea Macugen (no incluye medicación)	90
1.2.7.15.5. Inyección intravítrea Lucentis (no incluye medicación)	90
<b>1.2.7.16. Pruebas de Urología</b>	

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

1.2.7.16.1. Exploración urodinámica	496
1.2.7.16.2. Cistoscopias	188
<b>1.2.7.17. Tratamiento con toxina botulínica (por sesión)</b>	
1.2.7.17.1. Distonía craneal	255
1.2.7.17.2. Distonía cervical	1.528
1.2.7.17.3. Distonía extremidades	588
1.2.7.17.4. Otras distonías segmentarias.	825
<b>1.2.7.18. Pruebas de Dermatología</b>	
1.2.7.18.1. Fototerapia	43
<b>1.3. Hospitalización a domicilio (por estancia)</b>	190
<b>1.4. Otros conceptos de asistencia sanitaria</b>	
1.4.1. Productos hemoterápicos	Precio factura
1.4.2. Tratamientos de oxigenoterapia y otras terapias respiratorias a domicilio	Precio factura
1.4.3. Dispensación farmacológica hospitalaria a pacientes externos	Precio factura
1.4.4. Analíticas inmunológicas de perforina	298
1.4.5. Analíticas inmunológicas de anhidrasa carbónica	80
1.4.6. Detección de drogas de abuso en orina	22
1.4.7. Test de alcoholemia	165
1.4.8. Asistencia pruebas, estudios o tratamientos solicitados a Entidades ajenas al Servicio Cántabro de Salud.	Precio factura
<b>2. ASISTENCIA SANITARIA EN ATENCIÓN PRIMARIA</b>	
<b>2.1. Consultas</b>	
2.1.1. Consulta Médica	54
2.1.2. Consulta de Enfermería	24
2.1.3. Pruebas complementarias	20
2.1.4. Consulta médica Urgente (SUAP)	69
2.1.5. Consulta Urgente de Enfermería	31
<b>2.2. Atención domiciliaria</b>	
2.2.1. Médica	72
2.2.2. Enfermería	39
2.2.3. Pruebas Complementarias	31

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

2.2.4. Médica Urgente	89
2.2.5. Enfermería urgente	48
<b>2.3. Cirugía Menor Ambulatoria (C.m.A)</b>	117
<b>2.4. Salud Bucodental/consulta diagnóstico-terapéutica</b>	60
<b>2.5. Rehabilitación/sesión</b>	20
<b>2.6. Matrona</b>	30
2.6.1. Preparación al parto, por sesión	45
<b>2.7 SALUD BUCODENTAL INFANTIL</b>	
2.7.1 Mantenedor de Espacio	40
2.7.2 Placa de Expansión	76
2.7.3 Doble Mantenedor de Espacio	78
<b>3. TRANSPORTE SANITARIO Y ATENCIÓN SANITARIA MÓVIL EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS</b>	
<b>3.1. Transporte sanitario no urgente</b>	
3.1.1. Ambulancias no asistenciales (por servicio)	
3.1.1.1. Ambulancia clase A1 o convencional	
3.1.1.1.1. Servicio Urbano	38
3.1.1.1.2. Servicio interurbano	38 + 0,59 €/Km
3.1.1.1.3. Tiempos de espera, por hora	14
3.1.1.2. Ambulancia clase A2 o de transporte colectivo	
3.1.1.2.1. Servicio Urbano	29
3.1.1.2.2. Servicio interurbano	29+0,59 €/Km
3.1.1.2.3. Tiempos de espera, por hora	14
3.1.1.3. Servicios no programados	
3.1.1.3.1. Servicio Urbano	43
3.1.1.3.2. Servicio interurbano	43+0,59 €/Km
3.1.2. Ambulancias asistenciales para traslado interhospitalario	
3.1.2.1. Servicio Urbano	453
3.1.2.2. Servicio interurbano	453,20+ 2,20 €/Km

VIERNES, 29 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 248

3.1.2.3. Tiempos de espera, por hora	37
3.1.3. Transporte en otros medios	Precio factura
<b>3.2. Transporte sanitario urgente y atención sanitaria móvil en urgencias y emergencias</b>	
3.2.1. Ambulancias no asistenciales	160
3.2.2. Ambulancias asistenciales	
3.2.2.1. De soporte vital básico (SVB) sin personal sanitario	224
3.2.2.2. De soporte vital básico (SVB) con personal sanitario	420
3.2.2.3. De soporte vital avanzado (UVI Móvil). Servicio de Atención y/o traslado en Servicio urbano	1.075
3.2.2.4. De soporte vital avanzado (UVI Móvil). Servicio de Atención y/o traslado en servicio interurbano	1.075 +2,20 €/km
3.2.3. Atención sanitaria móvil en urgencias y emergencias con medios aéreos (helicóptero sanitario)	1.680
3.2.4. Atención sanitaria móvil con ambulancia de SVA para traslado involuntario de pacientes psiquiátricos	
3.2.4.1. Servicio Urbano	954
3.2.4.2. Servicio Interurbano	954 +2,20 €/Km
3.2.4.3. Tiempos de espera, por hora o fracción	37
3.2.5. Transporte en otros medios	precio factura

2017/11470

CVE-2017-11470